



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso

Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.

C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

www.yucatan.gob.mx

-SUMARIO-**GOBIERNO DEL ESTADO****PODER EJECUTIVO****SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS****ACUERDO SAF 9/2019**

POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, MEDIANTE INVITACIÓN, CONSIDERANDO POR LO MENOS TRES PROPUESTAS	5
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA	16

SECRETARÍA DE SALUD

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA	19
--	----

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS, REVALIDADAS Y REFRENDADAS ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN	20
EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA SUSPENDIDAS Y EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA CON REGISTRO CANCELADO	35
CONVOCATORIA.....	36
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA	38

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA	39
---	----

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN****CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA41****FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO
DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATÁN****CONVOCATORIAS PARA LICITACIONES PÚBLICAS 46****PODER JUDICIAL****NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 49****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 60****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 65****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 70****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 75****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 75****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 79****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 84****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL 89****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 91****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 94****NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR 95**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR ..	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	106
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	109
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR....	110
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	111
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	113
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	116
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	118
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	123
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	124
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	125
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	125
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	126

Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas

Olga Rosas Moya, secretaria de Administración y Finanzas, con fundamento en los artículos 27, fracciones I y XVII, 31, fracciones II, VII y XII, y 50 del Código de la Administración Pública de Yucatán; 11, apartado A, fracciones IX, X, XI y XVI, apartado B, fracción XI, y 59, fracción III, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 5, 25, 26, fracción III, 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y

Considerando:

Que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, en su artículo 1, fracción I, dispone que es la norma que tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación y control que, en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios relacionados con ellos realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Que la referida ley, en su artículo 26, párrafo primero, dispone que, cuando por razón del monto de la adquisición, arrendamiento o servicio, resultara inconveniente llevar a cabo el procedimiento de licitación pública a que se refiere el artículo 18 de la misma ley, por el costo que este representara, la dirección y las entidades podrán fincar pedidos o celebrar contratos sin ajustarse a dicho procedimiento, siempre que el monto de la operación no exceda de los límites a que se refiere este artículo y se satisfagan los requisitos que el mismo señala.

Que la fracción II del artículo 26 de la ley antes mencionada establece que, en caso de que los montos de las operaciones de adquisiciones, arrendamientos o servicios sean superiores a los que el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán disponga para adjudicaciones directas, la dirección y las entidades podrán adjudicar dichas operaciones al proveedor que cuente con la capacidad de respuesta inmediata, habiendo considerado previamente, por lo menos, tres propuestas.

Que el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán establece, en su anexo 10a, los montos máximos de adquisiciones, arrendamientos, servicios relacionados con bienes muebles que, mediante invitación a cuando menos tres propuestas, sin incluir el impuesto al valor agregado, podrán realizar las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Que el Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán en su artículo 31, fracción VII, establece, entre las atribuciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, la relativa a formular y establecer las políticas, normas, criterios, sistemas de control, manuales y procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios a que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.

Que, en observancia a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que deben prevalecer en el sector público, se requiere disponer de un mecanismo integral, transparente, auditable, de amplia difusión y

de rendición de cuentas a la sociedad sobre los procedimientos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios efectuados, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo SAF 9/2019 por el que se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas

Artículo único

Se expiden los Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas.

Lineamientos para el procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto

Estos lineamientos tienen por objeto establecer las disposiciones que deberán observarse en el procedimiento para la contratación mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas, en términos del artículo 26, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.

Artículo 2. Definiciones

Para los efectos de estos lineamientos, se entenderá por:

I. Contrato abierto: el contrato en el que se establece la cantidad mínima y máxima de bienes por adquirir o arrendar, o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse en la contratación de estos o de un servicio.

II. Ley: la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles.

III. Lote: el conjunto de bienes, arrendamientos o servicios que conforman una partida.

IV. Partida: los conceptos o el desglose de bienes, arrendamientos o servicios que se agrupan en un solo conjunto para adjudicarlos de manera indivisible.

V. Postor: la persona física o moral que participa, presentando su oferta, en algún procedimiento de contratación, mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas.

VI. Procedimiento: el procedimiento de contratación en virtud del cual las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal pueden adjudicar contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios, considerando los montos máximos de adjudicación establecidos en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Yucatán.

VII. Propuesta: el conjunto de documentos establecidos en el oficio de invitación que, junto con los requisitos legales, integran la oferta técnica y económica que el postor presenta, en un solo sobre o paquete cerrado, a la dependencia o entidad que emitió la invitación para participar en un procedimiento.

VIII. Proveedor: el postor que resulte adjudicado y que celebre un contrato con la dependencia o entidad que emitió la invitación para participar en un procedimiento.

Artículo 3. Aplicación

La aplicación de estos lineamientos corresponde, en el ámbito de sus respectivas competencias, a las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal que desarrollen el procedimiento para la contratación de proveedores mediante invitación, considerando por lo menos tres propuestas.

Artículo 4. Interpretación

La Secretaría de Administración y Finanzas, y la Secretaría de la Contraloría General, en el ámbito de sus respectivas competencias, son las dependencias facultadas para interpretar estos lineamientos y para emitir las disposiciones administrativas que se requieran para su adecuada aplicación.

Artículo 5. Impedimentos

No podrán participar en el procedimiento las personas físicas o morales que se encuentren sancionadas o inhabilitadas por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa o por autoridad competente en la materia, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán o las demás disposiciones legales y normativas aplicables, o bien, que se encuentren en cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 27 de la ley.

Asimismo, las dependencias y entidades no podrán celebrar contrato alguno con las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el párrafo anterior.

Capítulo II Invitación

Artículo 6. Invitación

Para la consideración de las propuestas necesarias para la adjudicación a que hace referencia el artículo 26, fracción II, de la ley, la dependencia o entidad deberá emitir, mediante oficio, una invitación para que, por lo menos, tres postores realicen las propuestas que estimen pertinentes. Esta invitación no tendrá costo alguno para los postores.

Para ser invitados, los postores deberán contar, por lo menos, con la actividad fiscal correspondiente para poder proporcionar el bien, arrendamiento o servicio de que se trate.

Artículo 7. Emisión del oficio de invitación

La dependencia o entidad podrá emitir el oficio de invitación de manera individual a cada uno de los postores que considere para participar en el procedimiento, o bien, podrá emitir un solo oficio dirigido a todos ellos.

Artículo 8. Entrega de propuestas

La dependencia o entidad deberá otorgar, como mínimo, un periodo de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la entrega del oficio de invitación, para determinar la fecha de entrega de las propuestas por parte de los postores.

Asimismo, la dependencia o entidad deberá considerar un plazo adecuado para que los postores elaboren y presenten sus propuestas, a efecto de que todas ellas sean evaluadas.

Artículo 9. Requisitos del oficio de invitación

El oficio de invitación a que se refiere el artículo anterior deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Nombre y razón social de la dependencia o entidad que lo emite.
- II. Número de la invitación, identificación del procedimiento de contratación a que se invita y bien, arrendamiento o servicio que se pretende adquirir.
- III. Lugar, fecha y hora en la que los postores invitados deberán entregar sus respectivas propuestas.
- IV. Indicación de que las propuestas deberán ser presentadas en hoja membretada, debidamente firmada y rubricada de manera autógrafa por el postor o por su representante legal en cada una de las hojas que la integren.
- V. Descripción detallada y completa de las características y especificaciones técnicas del bien, arrendamiento o servicio objeto de la invitación que contenga el número de partidas, la cantidad y unidad de medida de cada una de ellas y si contienen lotes o no.

En caso de tratarse de un contrato abierto, se deberán especificar los valores mínimos y máximos a contratar.

En el caso de servicio, se establecerá el plazo mínimo y máximo para la prestación, el mínimo y máximo de los servicios a prestar, o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La dependencia o entidad se comprometen a requerir el mínimo y, en caso de ser necesario, el proveedor se compromete a suministrar el máximo, por lo que la dependencia o entidad deberá de contar, cuando menos, con el presupuesto para cubrir el requerimiento mínimo.

VI. Lugar, fecha y hora en la que se llevará a cabo la lectura del dictamen y el fallo.

VII. Lugar de entrega del bien o arrendamiento o lugar en donde se deberá proporcionar el servicio.

VIII. Vigencia del contrato que, en su caso, se celebre, el cual deberá considerar la fecha de entrega del bien o de inicio y conclusión del arrendamiento o del servicio a prestar.

IX. Forma y condiciones de pago del bien, arrendamiento o servicio.

X. Requisitos que deberá cumplir el proveedor para que se le realice el pago correspondiente.

XI. Indicación de si se otorgará anticipo del pago o no.

XII. Indicación, en su caso, de si la adjudicación se realizará por partida.

XIII. Indicación de que el postor deberá presentar manifiesto, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 27 de la ley.

XIV. Indicación de que el postor deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, de que, en caso de resultar adjudicado, entregará a la dependencia o entidad la documentación prevista en el artículo 20 de estos lineamientos.

XV. Forma, términos y condiciones que deberá cubrir el postor para cumplir con las garantías que, en su caso correspondan, de conformidad con los artículos 22 y 23 de la ley.

XVI. Los demás que considere necesarios la dependencia o entidad para determinar la solvencia y viabilidad de las propuestas a recibir, siempre y cuando no se contrapongan a lo dispuesto en estos lineamientos.

Artículo 10. Requisitos para los postores

Los postores que pretendan participar en el procedimiento deberán cumplir con los siguientes requisitos:

I. Estar legalmente constituidos y contar con los documentos legales y fiscales para llevar a cabo la contratación que, en su caso, se realice.

II. Desarrollar actividades profesionales, económicas o comerciales que se relacionen con el bien, arrendamiento o servicio objeto del procedimiento y cuya fecha de inicio no sea menor a tres meses previos a la fecha de entrega de la propuesta correspondiente.

III. Contar con los recursos técnicos, financieros y de otra índole que sean necesarios para la entrega del bien, arrendamiento o servicio objeto del procedimiento, para lo cual deberán presentar carta de declaración, bajo protesta de decir verdad, o la documentación que la dependencia o entidad considere pertinente para garantizar la existencia de los recursos.

IV. Contar con capacidad de respuesta inmediata para la entrega del bien, arrendamiento o servicio, lo cual deberá ser amparado con carta de declaración, bajo protesta de decir verdad. El incumplimiento de este requisito será causa de rescisión del contrato.

V. Los demás que determine la dependencia o entidad, siempre y cuando no se contrapongan a lo dispuesto en estos lineamientos.

Artículo 11. Causales para declarar desierta la invitación

La invitación prevista en el artículo 6 de estos lineamientos, o alguna de las partidas contenidas en ella, se declarará desierta cuando concorra cualquiera de los siguientes supuestos:

I. Que no se hayan recibido, en la fecha y hora señaladas en el oficio de invitación, cuando menos, tres propuestas por parte de los postores invitados.

II. Que no se cuente, al momento de la evaluación cuantitativa y cualitativa, con un mínimo de tres propuestas que cumplan con toda la documentación requerida en el oficio de invitación.

III. Que, aún teniendo tres propuestas que cuenten con toda la documentación requerida en el oficio de invitación, derivado de la evaluación cuantitativa y cualitativa no se cuente, por lo menos, con una propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en el oficio de invitación.

IV. Que el precio unitario propuesto por el postor resulte ser mayor al precio de mercado con el que se cuente y así lo considere la dependencia o entidad.

V. Que el precio unitario del bien, arrendamiento o servicio que proponga el postor sea insolvente por ser demasiado bajo en relación con otros de igual naturaleza y se presuma que, de serle adjudicado, el postor incurrirá en incumplimiento y así lo determine la dependencia o entidad.

VI. Que el importe total de la propuesta económica resulte ser mayor al presupuesto asignado a la dependencia o entidad para la contratación de la adquisición, arrendamiento o servicio requerido y esta así lo determine.

VII. Los demás que determine la dependencia o entidad, siempre y cuando no se contrapongan a lo dispuesto en estos lineamientos.

Capítulo III Evaluación

Artículo 12. Evaluación

La dependencia o entidad evaluará las propuestas recibidas; para ello, verificará que cumplan con los requisitos previstos en el oficio de invitación y las analizarán de manera cuantitativa y cualitativa. Los resultados de las evaluaciones se harán constar en el dictamen correspondiente.

Artículo 13. Causales para descalificar a los postores

Son causales para descalificar a los postores durante la evaluación cuantitativa y cualitativa, en una o más partidas, por causas imputables a ellos mismos, las siguientes:

I. Que la propuesta no se presente en el horario y la forma establecidos en el oficio de invitación.

II. Que la propuesta haya sido presentada, en escritura total o parcial, con lápiz o tinta deletable.

III. Que la propuesta presente alteraciones, raspaduras o enmendaduras; que sus importes o precios no estén claros; que cree duda, confusión o contradicciones; o que contravenga los términos estipulados en el oficio de invitación.

IV. Que la propuesta presentada, o algún documento que lo requiera, no cuente con la firma o, en su caso, rúbrica del postor o de su representante legal, o bien, la firma o rúbrica no sea autógrafa.

V. Que la propuesta presentada no cumpla con alguno de los requisitos establecidos en el oficio de invitación.

VI. Que no se proporcione la garantía de seriedad en las cantidades y los términos establecidos en el oficio de invitación.

VII. Que no se incluyan, en la partida correspondiente, todos los bienes, arrendamientos o servicios solicitados.

VIII. Que se compruebe que el postor acordó con uno u otros elevar los precios del bien, arrendamiento o servicio, según la invitación de que se trate.

IX. Que se demuestre que el postor que ha declarado en falsedad.

X. Que el precio unitario propuesto por el postor resulte ser mayor al precio de mercado con el que se cuente y así lo determine la dependencia o entidad.

XI. Que el precio unitario del bien, arrendamiento o servicio que proponga el postor sea insolvente por ser demasiado bajo en relación con otros de igual naturaleza y se presuma que, de serle adjudicado, el postor incurrirá en incumplimiento.

XII. Que el importe total de la propuesta económica resulte ser mayor al presupuesto asignado a la dependencia o entidad para la contratación de la adquisición, arrendamiento o servicio requerido y esta así lo determine.

XIII. Las demás que determine la dependencia o entidad, siempre y cuando no se contrapongan a lo dispuesto en estos lineamientos.

Capítulo IV Dictamen

Artículo 14. Dictamen

La dependencia o entidad convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, emitirán un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al proveedor que, de entre los postores, haya reunido de mejor manera las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

Artículo 15. Contenido del dictamen

El dictamen a que se refiere el artículo anterior de estos lineamientos deberá contener lo siguiente:

I. El resultado de la evaluación cuantitativa y cualitativa que realice la dependencia o entidad con respecto a cada una de las propuestas recibidas por cada uno de los postores.

II. La indicación de si se acepta o no la propuesta así como, en su caso, las propuestas descalificadas, las causas que motivaron tal efecto y el fundamento correspondiente.

III. La razón social de los postores que resulten adjudicados.

IV. La partida o las partidas en las que cada postor resulte adjudicado.

V. La declaración, en su caso, que determine desierta una o más partidas.

VI. La declaración, en su caso, que determine desierta la totalidad del procedimiento.

**Capítulo V
Fallo****Artículo 16. Emisión del fallo**

En el lugar, la fecha y la hora señalados en el oficio de invitación, se dará lectura al dictamen y se emitirá el fallo correspondiente.

La dependencia o entidad emitirá un oficio para invitar a participar, en la lectura del fallo, a la Secretaría de la Contraloría General.

El fallo deberá ser firmado por cada uno de los servidores públicos y postores presentes durante su lectura. La dependencia o entidad enviará el fallo, de forma escaneada y a través de la dirección de correo electrónico que hayan proporcionado, a cada uno de los servidores públicos y los postores que corresponda.

Artículo. 17. Contenido del fallo

El fallo que emita la dependencia o entidad deberá contener lo siguiente:

I. La declaración de que el fallo deriva del dictamen emitido por la dependencia o entidad.

II. La razón social de los postores que resulten adjudicados.

III. La partida o las partidas en las que cada postor resulte adjudicado.

IV. El importe total que se le adjudicó a cada postor, con base en la partida o las partidas que se le hubieran adjudicado, y la indicación de si dicho importe considera el impuesto al valor agregado o no.

V. El lugar, la fecha y la hora para la suscripción del contrato con motivo de la adjudicación.

VI. La indicación que determine la devolución de las garantías de seriedad a los postores que resulten descalificados y se encuentren presentes.

VII. La firma de todos los asistentes a la lectura del fallo.

VIII. La indicación que especifique que la falta de firma de algún servidor público, postor o cualquier otro asistente no invalida el contenido y los efectos del fallo.

IX. La indicación que establezca que el fallo será enviado, en forma escaneada, a la dirección de correo electrónico que cada uno de los servidores públicos y postores que correspondan hayan proporcionado.

X. La declaración, en su caso, que determine desierta una o más partidas.

XI. La declaración, en su caso, que determine desierta la totalidad del procedimiento.

Capítulo VI Contratación

Artículo 18. Suscripción del contrato

En el lugar, la fecha y la hora señalados en el fallo, se llevará a cabo la suscripción del contrato como resultado de la adjudicación. Para tal efecto, previamente, la dependencia o entidad deberá haber recibido, por parte del proveedor, la documentación prevista en el artículo 20 de estos lineamientos; haber realizado la revisión de esta; y haber elaborado el contrato que se deba suscribir.

Artículo 19. Registro en el sistema de compras

Será requisito indispensable para la contratación que el proveedor se encuentre enlistado en el sistema de compras que determine la Secretaría de Administración y Finanzas.

Artículo 20. Documentación necesaria para la suscripción del contrato

El proveedor entregará a la dependencia o entidad, para la suscripción del contrato correspondiente, de manera completa y legible, la siguiente documentación:

I. Original o copia certificada ante fedatario público del testimonio del acta constitutiva del postor y, en su caso, copia simple de los testimonios de escrituras públicas que contengan todas las modificaciones que haya tenido la persona moral.

En cualquiera de los casos, deberán estar debidamente inscritas en el registro público que corresponda y, en caso de tratarse de una persona física, el

proveedor deberá anexar el original o la copia certificada, y copia simple, de su acta de nacimiento.

II. Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la identificación oficial vigente, con fotografía y firma, del proveedor o de su representante legal.

III. Testimonio original o copia certificada ante fedatario público y copia simple del poder del representante legal para actos de administración, otorgado ante fedatario público y debidamente inscrito en el registro público que corresponda.

IV. Escrito en hoja membretada, debidamente firmada por el proveedor o su representante legal, mediante la cual se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en los artículos 69b del Código Fiscal Federal, 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán y 27 de la ley.

V. Constancia de situación fiscal y, en su caso, del acuse de movimientos de situación fiscal del proveedor, con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales previos a la entrega de su propuesta.

VI. Original de la constancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte del proveedor, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con una fecha de expedición no mayor a treinta días naturales previos a la entrega de su propuesta.

VII. Original y copia simple, en su caso, de la opinión de cumplimiento favorable por parte del proveedor, emitida por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

VIII. Escrito en hoja membretada, debidamente firmada por el proveedor o su representante legal, en la cual se manifieste no tener conflicto de intereses con la dependencia o entidad, tal y como disponen los artículos 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51, fracción IX, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Artículo 21. Entrega de la garantía de anticipo

En caso de haber otorgado anticipo, la dependencia o entidad dará seguimiento a la entrega, por parte del proveedor, de la garantía de anticipo, la cual deberá de constituirse por el cien por ciento del monto total del anticipo otorgado a este y podrá ser liberada, a solicitud escrita de dicho proveedor, una vez que haya entregado la totalidad de los bienes o concluido la prestación del arrendamiento o servicio adjudicado.

Artículo 22. Entrega de garantía de cumplimiento de contrato

La dependencia o entidad dará seguimiento a la entrega, por parte del proveedor, de la garantía de cumplimiento del contrato, la cual deberá constituirse por un importe mínimo del diez por ciento del monto total de este, sin considerar el impuesto al valor agregado.

Artículo 23. Devolución de la garantía de seriedad

Las garantías de seriedad presentadas por los postores a quienes no se les hubiera adjudicado la partida o las partidas correspondientes serán devueltas mediante solicitud por escrito del postor, una vez transcurridos quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya dado lectura al fallo, salvo que exista algún recurso en trámite, en cuyo caso las garantías deberán conservarse hasta la total resolución del recurso o de las instancias subsecuentes.

En caso de que no exista algún recurso en trámite, y transcurridos treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya dado lectura al fallo, la dependencia o entidad determinará la disposición final de dichas garantías.

Artículo 24. Inconformidades

Los postores que hubieran participado en el procedimiento de contratación podrán inconformarse, por escrito, indistintamente, ante la dependencia o entidad que hubiera emitido el oficio de invitación o ante la Secretaría de la Contraloría General, dentro de los diez días naturales siguientes a la lectura del fallo o, en su caso, al día siguiente a aquel en que se hubiera emitido el acto relativo a cualquier etapa o fase del procedimiento.

Transcurrido dicho plazo, precluye el derecho de los postores a inconformarse, sin perjuicio de que la dependencia o entidad, o la Secretaría de la Contraloría General puedan actuar en cualquier tiempo, en los términos que dispongan la ley y las demás disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículos transitorios**Primero. Entrada en vigor**

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Procedimientos en trámite

Los procedimientos de contratación, de aplicación de sanciones y de los recursos interpuestos, así como los demás asuntos que se encuentren en trámite o pendientes de resolución en la materia, se tramitarán y resolverán conforme a las disposiciones vigentes al momento en que se iniciaron.

Se expide este acuerdo en la sede de la Secretaría de Administración y Finanzas, en Mérida, Yucatán, a 7 de mayo de 2019.

(RÚBRICA)

Lic. Olga Rosas Moya
Secretaria de Administración y Finanzas



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SUBSECRETARÍA DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-SA-SEGURIDAD, VIGILANCIA Y LIMPIEZA-01-2019

Con fundamento en lo establecido el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y artículo 65 fracción II del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán por conducto de la Subsecretaría de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, convoca a las personas físicas y morales mexicanas interesadas en participar en la licitación pública para la contratación del servicio de Seguridad, Vigilancia y Limpieza; descrito a continuación:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	
			MÍNIMA DE HORAS POR SEMANA	MÁXIMA DE HORAS POR SEMANA
1	HRS	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL, LAS INSTALACIONES Y BIENES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN	3,384	6,768
2	HRS		2,378	4,756
3	HRS		1,887	3,774
4	HRS		1,260	2,520
5	HRS		972	1,944
6	HRS		648	1,296
7	HRS		588	1,176
8	HRS	SERVICIO DE LIMPIEZA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS O UNIDADES	2,062	4,124
9	HRS		1,335	2,670

10	HRS	ADMINISTRATIVAS Y/O ENTIDADES QUE CONFORMAN EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN	460.5	921
11	HRS		325	650

La descripción completa del servicio que amparan las partidas indicadas en la presente convocatoria, se detalla en las bases de la licitación.

CALENDARIO DE ACTOS:

Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Ofertas
\$5,000.00	13 y 14 de mayo de 2019.	16/05/2019 a las 11:00 horas.	21/05/2019 a las 10:00 horas.
	De 08:00 a 15:00 horas.		

Las bases estarán a disposición de los interesados desde la publicación de la convocatoria el 13 de mayo de 2019 hasta el 14 de mayo del 2019 de 8:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Licitaciones de Servicios de la Subsecretaría de Adquisiciones, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 86-B no. 499-C por 59 y 61 de la Colonia Centro (ex penitenciaría Juárez, galería 1), Código Postal 97000 de la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, debiendo presentar para su adquisición una identificación oficial y el comprobante original emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas, mismo que deberá de encontrarse a nombre de la persona física o moral mexicana interesada.

- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas los días de 13 y 14 de mayo de 2019, con horario de 8:00 a 14:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la .

Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI.

- El plazo del servicio iniciará el día hábil siguiente a la fecha de emisión del fallo y concluirá el día 31 de diciembre de 2019.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en la propuesta presentada por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Solo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales mexicanas inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 13 de mayo de 2019.

(RÚBRICA)

ING. JORGE ALBERTO ESPINOSA ATOCHE
SUBSECRETARIO DE ADQUISICIONES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONVOCATORIA No. 06
SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

En observancia a la Constitución Política del Estado de Yucatán, en su artículo 107 y de conformidad con el artículo 18 con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados que se encuentren inscritos en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado, en participar en las siguientes Licitaciones Públicas, de los Servicios de Salud de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	CONCEPTO	Costo de las Bases	Fecha Límite Para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Apertura de Ofertas	Acto de Fallo
SSY-LP-YUC-RM-15/19	PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS ABIERTOS RELATIVOS A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA LABORATORIO" DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN.	\$4,000.00	16 DE MAYO DE 2019	16 DE MAYO DE 2019 09:00 HRS.	23 DE MAYO DE 2019 09:00 HRS.	27 DE MAYO DE 2019 09:00 HRS.
SSY-LP-YUC-RM-16/19	RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA REALIZAR PRUEBAS DE BANCO DE SANGRE CON EQUIPOS EN COMODATO EN EL CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA DE MERIDA EN EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DR. AGUSTÍN OHOAN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO (LOTE ÚNICO)	\$4,000.00	16 DE MAYO DE 2019	16 DE MAYO DE 2019 10:00 HRS.	23 DE MAYO DE 2019 11:00 HRS.	27 DE MAYO DE 2019 09:30 HRS.
SSY-LP-YUC-RM-17/19	RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN. (LOTE ÚNICO)	\$4,000.00	16 DE MAYO DE 2019	16 DE MAYO DE 2019 11:00 HRS.	23 DE MAYO DE 2019 12:00 HRS.	27 DE MAYO DE 2019 10:00 HRS.
SSY-LP-YUC-RM-18/19	RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS ABIERTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS", PARA LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN.	\$4,000.00	16 DE MAYO DE 2019	16 DE MAYO DE 2019 12:00 HRS.	23 DE MAYO DE 2019 13:00 HRS.	27 DE MAYO DE 2019 10:30 HRS.
SSY-LP-YUC-RM-19/19	RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN (LOTE ÚNICO).	\$4,000.00	16 DE MAYO DE 2019	16 DE MAYO DE 2019 13:00 HRS.	23 DE MAYO DE 2019 14:00 HRS.	27 DE MAYO DE 2019 11:00 HRS.

- Las bases de Licitación se encuentran disponibles para consulta e inspección en la Subdirección de Recursos Materiales ubicado en Periférico Norte entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073 en Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español.
- La forma de pago es en las receptorías de la Secretaría de Hacienda ubicados en la ciudad de Mérida:

RECEPTORIA	DIRECCIÓN	HORARIO
DEPARTAMENTO DE REC. Y REC. FED.	CALLE 33 No. 406 x 56 Y 56 A	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
EDIFICIO DE LA SECRETARÍA	CALLE 60 X 65 ALTOS BAZAR GARCIA REJÓN	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL CENTRO	CALLE 65 No. 520 X 64 Y 66, CENTRO	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL CHUBURNA	CALLE 21 No. 102 X 20 COL. CHUBURNA DE HIDALGO	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
REGISTRO CIVIL DIF	CALLE 21 SN X 16 AV. ALEMÁN FTE. ESC. PREESCOLAR IGNACIO ZARAGOZA	8:00 A 13:00 HORAS DE LUNES A VIERNES

- Y las demás receptorías de la agencia de administración fiscal de Yucatán dependiente de la secretaria de administración y finanzas en la ciudad de Mérida y en el interior del Estado mencionadas en las bases de licitación.
- Los licitantes interesados podrán adquirir un juego completo de los documentos de la licitación en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Yucatán ubicado en Periférico Norte, entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073, en Mérida, Yucatán, mediante copia del recibo expedido por la agencia de administración fiscal de Yucatán dependiente de la secretaria de administración y finanzas que compruebe el pago de bases, dentro del horario comprendido de 8:30 a 13:30 horas.
- El comprobante debe de tener como fecha de expedición máxima el último día de venta de bases. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en Pesos Mexicanos. El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en el aula de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Periférico Norte, entre Industrias No Contaminantes y Carretera a Progreso, Tablaje Catastral No. 21073, en Mérida, Yucatán.
- Las Fechas y lugares de entrega de los bienes será lo estipulado en las bases de licitación. No podrán participar las personas que se encuentran en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionado con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

MÉRIDA YUCATAN A 13 DE MAYO DE 2019
EL SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN
(RUBRICA)
DR. MAURICIO SAURI VIVAS
RUBRICA



EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA REGISTRADAS, REVALIDADAS Y REFRENADAS ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN					
No.	REGISTRO ESTATAL SSP	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE COMERCIAL	VIGENCIA REGISTRO ESTATAL	MODALIDAD DE OPERACIÓN
1	SSP/UACSSP/2018103-12	SECTOR SERVICIOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y SISTEMAS PRIVADOS DE SEGURIDAD S.A. DE C.V.	SECTOR SEGURIDAD PRIVADA	19 DE ABRIL DE 2018 A 18 ABRIL DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado; II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles; VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
2	SSP/UACSSP/201878-13	SEPIVER S.A. DE C.V.	DUXON	31 DE MAYO DE 2018 A 30 DE MAYO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
3	SSP/UACSSP/201848-14	COMERCIALIZADORA CATO S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA CATO	5 DE JUNIO DE 2018 AL 4 DE JUNIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles; IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros; VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
4	SSP/UACSSP/2018106-15	MULTISERVICIOS Y ASESORÍAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	MULTISERVICIOS Y SEGURIDAD PRIVADA	8 DE JUNIO DE 2018 AL 7 DE JUNIO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles; IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros; V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
5	SSP/UACSSP/201887-16	PREVENCIÓN INTEGRAL EN SEGURIDAD PRIVADA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	PSPS	12 DE JUNIO DE 2018 AL 11 DE JUNIO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.

6	SSP/UACSSP/201887-17	LAUMIR EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	LAUMIR	29 DE JUNIO DE 2018 AL 28 DE JUNIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado; II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles y IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
7	SSP/UACSSP/201887-18	SEGRITEC TRANSPORTE DE VALORES S.A. DE C.V.	SEGRITEC	29 DE JUNIO DE 2018 AL 28 DE JUNIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado
8	SSP/UACSSP/201887-19	CETCON SEGURIDAD PRIVADA S. DE R.L. DE C.V.	VESEG	2 DE JULIO DE 2018 AL 1 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado; II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles; III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros; IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros; V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas, y VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
9	SSP/UACSSP/201887-20	ARES SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE YUCATÁN S.A. DE C.V.	ARES	2 DE JULIO DE 2018 AL 1 DE JULIO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
10	SSP/UACSSP/201887-21	COMPANIA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES S.A. DE C.V.	COMETRA	5 DE JULIO DE 2018 AL 4 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado
11	SSP/UACSSP/201887-22	SERCUREZZA S.A. DE C.V.	SERCUREZZA	9 DE JULIO DE 2018 AL 8 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado; II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles y IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
12	SSP/UACSSP/201887-23	SEGURIDAD Y LIMPIEZA PROFESIONAL EN EL ESTADO S.C.P.	SLP	9 DE JULIO DE 2018 AL 8 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.

13	SSP/UACSSP/201887-24	CONTROLA PROTECCIÓN DE RECURSOS S.A. DE C.V.	CONTROLA	19 DE JULIO DE 2018 AL 18 DE JULIO DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
14	SSP/UACSSP/201887-25	JALTOR CORPORATE SERVICES S.A. DE C.V.	JALTOR	31 DE JULIO DE 2018 AL 30 DE JULIO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
15	SSP/UACSSP/201887-26	MARIO FRANCISCO COUOH SULUB	COMPañA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD PRIVADA DE LA PENINSULA	1 DE AGOSTO DE 2018 AL 31 DE JULIO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
16	SSP/UACSSP/201887-27	SERVIDIMA S.A. DE C.V.	SERVIDIMA	6 DE AGOSTO DE 2018 AL 5 DE AGOSTO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
17	SSP/UACSSP/201887-28	GRUPO MERCURIO DE TRANSPORTES S.A. DE C.V.	PROSEGUR	6 DE AGOSTO DE 2018 AL 5 DE AGOSTO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado
18	SSP/UACSSP/201887-29	JULIO ENRIQUE GONZÁLEZ TZUC	SPEEM (SEGURIDAD PRIVADA PARA EMPRESAS Y EVENTOS MASIVOS)	14 DE AGOSTO DE 2018 AL 13 DE AGOSTO 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.

19	SSP/UACSSP/201887-30	HUSKIES SEGURIDAD PRIVADA S.C.P.	HUSKIES	14 DE AGOSTO DE 2018 AL 13 DE AGOSTO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
20	SSP/UACSSP/201887-31	VIGILANCIA PRIVADA ESPECIALIZADA Y LIMPIEZA PROFESIONAL DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.	KONTROL KORP	16 DE AGOSTO DE 2018 AL 15 DE AGOSTO DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
21	SSP/UACSSP/201887-32	ISHIMURA SECURE SERVICES S.A. DE C.V.	ISHIMURA	17 DE AGOSTO DE 2018 AL 16 DE AGOSTO DE 2019	III.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
22	SSP/UACSSP/201889-33	SELIM S.A. DE C.V.	SLS	23 DE AGOSTO DE 2018 AL 22 DE AGOSTO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
23	SSP/UACSSP/2018108-34	MONITOREO EN RED S.A. DE C.V.	911 ALARMAS	31 DE AGOSTO DE 2018 AL 30 DE AGOSTO DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
24	SSP/UACSSP/201887-35	AMIRA DEL CARMEN MOGUEL MENDOZA	RBA. SERVICIOS INTEGRALES EN EVENTOS	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.

25	SSP/UACSSP/201856-36	SERVILIMA S. DE R.L. DE C.V	DIETIKON	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles
26	SSP/UACSSP/201887-37	GRUPO MK S.A. DE C.V	EGM	22 DE AGOSTO DE 2018 AL 21 DE AGOSTO DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
27	SSP/UACSSP/2018107-38	GRUPO SERVIPROT PENINSULAR S. DE R.L. DE C.V	SEGURIDAD SERVIPROT	11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
28	SSP/UACSSP/201858-39	SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE YUCATÁN S.A. DE C.V	SEPROSEG	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.

29	SSP/UACSSP/201893-40	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA PENÍNSULA S.A. DE C.V.	PVP	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
30	SSP/UACSSP/201882-41	PEDRO EVIA PUERTO	PEP	24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros
31	SSP/UACSSP/2018118-42	SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SIS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
32	SSP/UACSSP/2018144-43	CORPORATIVO DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD GOEPSA S.A. DE C.V.	GOEPSA	03 DE OCTUBRE DE 2018 AL 02 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

33	SSP/UACSSP/2018145-44	GRUPO ATS SEGURIDAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	GRASEM	05 DE OCTUBRE DE 2018 AL 04 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en Instituciones de Crédito, financieras y de seguros debería sujetarse, además, a lo establecido en los ordenamientos correspondientes.
34	SSP/UACSSP/2018146-45	CSCP S.A. DE C.V.	CSCP	15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 14 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
35	SSP/UACSSP/2018116-46	ENLACESS SERVICIOS CORPORATIVOS DE ALTA CALIDAD S.A. DE C.V.	ENLACESS CONECTANDO NEGOCIOS	15 DE OCTUBRE DE 2018 A 14 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros.
36	SSP/UACSSP/2018123-47	ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	ADT	15 DE OCTUBRE DE 2018 A 14 DE OCTUBRE DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
37	SSP/UACSSP/201881-48	SEDEGRAL SEGURIDAD PRIVADA DEFENSA EN GENERAL S.A. DE C.V.	SEDEGRAL	15 DE OCTUBRE DE 2018 AL 14 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
38	SSP/UACSSP/2018147-49	COMPANÍA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD PRIVADA PENINSULAR DEL SURESTE S.A.S.	SEPSUR	17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 16 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
39	SSP/UACSSP/201892-50	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	CUSTODIA CORPORATIVA	17 DE OCTUBRE DE 2018 AL 16 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.

40	SSP/UACSSP/2018115-51	ADAMANTIUM PRIVATE SECURITY SERVICES S. DE R.L. DE C.V.	ADAMANTIUM	18 DE OCTUBRE DE 2018 AL 17 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
41	SSP/UACSSP/2018149-52	MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD DEL VALLE DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MULTISISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	19 DE OCTUBRE DE 2018 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
42	SSP/UACSSP/201883-53	MSPV SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	MSPV	22 DE OCTUBRE DE 2018 AL 21 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
43	SSP/UACSSP/2018105-54	SISTEMA ESPECIAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	SESP	24 DE OCTUBRE DE 2018 AL 23 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
44	SSP/UACSSP/201837-55	RS CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. DE C.V.	RS SEGURIDAD PRIVADA	25 DE OCTUBRE DE 2018 AL 24 DE OCTUBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

45	SSP/UACSSP/2018148-56	MSI DEL CARIBE S.A. DE C.V.	MSI DEL CARIBE	29 DE OCTUBRE DE 2018 A 28 DE OCTUBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
46	SSP/UACSSP/201870-57	GUARDIAS BARI S.A DE C.V.	BARI	06 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 05 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
47	SSP/UACSSP/2018114-58	CECILIA EUGENIA FERNÁNDEZ CARRILLO	AGENCIA CONTROL INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA (ACI)	08 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 07 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
48	SSP/UACSSP/201884-59	FREDY IVÁN VILLAMOR ZAPATA	GESTORES EN PROTECCIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS (GPSI)	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.

49	SSP/UACSSP/2018151-60	D ARRIS SEGURIDAD PRIVADA S.A.S.	D' ARRIS SEGURIDAD PRIVADA	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
50	SSP/UACSSP/2018111-61	SERVICIOS GENERALES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, SEGURIDAD Y OTROS S.A. DE C.V.	SSLIMIT	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
51	SSP/UACSSP/2018152-62	JOSÉ MARTÍ NEZ NEPOMUCENO	SAISP	12 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
52	SSP/UACSSP/201875-63	ABASTECEDORA SFJ DEL SURESTE S.A. DE C.V.	ESA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDAD Y FUERZA JUSTA	13 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 12 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

53	SSP/UACSSP/201880-64	MULTISERVICIOS JURÍDICOS Y DE PROTECCIÓN TOTAL DEL SURESTE S.A DE C.V.	MUJOPROTSUR	14 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 13 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
54	SSP/UACSSP/201859-65	JOSÉ ANTONIO GAMBOA MANRIQUE	SEGAM	15 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
55	SSP/UACSSP/201853-66	EULEN DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	EULEN SEGURIDAD PRIVADA	15 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 14 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
56	SSP/UACSSP/2018153-67	GENER JESÚS AGUILAR CEBALLOS	SERVICOM	21 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 20 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
57	SSP/UACSSP/201869-68	LOSMOR SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	SEGURIDAD LOSMOR	21 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 20 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
58	SSP/UACSSP/2018155-69	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ CARRILLO	M.A.M.C.	21 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 20 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
59	SSP/UACSSP/2018124-70	SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS S.A. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA SAETA	26 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 25 DE NOVIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
60	SSP/UACSSP/201877-72	CORPORATIVO EMPRESARIAL MS S.A. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA HALCONES	30 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 29 DE NOVIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.

61	SSP/UACSSP/2018156-73	GROUP SCS DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GROUP SCS DEL SURESTE	05 DE DICIEMBRE DE 2018 A 04 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
62	SSP/UACSSP/201842-74	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.	PAN AMERICANO	14 DE DICIEMBRE DE 2018 A 13 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado.
63	SSP/UACSSP/2018157-75	SERVICIOS INTEGRALES PESADOS S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES PESADOS	17 DE DICIEMBRE DE 2018 A 16 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
64	SSP/UACSSP/2018158-76	CÉSAR DANIEL PALOMO LÓPEZ	CENTURIONES	21 DE DICIEMBRE DE 2018 A 20 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles. La prestación de servicios de seguridad privada en Instituciones de Crédito, financieras y de seguros deberá sujetarse, además, a lo establecido en los ordenamientos correspondientes.
65	SSP/UACSSP/201890-77	CONSULTORIA & SERVICIOS INTEGRALES RBA S.A. DE C.V.	CORPORATIVO LION	21 DE DICIEMBRE DE 2018 A 20 DE DICIEMBRE DE 2019	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.

66	SSP/UACSSP/2018160-78	OCLI SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	OCLI SEGURIDAD PRIVADA	27 DE DICIEMBRE DE 2018 A 26 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
67	SSP/UACSSP/2018161-79	CENTRO DE SOLUCIONES INALÁMBRICAS S.A. DE C.V.	CSI	27 DE DICIEMBRE DE 2018 A 26 DE DICIEMBRE DE 2019	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
68	SSP/UACSSP/2018159-80	GRUPO SYLMER DEL SURESTE S.A. DE C.V.	GRUPO SYLMER	27 DE DICIEMBRE DE 2018 A 26 DE DICIEMBRE DE 2019	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
69	SSP/UACSSP/201971-1	CSI SERVICIOS DE INFORMACIÓN S.A. DE C.V.	CADMEX CSI SEGURIDAD PRIVADA	25 DE ENERO DE 2019 A 24 DE ENERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
70	SSP/UACSSP/2019162-2	VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN S.C.P.	SEYPRO SEGURIDAD PRIVADA	06 DE FEBRERO DE 2019 A 05 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
71	SSP/UACSSP/2019163-3	GRUPO CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A. DE C.V.	GRUPO CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL	15 DE FEBRERO DE 2019 A 14 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
72	SSP/UACSSP/2019164-4	PROTECCIÓN Y ALARMAS PRIVADAS S.A. DE C.V.	PABSA	15 DE FEBRERO DE 2019 A 14 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
73	SSP/UACSSP/201985-5	CENTRAL DE ALARMAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	CENTRAL DE ALARMAS DE MÉXICO	20 DE FEBRERO DE 2019 A 19 DE FEBRERO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

74	SSP/UACSSP/2019122-6	GSI SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	GSI	20 DE FEBRERO DE 2019 A 19 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
75	SSP/UACSSP/2019166-7	GEM JASSO S.A DE C.V.	GJ SEGURIDAD PRIVADA	26 DE FEBRERO DE 2019 A 25 DE FEBRERO DE 2020	I.-La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas
76	SSP/UACSSP/2019167-8	SERVICIOS PENINSULARES GAIBCO S. DE R.L. DE C.V.	SERVICIOS PENINSULARES GAIBCO S DE RL DE CV	26 DE FEBRERO DE 2019 AL 25 DE FEBRERO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
77	SSP/UACSSP/2019168-9	TSY SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	TOTAL SAFETY YUCATAN	06 DE MARZO DE 2019 AL 05 DE MARZO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
78	SSP/UACSSP/2019165-10	SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN GRUPO SIPPSA S. DE R.L. DE C.V.	SEGURIDAD PRIVADA INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN	06 DE MARZO DE 2019 al 05 DE MARZO DE 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
79	SSP/UACSSP/2019110-11	INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	07 DE MARZO DE 2019 al 06 DE MARZO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.
80	SSP/UACSSP/2019128-12	CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DEL SURESTE S.A. DE C.V.	CORSEMP	22 DE MARZO DE 2019 AL 21 DE MARZO 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros
81	SSP/UACSSP/2019130-13	CORPORATIVO MAGAV SURESTE S.A. DE C.V.	CORPORATIVO MAGAV	27 DE MARZO DE 2019 AL 26 DE MARZO 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.

82	SSP/UACSSP/2019171-14	SERPENS ASESORÍA DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	SERPENS SEGURIDAD INTEGRAL	28 DE MARZO DE 2019 AL 27 DE MARZO 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. III.- Las investigaciones para la localización e información de personas físicas, morales y bienes, siempre que no lesionen los derechos de terceros. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas.
83	SSP/UACSSP/201836-2-R1	SEGURIDAD PRIVADA TECNOLÓGICA AVANZADA S. DE R.L. DE C.V.	SPT	29 DE MARZO DE 2019 AL 28 DE MARZO 2020	I.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes muebles o valores incluyendo su traslado. II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. V.- La protección, custodia, salvaguarda, defensa de la vida y de la integridad corporal de las personas. VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
84	SSP/UACSSP/2019120-15	DIEGO SOSA CANTILLO	MULTILIMPIA	29 DE MARZO DE 2019 AL 28 DE MARZO 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
85	SSP/UACSSP/2019172-16	COMSITEC S.A. DE C.V.	COMSITEC, SA DE CV	01 DE ABRIL DE 2019 al 31 DE MARZO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles
86	SSP/UACSSP/2019170-17	DANIEL PORTER VILLANUEVA	CORPORAB	01 DE ABRIL DE 2019 al 31 DE MARZO DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles. IV.- La vigilancia que realicen personas o cuerpos de seguridad en instituciones públicas, organismos descentralizados, aeropuertos, de servicios bancarios, financieros o de seguros.
87	SSP/UACSSP/2019173-18	PROTECCIÓN INTEGRAL CORPORATIVA S.A. DE C.V.	ALARMAS PIC	01 DE ABRIL DE 2019 al 31 DE MARZO DE 2020	VI.- La actividad relacionada con la prestación de servicios de seguridad privada mediante la instalación de sistemas de blindaje en todo tipo de vehículos automotores; así como la instalación y operación de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados en bienes inmuebles.
88	SSP/UACSSP/2019175-19	CORPORATIVO GUARDIAS BLANCAS VIGILANCIA PRIVADA S.A. DE C.V.	GRUPO HODISER	17 DE ABRIL DE 2019 AL 16 DE ABRIL DE 2020	II.- La custodia, vigilancia, cuidado y protección de bienes inmuebles.



Empresas de Seguridad Privada Suspendidas					
NOMBRE DE EMPRESA	FECHA	REGISTRO ESTATAL	FUNDAMENTACIÓN	MOTIVO	PERIODO DE SANCIÓN
2018					
MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ PÉREZ	19/03/2019	SSP/UACSSP/201850-5	Artículo 38 Fracción II	No coadyuvar con la autoridad	60 días
GROUP SCS DEL SURESTE S.A. DE C.V.	19/03/2019	SSP/UACSSP/2018156-73	Artículo 38 Fracción II	No presentar informe mensual	30 días
FREDY IVÁN VILLAMOR ZAPATA	19/03/2019	SSP/UACSSP/201884-59	Artículo 38 Fracción II	No presentar informe mensual	30 días
GUARDIAS BARI S.A. DE C.V.	19/03/2019	SSP/UACSSP/201870-57	Artículo 38 Fracción II	No presentar informe mensual	30 días
CÉSAR DANIEL PALOMO LÓPEZ	19/03/2019	SSP/UACSSP/2018158-76	Artículo 38 Fracción II	No presentar informe mensual	30 días

Empresas de Seguridad Privada con Registro Cancelado					
NOMBRE DE EMPRESA	FECHA	REGISTRO ESTATAL	FUNDAMENTACIÓN	MOTIVO	SANCIÓN
2018					
PROMOTORA INTEGRAL SEGHHIG PENINSULAR S. A DE C.V.	19/06/2018	FGE/SP/122-2017	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro
LEYDI MARISELA CHAN GONZALEZ	19/06/2018	FGE/SP/174-2016	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro
CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA ARYODA, S.A DE C.V.	19/06/2018	FGE/SP/180-2016	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro
HINA MERCY SOSA AGUILAR	19/06/2018	FGE/SP/160-2016	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro
MULTIPRODUCTOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	13/07/2018	FGE/SP/177-2016	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro
PORFIRIO DIAZ SANCHEZ	13/07/2018	FGE/SP/186-2017	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro
JANET ADRIANA BEYTIA GONZÁLEZ	08/10/2018	FGE/SP/157-16	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro
GRUPO EMPRESARIAL SEYHER S.A. DE C.V.	17/04/2019	SSP/UACSSP/2018125-71	Artículo 39 Fracción II	Reincidencia al no presentar informe mensual	Cancelación de Registro



La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán a través de la Unidad Administrativa de Control de Servicios de Seguridad Privada, de acuerdo a lo establecido en la fracción VIII del artículo 13 así como el artículo 18 de la Ley para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada en el Estado de Yucatán:

CONVOCA

A las personas físicas y morales que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y se encuentren interesadas en obtener la aprobación o revalidación como Centro de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada, con el objeto de que, en los términos de la Ley para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada en el Estado de Yucatán, participen en el proceso de autorización correspondiente, de conformidad con los siguientes lineamientos:

I.- Requisitos para iniciar el trámite.

- a) Solicitud por escrito manifestando el interés de participar en el proceso de autorización dirigida al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, indicando claramente las áreas en las que se pretende contar con autorización:
 - Marco legal: Derecho constitucional, Derecho penal y Derechos Humanos.
 - Relaciones Humanas / Desarrollo Humano.
 - Vigilancia intramuros.
 - Primeros auxilios.
 - Defensa personal.
 - Sistema Integral de Seguridad (Uso y manejo de armas no letales y letales).
 - Sistemas electrónicos de seguridad.

- b) Copia de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria.
- c) Original y copia del acta constitutiva, tratándose de personas morales (Una vez cotejado el original se hará la devolución del mismo).
- d) Original y copia de credencial de elector y acta de nacimiento, tratándose de personas físicas. (Una vez cotejado el original se hará la devolución del mismo).
- e) Organigrama actualizado de la empresa.
- f) Listado de personal administrativo, técnico y operativo, indicando el área de adscripción de cada uno.
- g) Copia de comprobante de domicilio actualizado (Recibo de luz, agua potable, teléfono no mayor a 90 días naturales).
- h) Autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como agente capacitador externo o bien, autorización del Sistema Nacional de Seguridad Pública que acredite al interesado como replicador.
- i) Manual de cada curso por el que se desee contar con autorización.
- j) Impartir en presencia de personal de la Unidad Administrativa de Control de Servicios de Seguridad Privada una clase muestra del curso básico que se pretenda acreditar.

k) II.- Etapas del proceso.

Actividad	Período
Recepción de documentos - Evaluación documental	A partir de la presente convocatoria y hasta el 15 de junio de 2019.



Evaluación técnica de personal.	Del 15 de junio al 15 de julio de 2019
Revisión de instalaciones	Del 16 de julio al 31 de julio de 2019
Entrega de informe de resultados y de certificado	Del 10 al 14 de agosto de 2019

III.- Aclaraciones

- La documentación deberá entregarse en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, directamente en las oficinas de la Unidad Administrativa de Control de Servicios de Seguridad Privada, ubicadas en Anillo Periférico Poniente, kilómetro 45, Polígono Cauce Susulá, Tablaje Catastral 12648, Mérida Yucatán, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de Lunes a Viernes.
- Para considerar válidos los documentos presentados deberán contar con la firma de la persona física interesada, o bien del representante legal de la persona moral correspondiente.
- No se recibirá la documentación para inicio del proceso si no se presenta el total de los requisitos.

IV.- Expedición de validaciones.

A aquellos participantes que acrediten haber sido validados para ser Centros de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada, se les expedirá una autorización que tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición.

V.- Costo.

De conformidad con el artículo 56-I fracción VI de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, los participantes que hayan acreditado la validación correspondiente para fungir como Centros de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada, deberán cubrir el costo del derecho y su correspondiente actualización en cualquier caja recaudadora de la Agencia de Administración Fiscal del Estado de Yucatán, de conformidad con la siguiente tabla:

Concepto	Costo derecho
Por la validación de los Centros de Capacitación y Adiestramiento para el personal directivo, administrativo y operativo que labore en empresas de seguridad privada	35.00 U.M.A.

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

Atentamente:
Sufragio Efectivo, No Reelección.

Comisario General
Luis Felipe Saidén Ojeda.
Secretario de Seguridad Pública.





Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2016 - 2024

SSP
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
Convocatoria 002



La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 11 del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Administración, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de **"Equipo de Protección Personal para Bomberos"**, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2019 correspondiente al **Decreto 29/2018** publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 31 de Diciembre de 2018.

Licitación Número	Costos de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas
LIC-GEY-SSP-002/2019	\$ 3,000.00	15/05/2019 16:00 hrs	17/05/2019 12:00 hrs	24/05/2019 12:00 hrs

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción General
1	25	Pieza	Chaquetón para bombero profesional en tela; para combatir incendios estructurales.
2	25	Pieza	Pantalón para bombero profesional en tela; para combatir incendios estructurales.
3	25	Pieza	Lámpara para casco de bombero, con accesorios; para combatir incendios estructurales.
4	25	Pieza	Casco para bombero termoplástico; para combatir incendios estructurales.
5	25	Pieza	Capucha profesional para bombero; para combatir incendios estructurales.
6	25	Par	Guante profesional para bombero; para combatir incendios estructurales.
7	25	Par	Bota de caucho profesional para bombero; para combatir incendios estructurales.

Las bases para participar estarán disponibles a partir de la presente publicación para su adquisición en el **Departamento de Compras** de la "Dirección General de Administración" de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central con **"Domicilio"** en el Kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648, carretera Polígono Cauce, Susulá Xoclán "S", código postal 97217, Mérida, Yucatán, México.

Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

1. Pagar el costo de las bases en efectivo, cheque, ficha de depósito, o Transferencia Electrónica (SPEI); al pagar con cheque, deberá ser expedido a favor de la "Secretaría de Administración y Finanzas", si el importe a pagar es igual o mayor de \$2,000.00 deberá ser certificado. Si realizó una transferencia (SPEI) o depósito bancario, acuda a una oficina recaudadora a finalizar el trámite para obtener su recibo oficial únicamente en los siguientes días: lunes 13 de mayo, martes 14 de mayo y miércoles 15 de mayo de 2019, directamente en las cajas autorizadas por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán para venta de derechos de licitación, siendo esta la caja general de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán ubicada en la Calle 60 sin número por Calle 65 y 67 Colonia Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México o en la caja ubicada en Calle 60 núm. 299E entre 3B y 5B Col. Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, ambas en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. Para dicho pago deberá presentar copia de la presente publicación de la Licitación Pública Presencial.

2. Presentarse para la adquisición de su Pliego de bases y cédulas de procedimiento en el **Departamento de Compras** de la "Dirección General de Administración" en el **"Domicilio"** de la **"Convocante"** en los días: lunes 13 de mayo, martes 14 de mayo y miércoles 15 de mayo de 2019, en un horario de 9:00 a 16:00 horas; para tal efecto deberá presentar copia simple del Recibo Oficial de Ingresos, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, por concepto de pago del costo de las bases y copia simple de identificación oficial con fotografía.

3. Se entiende que habiendo cumplido en su totalidad los puntos 1 y 2, el interesado adquiere el carácter de **"Licitante"**, y podrá continuar participando en el procedimiento, motivo por el cual deberán presentarse en tiempo y forma, en el lugar y horario estipulado para el pago y adquisición de bases, ya que **sin excepción alguna**, el pago de las bases y la entrega de las mismas se realizará únicamente en los días y horarios asignados; en caso contrario la **"Convocante"** se reserva el derecho de realizar reembolso alguno.

4. La Junta de Aclaraciones se realizará el día viernes 17 de mayo de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el **"Domicilio"** de la **"Convocante"**.

5. El Acto de Apertura de Ofertas será el viernes 24 de mayo de 2019, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el **"Domicilio"** de la **"Convocante"**.

6. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, del Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

7. Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el Kilómetro 45 Anillo Periférico Tablaje Catastral 12648 Carretera Polígono-Cauce Susulá Xoclán "S", C.P. 97217 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, a más tardar dentro de los 70 días naturales para realizar la entrega total de los bienes, contados a partir del día siguiente de la fecha de entrega del listado final de tallas de los bienes objeto de la presente Licitación Pública Presencial.

8. El pago será mediante moneda nacional dentro de los treinta días naturales siguientes de que el proveedor recoja el contra-recibo respectivo, previa presentación de la factura y comprobación de la entrega total de los bienes adjudicados.

9. Los Bienes de esta Licitación Pública Presencial serán adjudicados por partida mediante contrato en precios fijos.

10. No se otorgará anticipo.

11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los Licitantes, podrán ser negociadas.

12. Para la firma del contrato será indispensable estar inscrito al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Mérida, Yucatán a 13 de mayo de 2019.

(RÚBRICA)

COMISARIO GRAL. CMDTE. LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA

Secretario de Seguridad Pública

Rúbrica



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Mérida, Yucatán, a 30 de Abril de 2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

La sociedad denominada "Industrias Curator" Sociedad Anónima de Capital Variable ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "Fraccionamiento Jardín de Santa Lucía", el cual, se pretende realizar en el tablaje catastral marcado con el número 8187 de la localidad y municipio de Valladolid, Yucatán. Este proyecto consiste en un desarrollo inmobiliario habitacional de tipo social, con capacidad para 89 lotes destinados para viviendas unifamiliares. Dicha infraestructura pretende desarrollarse en un predio con una superficie total de 24,145.31 m². La distribución de las áreas de ocupación del proyecto, se desglosa en el siguiente cuadro general de áreas:

Cuadro 1. Distribución general de las áreas del proyecto

Concepto	Superficie (m ²)	Porcentaje (%)
• Superficie vendible (habitacional)	15,631.49	64.74
• Área de destino:	2,485.71	10.29
-Equipamiento urbano	1,740	7.20
-Área verde (30% del área de destino)	745.71	3.08
• Superficie vialidad	5,998.11	24.84
• Servicios (hito urbano)	30	0.12
• Superficie total del predio	24,145.31	100

Cabe destacar que el proyecto en comento se ubica en la UGA 1.2 E Planicie Sotuta-Valladolid-Calotmul con coordenadas especificadas en la siguiente tabla:



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



Tabla 1. Coordenadas del polígono del proyecto (UTM, Zona16 Q)

Vértice	X	Y	Vértice	X	Y
1	373808.5070	2289651.6030	7	373965.2042	2289694.2207
2	373817.2432	2289658.4403	8	373989.0960	2289605.3992
3	373840.7491	2289677.3722	9	374003.9211	2289550.3813
4	373903.6191	2289728.0558	10	373915.8546	2289520.2213
5	373955.3067	2289731.4701	11	373901.8066	2289540.4930
6	373956.1730	2289728.2278	12	373861.9881	2289590.4942

Así, se advierte que la sociedad denominada "Industrias Curator" Sociedad Anónima de Capital Variable está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **123/2018** la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE

M.I.A. Sayda Melina Rodríguez Gómez
Secretaria

RMB/Amor/elri

Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
www.sds.yucatan.gob.mx



IDEFEY
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN

**Juntos transformemos
Yucatán**
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria: 005

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Estado de Yucatán, a través del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado que se describen a continuación:

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-003	17/Mayo/2019	16/Mayo/2019 11:00 hrs	15/Mayo/2019 9:00 hrs	22/Mayo/2019 9:00 hrs	\$ 3,000.00
Ubicación de la Obra	Fecha límite para adquirir las bases	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
(191003) ESCUELA PRIMARIA "SOR JUANA INES DE LA CRUZ" CCT 31DPR20640, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales	05-jun-19	\$ 120,000.00
(191004) ESCUELA PRIMARIA "JOSE VASCONCELOS" CCT 31DPR2004Z, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales	05-jun-19	
No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-004	17/Mayo/2019	16/Mayo/2019 12:00 hrs	15/Mayo/2019 10:00 hrs	22/Mayo/2019 11:00 hrs	\$ 3,000.00

Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
(191005) ESCUELA PRIMARIA "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CCT 31DPR2002B, LOCALIDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales	28/Mayo/2019 13:00 hrs	05-jun-19	\$ 120,000.00
		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales		05-jun-19	
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
(191006) ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES" CCT 31DPR2001C, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales	28/Mayo/2019 14:00 hrs	05-jun-19	\$ 60,000.00
		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales			
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
(191007) ESCUELA PRIMARIA "MARCELINA SILVA ALCOCER" CCT 31DPR2006Y, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales	29/Mayo/2019 12:00 hrs	06/jun/2019	\$ 180,000.00
		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales			

(191009) ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CCT 31DPR0422Y, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDACTICAS	70 días naturales	06/06/2019		
No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra		Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-007	20/Mayo/2019	17/Mayo/2019 12:00 hrs	16/Mayo/2019 10:00 hrs		23/Mayo/2019 11:00 hrs	\$ 3,000.00
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
			70 días naturales	29/Mayo/2019 13:00 hrs	06-jun-19	\$ 180,000.00
			63 días naturales			
(191010) ESCUELA "NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC" CCT 31DPR0022B, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN, YUCATÁN.		CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDACTICAS				
(191011) ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 58 CCT 31DST2002N, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA				
No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra		Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-008	20/Mayo/2019	17/Mayo/2019 13:00 hrs	16/Mayo/2019 11:00 hrs		23/Mayo/2019 13:00 hrs	\$ 3,000.00
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
			90 días naturales	29/Mayo/2019 14:00 hrs	06-jun-19	\$ 180,000.00
(191012) ESCUELA PREESCOLAR "BEATRIZ PENICHE BARRERA" CCT 31DJN2070I, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.		CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDACTICAS, AMPLIACION PLAZA CIVICA				

No. de licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra		Acto de presentación y apertura de proposiciones	Costo de las bases
IDE-19-OP-LP-009	20/Mayo/2019	17/Mayo/2019 14:00 hrs	16/Mayo/2019 12:00 hrs		24/Mayo/2019 9:00 hrs	\$ 3,000.00
Ubicación de la Obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fallo	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido
(191013) ESCUELA PREESCOLAR "JUAN JACOBO ROUSSEAU" CCT 31DJN0175P, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales	30/05/2019 13:00 hrs	07-jun-19	\$ 180,000.00
(191014) ESCUELA PREESCOLAR "CHAK PEEPEN" CCT 31DCC20340, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales		07-jun-19	
(191015) ESCUELA PRIMARIA "IRENE DUCH GARY" CCT 31DPR2082D, LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDACTICA	63 días naturales		07-jun-19	

Esta obra será cubierta con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Básica 2019.

- Las bases de la licitación, sus anexos, así como los planos y especificaciones que la convocante proporcionará, se encuentran disponibles para su adquisición a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en el Departamento de Concursos del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, ubicado en la Avenida Zamna No. 295 x 61 y 63, Fraccionamiento Yucalpetén, Mérida, Yucatán; en las fechas y horarios señalados en días hábiles.
- Los interesados a participar en la presente licitación deberán inscribirse mediante el pago del costo de las bases, entregado en la Caja del Instituto. Posteriormente pasarán a su registro y adquisición de las mismas en la Departamento de Concursos del Instituto mediante entrega de copia de su recibo de pago.
- Las formas de pago para la adquisición de las bases serán: en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán. Dicho pago no es reembolsable.
- La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) Personas morales: Acta constitutiva y poder del representante con facultades suficientes (copia certificada en ambos casos), b) Personas físicas: Acta de nacimiento. En ambos casos identificación oficial (original y copia simple).

- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados, siendo estos, los señalados en el artículo 35 Fracción IV de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos de características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de carátulas de contratos, actas de recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como su personal técnico cuente también con experiencia en obras semejantes, lo cual se acreditará mediante currículum vitae firmado.
- La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o del balance general auditado de la persona física o empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- La visita al lugar de la obra se realizará en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria, siendo el punto de reunión en la Dirección de Construcción del Instituto ubicado en la Avenida Zamna No. 295 x 61 y 63 Fraccionamiento Yucaalpetén, Mérida, Yucatán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en esta convocatoria en la sala de juntas del Instituto ubicado en la Avenida Zamna No. 295 x 61 y 63 Fraccionamiento Yucaalpetén, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Instituto ubicado en la Avenida Zamna No. 295 x 61 y 63 Fraccionamiento Yucaalpetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se podrá subcontratar parte de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 %.
- No podrán participar las personas impedidas por la Ley por encontrarse en alguno de los supuestos descritos en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 13 de mayo de 2019

(RÚBRICA)

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN
C. LUIS JORGE MONTALVO DUARTE
Rúbrica**



FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATÁN

**FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATÁN CONVOCATORIA:
FIDETURE - L06 - 2019**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública para la Contratación del servicio de Suministro de Instalación de Stand en la expo IBTM en la Ciudad de México para el Fideicomiso Público para el Desarrollo de Turismo de Reuniones en Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública FIDETURE-L06-2019

No. de licitación	Costos de las Bases	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de propuestas	Fallo de la Licitación
FIDETURE-L06 2019	\$1,500.00	15 de Mayo de 2019 de 8:00 a 15:00 horas	16 de Mayo de 2019 9:00 horas	23 de Mayo de 2019 9:00 horas	24 de Mayo de 2019 9:00 horas

Partidas	Descripción
Partida Única	Servicio de Suministro de Instalación de Stand en la expo IBTM en la Ciudad de México para el Fideicomiso Público para el Desarrollo de Turismo de Reuniones en Yucatán, para el ejercicio 2019.

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Público para el Desarrollo de Turismo de Reuniones en Yucatán, con domicilio en la calle 33 No. 502 letra "S" x 60 letra "A" y 62 zona Centro, edificio "Centro Internacional de Congresos de Yucatán", C.P. 97000, en Mérida, Yucatán, con el teléfono (999) 9-20-11-18 con extensión 1349 correo electrónico gabriel.valencia@yucatancenter.com, los días de lunes a viernes, con horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Dirección General del edificio "Centro Internacional de Congresos de Yucatán" en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón vigente de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Se solicitará garantía de cumplimiento del 10% del importe adjudicado y 5% de seriedad de propuesta.
- La firma del contrato se realizará el día 24 de mayo de 2019 a las 17:00 horas.

Mérida, Yucatán a 13 de mayo de 2019.

(RÚBRICA)

MTRO. FEDERICO TREVIÑO VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO
PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO
DE REUNIONES EN YUCATÁN



**FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATÁN CONVOCATORIA:
FIDETURE - L07 - 2019**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública para la Contratación del servicio de suministro de artículos promocionales para el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública FIDETURE-L07-2019

No. de licitación	Costos de las Bases	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de propuestas	Fallo de la Licitación
FIDETURE-L07 2019	\$1,500.00	15 de Mayo de 2019 de 8:00 a 15:00 horas	16 de Mayo de 2019 11:00 horas	23 de Mayo de 2019 11:00 horas	24 de Mayo de 2019 11:00 horas

Partidas	Descripción
Partida Única	Suministro de artículos promocionales para el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, para el ejercicio 2019

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Público para el Desarrollo de Turismo de Reuniones en Yucatán, con domicilio en la calle 33 No. 502 letra "S" x 60 letra "A" y 62 zona Centro, edificio "Centro Internacional de Congresos de Yucatán", C.P. 97000, en Mérida, Yucatán, con el teléfono (999) 9-20-11-18 con extensión 1349 correo electrónico gabriel.valencia@yucatancenter.com, los días de lunes a viernes; con horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Dirección General del edificio "Centro Internacional de Congresos de Yucatán" en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores vigente de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Se solicitará garantía de cumplimiento del 10% del importe adjudicado y 5% de seriedad de propuesta.
- La firma del contrato se realizará el día 24 de mayo de 2019 a las 17:30 horas

Mérida, Yucatán a 13 de mayo de 2019.

(RÚBRICA)

**MTRO. FEDERICO TREVIÑO VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO
PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO
DE REUNIONES EN YUCATÁN**



FIDEICOMISO PÚBLICO
PARA EL DESARROLLO DEL
TURISMO DE REUNIONES
EN YUCATÁN

**FIDEICOMISO PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE REUNIONES EN YUCATÁN CONVOCATORIA:
FIDETURE - L08 - 2019**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública para la Contratación del Servicio de Producción de Materiales Audiovisuales, Concepto de Arte de Campaña de Promoción y Servicio de Manejo de Redes Sociales y Mantenimiento de la Página Web, para el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, para el ejercicio 2019, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública FIDETURE-L08-2019

No. de licitación	Costos de las Bases	Fecha Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de propuestas	Fallo de la Licitación
FIDETURE-L08 2019	\$1,500.00	15 de Mayo de 2019 de 8:00 a 15:00 horas	16 de Mayo de 2019 13:00 horas	23 de Mayo de 2019 13:00 horas	24 de Mayo de 2019 13:00 horas

Partidas	Descripción
Partida 1	Servicio de Producción de Materiales Audiovisuales y Concepto de Arte de Campaña de Promoción para el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, para el ejercicio 2019
Partida 2	Servicio de Manejo de Redes Sociales y Mantenimiento de la Página Web para el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, para el ejercicio 2019

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en convocatoria, en la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán, con domicilio en la calle 33 No. 502 letra "S" x 60 letra "A" y 62 zona Centro, edificio "Centro Internacional de Congresos de Yucatán", C.P. 97000, en Mérida, Yucatán, con el teléfono (999) 9-20-11-18 con extensión 1349 correo electrónico gabriel.valencia@yucatancenter.com, los días de lunes a viernes, con horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo presentar para su adquisición el recibo de ingresos emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Los actos de junta de aclaraciones y de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en la sala de juntas de la Dirección General del edificio "Centro Internacional de Congresos de Yucatán" en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- No se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón vigente de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Se solicitará garantía de cumplimiento del 10% del importe adjudicado y 5% de seriedad de propuesta.
- La firma del contrato se realizará el día 24 de mayo de 2019 a las 18:00 horas

Mérida, Yucatán a 13 de mayo de 2019.

(RÚBRICA)

**MTRO. FEDERICO TREVIÑO VILLARREAL
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO
PÚBLICO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO
DE REUNIONES EN YUCATÁN**

PODER JUDICIAL**“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”.****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA COLEGIADA PENAL.****EDICTOS****DRA. NERY ALICIA SOLÍS PÉREZ. (PERITO)****DOMICILIO: IGNORADO.**

Que en el toca penal marcado con el número 219/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la adscripción, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 26 de agosto del año 2016, dictada por el entonces Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 582/2014, migrada al Juzgado Segundo Penal del mismo ramo, con el número 1178/2014, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al sentenciado ISRAEL CASTILLO POOT, de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES COMETIDOS POR CULPA, querellados por los ciudadanos William Alberto Chan Arreola y Kenny Andrés Chan Cauich, respectivamente e imputados por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán, a 07 siete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve. -----

Vista los autos y constancias que conforman el presente toca penal, en especial, la constancia levantada el 26 veintiséis de abril del actual año por la Actuaría adscrita a esta Sala Colegiada Penal, en las que anota que no pudo notificar a la doctora Nery Alicia Solís Pérez el acuerdo de fecha 23 veintitrés de abril del presente año ya que al constituirse al domicilio señalado como de la indicada galena Nery Alicia Solís Pérez siendo el predio número 139 ciento treinta y nueve de la calle 29-A veintinueve letra “A” por 16 dieciséis y 18 dieciocho del fraccionamiento San Miguel de esta ciudad, sin embargo le fue imposible realizar dicha notificación, en virtud de que estado en dicho predio nadie acudió a su llamado por lo que al preguntarle a los vecinos del rumbo le informaron que su búsqueda si habitada ese predio, pero que hace varios años se fue a vivir a los Estados Unidos con su familia. En mérito de lo expuesto, ténganse por efectuadas las anotaciones registradas por la Actuaría de la adscripción en su constancia de mérito. Ahora bien, toda vez que de la diversa constancia levantada el 30 treinta de abril del presente año por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, se advierte que no compareció ante este Órgano Jurisdiccional la citada profesionista Nery Alicia Solís Pérez, a la diligencia de ratificación del contenido y la firma que aparece como suya en el EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA, de fecha 04 cuatro de febrero del año 2011 dos mil once, practicado en la persona del querellante Kenny Andrés Chan Cauich, mismo que obran a foja 09 nueve de la causa penal 1178/2014, del índice del Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, tal y como le fue ordenado mediante proveído de fecha 23 veintitrés de abril del año en curso; en consecuencia, con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la diligencia de ratificación antes señalada, fijándose como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento el próximo día 22 VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, misma que habrá de tener lugar en el local que ocupa las instalaciones de esta Sala Colegiada Penal en el interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Y por cuanto hasta la presente fecha no ha sido posible localizar a la multitudada profesional Nery Alicia Solís Pérez en el inmueble que se señaló como el que posiblemente habita, por los motivos que se expusieron, luego entonces, es claro que la misma es de domicilio ignorado, por tanto, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicable, resulta pertinente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de EDICTOS PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, haciéndole saber que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha antes indicada para el desahogo de la diligencia de ratificación acompañada de su respectiva identificación oficial con fotografía (credencial para votar, licencia de conducir, cédula profesional, pasaporte u otro documento análogo).-----

Por otra parte, con fundamento en la fracción IV cuarta del artículo 12 doce de la Ley General de Víctimas, hágaseles saber a los coadyuvantes de la Representación Social, quienes son William Alberto Chan Arreola y Kenny Andrés Chan Cauich, que tienen el derecho a nombrar libremente a un asesor jurídico para que los asesore en este toca penal, por tanto resulta pertinente prevenirlos como desde luego se les previene, para que en el acto de la notificación o dentro del término de 3 TRES DÍAS HÁBILES contados a partir de que surta efecto la notificación que se les realice del presente acuerdo, nombren libremente a un asesor jurídico particular, para que inmediatamente se imponga de autos y funja como tal en la presente instancia, apercibiéndolos que en caso de no cumplir con lo anterior, esta

autoridad a fin de salvaguardar los derechos de los agraviados a tener una debida asistencia legal, solicitará por medio de atento oficio a la Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, para que ésta en uso de las facultades que le son inherentes designe, conforme a derecho un asesor jurídico que los represente en esta instancia, mismo que inmediatamente se imponga de autos y funja como tal en esta alzada. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS" -----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 09 de mayo de 2019.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

Publíquese los días 10, 13 y 14 de mayo de 2019.

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA PENAL.

EDICTOS

DRA. CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA. (PERITO)

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 56/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el defensor del sentenciado FERNANDO MANUEL HERNÁNDEZ HERRERA (A) "MULANO" (A) "MULÁN", quien es el Defensor Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 19 de junio de 2017, dictada por el entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 0847/2013 EN II TOMOS, en la que se consideró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado, de los delitos de ABUSO SEXUAL y CORRUPCIÓN DE MENORES (2) denunciado el primer delito por Santa Juliana Bojórquez Canché (Cometido en agravio de su hijo menor C. A. P. B.) y denunciados, el segundo, por la Representación Social; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a 8 ocho de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.-----

Vista la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, en fecha 30 treinta de abril del presente año, de la cual se advierte que la Doctora CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA no compareció a la diligencia de ratificación de dictamen decretada por este Cuerpo Colegiado en el acuerdo que data del 22 veintidós del mes inmediato anterior, programada para tener verificado ese mismo día 30 treinta de abril último a las 9:00 nueve horas; y asimismo, vista la constancia levantada por la Actuaría adscrita a esta Sala, en fecha 26 veintiséis del mes inmediato anterior, de la que se observa que se constituyó al predio marcado con el número 281 doscientos ochenta y uno de la calle 29-A veintinueve letra "A" por 19 diecinueve y 21 veintiuno Diagonal del Fraccionamiento Jardines del Norte de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de notificar el acuerdo de fecha 22 veintidós de abril del presente año a la Doctora CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, sin embargo no pudo realizar la notificación correspondiente, toda vez que al llamar a la puerta de dicha vivienda, salió una persona del sexo masculino quien dijo ser el papá de su buscada, manifestándole además de que la referida Doctora ya no habita en dicho lugar desde hace ya varios meses, ya que por cuestiones de trabajo se fue a vivir al interior del Estado, ignorando cual sea su domicilio exacto, negándose a recibir la cédula de notificación. En este contexto, con el objeto de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como

desde luego se difiere, la diligencia relativa a la ratificación del contenido y firma que obra en el DICTAMEN MÉDICO DE FARMACODEPENDENCIA, de fecha 7 siete de noviembre del año 2013 dos mil trece, practicado por la referida Doctora CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA en unión con diverso Doctor, en la persona del sentenciado FERNANDO MANUEL HERNÁNDEZ HERRERA (A) "MULANO" (A) "MULÁN", mismo que obra a foja 111 ciento once de la causa penal 847/2013 en II dos Tomos, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, la cual dio origen al presente toca; y como corolario de lo anterior, se fija como nueva fecha y hora para su celebración, el próximo día 22 VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 14:00 CATORCE HORAS. Por lo tanto, hágase del conocimiento de las partes que la referida diligencia se efectuará en el edificio que ocupa la Sala Colegiada Penal de este Tribunal. Y por cuanto hasta la presente fecha la Doctora CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA es de domicilio ignorado, esto a pesar de haberse solicitado el auxilio correspondiente de diversas autoridades, para ser localizada; de conformidad con el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal vigente en el Estado, resulta procedente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de EDICTOS publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, previniéndola para que asista puntualmente en la fecha y hora antes señaladas, con una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, cedula profesional, pasaporte o cualquier documento análogo).

Finalmente, hágase del conocimiento de la Licenciada en Derecho Alondra del Carmen Osorio Burgos, adscrita a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, quien en el presente asunto funge como asesora jurídica de las víctimas Carlos Arcadio Farfán Bojórquez y Carlos Arcángel Pech Bojórquez, así como de las denunciadas Santa Juliana Bojórquez Canché y Teresita de Jesús Bojórquez Canché, el contenido del presente acuerdo para los efectos legales que procedan, por medio de atento oficio que al efecto se gire a su superior jerárquico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez, quien es el que autoriza y da fe. LO CERTIFICO.

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. ----- RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe.

Mérida, Yucatán, a 09 de mayo de 2019.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. LIGIA RUBY RODRÍGUEZ BAQUEDANO.

Publíquese los días 10, 13 y 14 de mayo de 2019.

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán".

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA PENAL.

EDICTOS

DRA. CYNTHIA MARISOL PALOMO CERVERA. (PERITO)

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el toca penal marcado con el número 120/2018 relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado ADRIAN HUMBERTO CASTILLO NADAL, en contra de la sentencia definitiva de Primera instancia de fecha 23 de marzo de 2017, dictada por el entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0293/2013, en la que se declaró PENALMENTE RESPONSABLE al citado sentenciado apelante de los delitos de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN denunciado por el Sub Inspector y Coordinador del Departamento de Peritos de la

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán, Jesús F. Novelo Chan; y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (2) COMETIDOS POR CULPA, querrellados por los ciudadanos Ángel Alejandro Rodríguez Salas y Leandro Israel Buenfil Castañeda; se ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente: -----
"Mérida, Yucatán, a 07 siete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.-----

Se tiene por recibido de la ciudadana Ana María Sánchez Morales, Apoderada Legal de la empresa denominada Cablemas Telecomunicaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, con el oficio número de control 267/2019 doscientos sesenta y siete diagonal dos mil diecinueve de fecha 09 nueve de abril del año en curso y presentado el 12 doce del propio mes y año, por medio del cual en contestación al diverso oficio número 309 trescientos nueve de fecha 08 ocho de marzo del año en curso, hace del conocimiento que en las áreas técnicas y operativas de su representada No se encontraron registro alguno en su base de datos a nombre de CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA. En mérito de lo anterior con fundamento en los artículos 30 treinta y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, agréguese el oficio de cuenta a los autos del toca en el que se actúa, para los efectos legales que correspondan.-----

Por otra parte, vistos los autos y constancias que conforman el presente toca penal, en especial la constancia levantada el pasado 14 catorce de febrero del año en curso por el Actuario adscrito a esta Sala Colegiada Penal, en la que se aprecia en su parte conducente que se constituyó al predio 281 doscientos ochenta y uno de la calle 20-A veinte letra "A" por 19 diecinueve y 21 veintiuno del fraccionamiento Jardines del Norte de esta ciudad, a efecto de notificar el acuerdo de fecha 08 ocho de febrero del año en curso a la doctora CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA, y previamente cerciorado que se encontraba en el domicilio correcto, procedió llamar al mismo, saliendo una persona del sexo masculino informándole que la galena es su hija pero por motivo de su trabajo y profesión, se encuentra fuera de la ciudad de Mérida casi todo el año y nunca la ve y no tiene comunicación con ella e ignora donde está radicando y trabajando actualmente; lo anterior concatenado con la diversa constancia levantada el 20 veinte de febrero del año en curso, por el Secretario de Acuerdos de esta Sala Colegiada Penal, se advierte que la doctora CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA no compareció a la diligencia de ratificación del EXAMEN DE INTEGRIDAD FÍSICA de fecha 30 treinta de septiembre del año 2013 dos mil trece, practicado en la persona de Adrián Humberto Castillo Nadal, que obra a foja 14 catorce de la causa penal 293/2013 del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; en consecuencia, con el fin de no retrasar la secuela procedimental de este asunto en perjuicio de las partes, resulta procedente diferir como desde luego se difiere la ya citada diligencia de ratificación, fijándose como nueva fecha y hora para su perfeccionamiento el próximo día 20 VEINTE DE MAYO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE A LAS 14:00 CATORCE HORAS, misma que habrá de tener lugar en el local que ocupa las instalaciones de esta Sala Colegiada Penal en el interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Por lo anteriormente expuesto se advierte que hasta la presente fecha no ha sido posible localizar a la multicitada experta CINTHIA MARISOL PALOMO CERVERA en los inmuebles que se señalaron como los que posiblemente habita, por los motivos que se expusieron, luego entonces, es claro que la misma es de domicilio ignorado, por tanto, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicable, resulta pertinente notificarle el contenido del presente acuerdo por medio de EDICTOS PUBLICADOS POR 03 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, haciéndole saber que deberá asistir puntualmente en la hora y fecha señalada con antelación para el desahogo de la diligencia de ratificación, acompañada de una identificación oficial con fotografía (credencial para votar, licencia de conducir, cédula profesional, pasaporte u otro documento análogo). Finalmente, toda vez que de autos se desprende que el profesionista Licenciado en Derecho José Arturo Sosa Kú, protesto el cargo de asesor jurídico de los Coadyuvantes de la Representación Social Ángel Alejandro Rodríguez Salas y Leandro Israel Buenfil Castañeda, mismo que se encuentra adscrito a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por tal motivo notifíquesele la diligencia en comento por medio de atento oficio que deberá dirigírsele a su superior jerárquico para los efectos legales que correspondan NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

Así lo acuerdan y firman los Magistrados que integran la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Luís Felipe Esperón Villanueva; y Tercero, Doctor en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal, bajo la Presidencia de la Primera de los nombrados, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. LO CERTIFICO. -----

----- L. A. CORTÉS O. ----- L. F. ESPERÓN VILLANUEVA. -----
----- M. A. CELIS Q. ----- R. A. VILLANUEVA J. - - - - - RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, y por estar así ordenado en autos, procedo a notificarle el acuerdo que antecede, por medio EDICTOS que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Fundamento de Derecho: artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. Doy fe. -----

Mérida, Yucatán, a 09 de mayo de 2019.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GUSTAVO GERARDO CORONADO CRUZ.

Publíquese los días 10, 13 y 14 de mayo de 2019.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

FELIPE HERVÉ ESPAÑA AGUILAR.
MIGUEL A. KÚ COBÁ
MAURO CRISTALES MÁRQUEZ
CÉSAR HUMBERTO BRICEÑO CASTRO
JAIME GOYRI CEBALLOS
MANUEL JESÚS CENTELLA ESCOBEDO
FRANCISCA DEL ROSARIO CANO SOSA
CECILIA NOEMÍ GONZÁLEZ POOL
HARVEYCRISTIAN MENESES REYES
ARMANDO MÉNDEZ GUTIÉRREZ
CARLOS ANTONIO PACHECO UC
CÉSAR EHIRAM AYALA POOL
LUIS ALFONSO CASTILLA KÚ
ALEX ISRAEL MENA CONTRERAS
DANIEL IVÁN EHUAN ÁVILA
RICARDO EDUARDO BRITO ARGÜELLES
JUAN JOSÉ LARA SULÚ
STEPHANY ABIGAIL GONZÁLEZ DÍAZ
MADELEINE ROJAS MARIQUEZ
MARCO ANTONIO RAMÍREZ DE LA GUERRA
CARLA DANIELA MOJICA LÓPEZ
MARÍA TERESA CASTRO AGÜERO
JORGE ALBERTO CÁMARA FITZMAURICE
JOSÉ RENÉ CONTRERAS PINO
ILIANA SOSA PADILLA
RIGEL RODRÍGUEZ
ISAAC RODRÍGUEZ
DAVID PÉREZ BARRERA
ROGER B. PACHECO CASTRO
NOEMÍ AVILÉS MARÍN
SERGIO DAVID TOLEDO CARO
MARIO ALEJOS FARÍAS
MARY ELENA ESCALANTE O.
MA. DEL CARMEN LARA F.
NOEMÍ MARTÍNEZ MATA
KENIA XIOMARA MATA CRUZ
RUSSEL ANDRÉS NAVARRETE GONZÁLEZ
MARÍA DEL MAR ESPINOSA ROMERO
CARLA ISABEL MUÑOZ COB
JOSÉ JACOB EK KUH
ALAN IGNACIO FEBLES ÁLVAREZ ICAZA
ADELENA MARÍA TRACONIS
BLANCA TAMAYO SÁNCHEZ
EDIER ENRIQUE NAVARRO
GÉNESIS AMAIRANI GÓNGORA PECH
MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANO PÉREZ
DIANA LAURA PINTO BARRERA
VICTORIA E. NOVELO CALDERÓN
CARMEN HERNÁNDEZ SOLANO
JOSÉ PABLO QUIÑONES
GERARDO UC CERVANTES
CARLOS JESÚS AGUILAR LOPE
ESLI CRUZ PÉREZ
SUEMY MOO
GABRIEL GÓNGORA ELJURE
ALFREDO MORALES CANDIANI

ROSARIO N. MÉNDEZ S.
PEDRO ROJAS AMARO
WILBERTH ESPINOZA CALAM
CARLOS RUBÉN ROSALES ESCALANTE
DILLIAN DE ABRIL BASTARRACHEA FAJARDO
FELIPE AUGUSTO PERERA ESPAÑA
GUADALUPE ESPAÑA AGUILAR
MAURICIO PERERA ESPAÑA
SAM Y MATEO LÓPEZ GUILLÉN
JESÚS ANTONIO CABRERA BORRAMEO
NANCY MA. WALKER O.
ENRIQUE AGUILAR R.
ARTURO ADRIÁN REYES BENITES
MIGUEL ARZÁPALO ZAPATA
JONATHAN DE JESÚS CAPETILLO SÁNCHEZ
CLAUDIA PAMELA ALONSO AGÜERO
ABRAHAM ISSAI LARA TAMAYO
ALEJANDRO DÍAZ MANZANILLA
LAURA GUZMÁN ORTIZ
DARIME ANAHÍ VÁZQUEZ BALLOTE
RAÚL JIMÉNEZ D.

DEMANDA DE ACCIÓN CONTRA OMISIÓN LEGISLATIVA O NORMATIVA PROMOVIDA POR FELIPE HERVÉ ESPAÑA AGUILAR, MIGUEL A. KÚ COBÁ, MAURO CRISTALES MÁRQUEZ, CÉSAR HUMBERTO BRICEÑO CASTRO, JAIME GOYRI CEBALLOS, MANUEL JESÚS CENTELLA ESCOBEDO, FRANCISCA DEL ROSARIO CANO SOSA, CECILIA NOEMÍ GONZÁLEZ POOL, HARVEY CRISTIAN MENESES REYES, ARMANDO MÉNDEZ GUTIÉRREZ, CARLOS ANTONIO PACHECO UC, CÉSAR EHIRAM AYALA POOL, LUIS ALFONSO CASTILLA KÚ, ALEX ISRAEL MENA CONTRERAS, DANIEL IVÁN EHUAN ÁVILA, RICARDO EDUARDO BRITO ARGÜELLES, JUAN JOSÉ LARA SULÚ, STEPHANY ABIGAIL GONZÁLEZ DÍAZ, MADELEINE ROJAS MARIQUEZ, MARCO ANTONIO RAMÍREZ DE LA GUERRA, CARLA DANIELA MOJICA LÓPEZ, MARÍA TERESA CASTRO AGÜERO, JORGE ALBERTO CÁMARA FITZMAURICE, JOSÉ RENÉ CONTRERAS PINO, ILIANA SOSA PADILLA, RIGEL RODRÍGUEZ, ISAAC RODRÍGUEZ, DAVID PÉREZ BARRERA, ROGER B. PACHECO CASTRO, NOEMÍ AVILÉS MARÍN, SERGIO DAVID TOLEDO CARO, MARIO ALEJOS FARIAS, MARY ELENA ESCALANTE O., MA. DEL CARMEN LARA F., NOEMÍ MARTÍNEZ MATA, KENIA XIOMARA MATA CRUZ, RUSSEL ANDRÉS NAVARRETE GONZÁLEZ, MARÍA DEL MAR ESPINOSA ROMERO, CARLA ISABEL MUÑOZ COB, JOSÉ JACOB EK KUH, ALAN IGNACIO FEBLES ÁLVAREZ ICAZA, ADELENA MARÍA TRACONIS, BLANCA TAMAYO SÁNCHEZ, EDIER ENRIQUE NAVARRO, GÉNESIS AMAIRANI GÓNGORA PECH, MIGUEL ÁNGEL JUSTINIANO PÉREZ, DIANA LAURA PINTO BARRERA, VICTORIA E. NOVELO CALDERÓN, CARMEN HERNÁNDEZ SOLANO, JOSÉ PABLO QUIÑONES, GERARDO UC CERVANTES, CARLOS JESÚS AGUILAR LOPE, ESLI CRUZ PÉREZ, SUEMY MOO, GABRIEL GÓNGORA ELJURE, ALFREDO MORALES CANDIANI, ROSARIO N. MÉNDEZ S., PEDRO ROJAS AMARO, WILBERTH ESPINOZA CALAM, CARLOS RUBÉN ROSALES ESCALANTE, DILLIAN DE ABRIL BASTARRACHEA FAJARDO, FELIPE AUGUSTO PERERA ESPAÑA, GUADALUPE ESPAÑA AGUILAR, MAURICIO PERERA ESPAÑA, SAM Y MATEO LÓPEZ GUILLÉN, JESÚS ANTONIO CABRERA BORRAMEO, NANCY MA. WALKER O., ENRIQUE AGUILAR R., ARTURO ADRIÁN REYES BENITES, MIGUEL ARZÁPALO ZAPATA, JONATHAN DE JESÚS CAPETILLO SÁNCHEZ, CLAUDIA PAMELA ALONSO AGÜERO, ABRAHAM ISSAI LARA TAMAYO, ALEJANDRO DÍAZ MANZANILLA, LAURA GUZMÁN ORTIZ, DARIME ANAHÍ VÁZQUEZ BALLOTE Y RAÚL JIMÉNEZ D. EXPEDIENTE NÚMERO 2/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MÉRIDA, YUCATAN, A DIEZ DE MAYO DE 2019.

LA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.
SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.
AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.**

GINÉS LAUCIRICA GUANCHE.

JOSÉ GUADALUPE DE JESÚS ESTRADA GONZÁLEZ.

MARTÍN ROSALES MEDINA.

FERNANDO VILLANUEVA JORGE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GINÉS LAUCIRICA GUANCHE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 265/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL ZOZAYA RODRÍGUEZ, JOSÉ GUADALUPE DE JESÚS ESTRADA GONZÁLEZ, MARTÍN ROSALES MEDINA, FERNANDO VILLANUEVA JORGE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y SEIS DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN. TOCA: 0441/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, SIENDO SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

FERNANDO FARIAS ORTEGA (ACREDITADO ORIGINAL).

GERALDINE ETHEL LORÍA TORRES (OBLIGADA SOLIDARIA).

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL PROPIO AÑO, DICTADAS POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 306/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO APELANTE A TRAVÉS DE SU APODERADA LA INDICADA PUC KU, EN CONTRA DE FERNANDO FARIAS ORTEGA COMO ACREDITADO ORIGINAL Y GERALDINE ETHEL LORÍA TORRES COMO OBLIGADA SOLIDARIA. TOCA: 0468/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

REYNA PETRONILA DEL SOCORRO KOYOC COB.

RODRIGO MEDINA DÍAZ, SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL ALEJANDRO DE LA CRUZ VAZQUEZ FAVELA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR REYNA PETRONILA DEL SOCORRO KOYOC COB, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 473/2016 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE, EN CONTRA DE RODRIGO MEDINA DÍAZ. TOCA: 0546/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JUAN JOSÉ HIJUELOS GARCÍA.

MARÍA LUISA REYES CASARES, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENÁN BASULTO PECH.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR, TURNO VESPERTINO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 1076/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL INVOCADO APELANTE EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA LUISA REYES CASARES. TOCA: 0547/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PEERSY LEIBNITZ COBIÁN ALDECUA; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO DORIEO ENRIQUE CHAB BALAM.

SORAYA ELIZABETH MÉNDEZ MUÑOZ; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO RAÚL AMILCAR MÉNDEZ ARANDA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR PEERSY LEIBNITZ COBIÁN ALDECUA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA Y RÉGIMEN DE CONVIVENCIA) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 176/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE SORAYA ELIZABETH MÉNDEZ MUÑOZ. TOCA: 0543/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN GUALBERTO BE HERRERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE DIONISIA, JUAN FLORENCIO, CELIA, TERESA DE JESÚS, TIMOTEO Y MIRZA ESTELA TODOS DE APELLIDOS BE HERRERA.

NÉSTOR AGUILAR PÉREZ.

JOSÉ SILVANO GÓMEZ YAM.

RITA ELENA UITZIL SALAZAR.

ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ.

GUTBERTO VALDEZ NÚÑEZ.

ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GÓMEZ.

ABOGADO WILBERTH ARMÍN DÍAZ ALCOCER.

EDWIN RONEL CHI AGUILAR.

PABLO ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ.

MIRTA ALBA RAMÍREZ BURGOS (O) MIRTA ALDA ILUHSIN RAMÍREZ BURGOS.

HÉCTOR HERNÁN GARCÍA CASTELLANOS.

ABOGADO MIGUEL J. SARABIA PÉREZ (O) MIGUEL JESÚS SARABIA PÉREZ.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN (O) REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN (O) DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATÁN.

"MULTIMOMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADA LISSETH AGUILAR CASTILLO (CAUSAHABIENTE).

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR JUAN GUALBERTO BE HERRERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE DIONISIA, JUAN FLORENCIO, CELIA, TERESA DE JESÚS, TIMOTEO Y MIRZA ESTELA TODOS DE APELLIDOS BE HERRERA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADOS POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PARTE RECURRENTE, EN CONTRA DE NÉSTOR AGUILAR PÉREZ, JOSÉ SILVANO GÓMEZ YAM, RITA ELENA UITZIL SALAZAR, ABOGADO RICARDO ANTONIO KÚ PÉREZ, GUTBERTO VALDEZ NÚÑEZ, ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GÓMEZ, ABOGADO WILBERTH ARMÍN DÍAZ ALCOCER, EDWIN RONEL CHI AGUILAR, PABLO ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ, MIRTA ALBA RAMÍREZ BURGOS (O) MIRTA ALDA ILUHSIN RAMÍREZ BURGOS, HÉCTOR HERNÁN GARCÍA CASTELLANOS, ABOGADO MIGUEL J. SARABIA PÉREZ (O) MIGUEL JESÚS SARABIA PÉREZ, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE

YUCATÁN (O) REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN (O) DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE VALLADOLID, YUCATÁN, Y EN EL QUE FUERON LLAMADOS A JUICIO COMO CAUSAHABIENTE A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MULTIMOMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO AL SEÑOR LADISLAO ALCOCER CASTILLO. TOCA: 535/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS JOEL SAGUNDO CARAVEO (O) CARLOS JOEL SAGUNDO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO JUAN JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ.

JORGE MARTÍN COLLÍ GONZÁLEZ.

MIRELDA CÓRDOVA JIMÉNEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS JOEL SAGUNDO CARAVEO (O) CARLOS JOEL SAGUNDO CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ABOGADO JUAN JAVIER MÉNDEZ SUÁREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 543/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO, EN CONTRA DE JORGE MARTÍN COLLÍ GONZÁLEZ Y MIRELDA CÓRDOVA JIMÉNEZ. TOCA: 0243/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARCELA AURELIA CHAN CHAN (O) MARCELA AURORA CHAN DE VELÁZQUEZ (O) MARCELA AURORA CHAN VELÁZQUEZ (O) MARÍA AURELIA CHAN CHAN.

MARLEN MAGALY ROSADO SABIDO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCELA AURELIA CHAN CHAN (O) MARCELA AURORA CHAN DE VELÁZQUEZ (O) MARCELA AURORA CHAN VELÁZQUEZ (O) MARÍA AURELIA CHAN CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 537/2017, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARLEN MAGALY ROSADO SABIDO, EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA: 0551/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GLORIA GABRIELA DEL ROCÍO LEAL CALDERÓN Y WALTER GABRIEL HAU ECHEVERRÍA, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS.

JORGE ANDRÉS PECH CHAN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GLORIA GABRIELA DEL ROCÍO LEAL CALDERÓN Y WALTER GABRIEL HAU ECHEVERRÍA, EN CONTRA DEL AUTO DE REMATE DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 699/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE ANDRÉS PECH CHAN, EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA: 0076/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JICEL GUADALUPE DZUL KU.

"TL DEL SUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL JORGE ROMERO CÁRDENAS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JICEL GUADALUPE DZUL KU, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 301/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DEL CIUDADANO NORBERTO TUZ CANUL Y DE LAS PERSONAS MORALES "GE CAPITAL CEF MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CONOCIDA COMO "GE CAPITAL CEF MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; "TL DEL SUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "GE FINANCIAL MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENTIDAD NO REGULADA. TOCA: 0372/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

"RADIOMÓVIL DIPS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ.

ELIZABETH GARCÍA HIDALGO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "RADIOMÓVIL DIPS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 223/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA CITADA SOCIEDAD "RADIOMÓVIL DIPS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ, CON EL MISMO CARÁCTER, EN CONTRA DE ADALBERTO MAGDALENO JUÁREZ, COMO ACREDITADO, Y DE LOS SEÑORES JORGE VARGAS DE DIOS (O) JORGE VARGAS DE DIOS CASTILLA Y ELIZABETH GARCÍA HIDALGO, COMO GARANTES HIPOTECARIOS. TOCA: 0467/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRA PATRICIA PUC RODRÍGUEZ Y/O AARÓN ANDRÉS COAÑA CASTILLO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES JANET BRYCEIDA RAMOS CHÁVEZ Y ANUHAR AMIN FARAH MOLINA

BBVA "BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO SU APODERADA LEGAL LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRA PATRICIA PUC RODRÍGUEZ Y AARÓN ANDRÉS COAÑA CASTILLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JANET BRYCEIDA RAMOS CHÁVEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 567/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO BBVA "BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LICENCIADA EN DERECHO MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA EN CONTRA DE ALEJANDRA PATRICIA PUC RODRÍGUEZ Y AARÓN ANDRÉS COAÑA CASTILLO. TOCA: 0469/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ALBERTO YAH PUCH, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE LUIS CARRILLO AYUSO.

MANUELA DE LOS ÁNGELES COCOM CHAN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ Y/O JOSÉ EDUARDO ARGÁEZ CASTILLO Y/O PEDRO ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y/O PASANTE DE DERECHO FÁTIMA DE LA CRUZ ALAMILLA CETINA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE ALBERTO YAH PUCH, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JORGE LUIS CARRILLO AYUSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO SU GARANTÍA Y LA COMPENSACIÓN) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1129/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR MANUELA DE LOS ÁNGELES COCOM CHAN, EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0004/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ

DEYVY JOSÚE MANZANO VILLAJUANA

LEYSI ALONDRA PECH PÉREZ

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL LICENCIADA EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE LLEVADO A CABO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 4699/2005, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES DEYVY JOSÚE MANZANO VILLAJUANA Y LEYSI ALONDRA PECH PÉREZ, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0234/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

BRYAN ALEJANDRO COCOM GÓMEZ

JORGE ANTONIO CAMPO ORTIZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR BRYAN ALEJANDRO COCOM GÓMEZ Y JORGE ANTONIO CAMPO ORTIZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 41/2019 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA QUE PRETENDE PROMOVER LA PARTE APELANTE A FIN DE QUE SE CONCEDA LA ADOPCIÓN PLENA Y RECONOCIMIENTO POR DECLARACIÓN JUDICIAL DEL INDICADO COCOM GÓMEZ COMO HIJO DEL CITADO CAMPO ORTIZ. TOCA: 0548/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIO GILBERTO VIANA TRUEBA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ LUIS MARÍN CÁRDENAS Y/O OMAR JEREMÍAS CANCHE KU.

BÁRBARA LISBET BÁEZ GERMAN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ JESÚS LEÓN SOLÍS Y/O ROSSANA RIVERO PALMERO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO MARIO GILBERTO VIANA TRUEBA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE (CUSTODIA, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA, PENSIÓN ALIMENTICIA, ASÍ COMO SU GARANTÍA Y LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1491/2013 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA BÁRBARA LISBET BÁEZ GERMAN EN CONTRA DEL HOY APELANTE. TOCA: 0520/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE RAMÓN CONCHA LARA.

SILVIA MARGARITA PÉREZ ANCONA.

JORGE DANIEL CONCHA PÉREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE RAMÓN CONCHA LARA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2367/2006 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA SILVIA MARGARITA PÉREZ ANCONA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO ENTONCES MENOR JORGE DANIEL CONCHA PÉREZ, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0419/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

PRIMA RUBÍ AGUILAR.

JOSÉ LUIS ARJONA PÉREZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR PRIMA RUBÍ AGUILAR EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 873/2006 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DE JOSÉ LUIS ARJONA PÉREZ. TOCA: 0270/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA INÉS CETINA Y ESTRELLA.

KARLA GABRIELA BORGES CEN.

RIGOBERTO CONTRERAS POLANCO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA INÉS CETINA Y ESTRELLA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 272/2018, RELATIVO AL INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR KARLA GABRIELA BORGES CEN Y RIGOBERTO CONTRERAS POLANCO, EN CONTRA DE LA RECURRENTES TOCA: 0536/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARÍA MARGARITA MAY PAT.

LUIS RODRIGO CAN MAY.

TELMA DANIELA CAN MAY.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA MARGARITA MAY PAT, LUIS RODRIGO Y TELMA DANIELA, AMBOS DE APELLIDOS CAN MAY EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 115/2018 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE LUIS ALBERTO CAN CAN, VECINO DE LA LOCALIDAD DE KIMBILÁ DEL MUNICIPIO DE IZAMAL, YUCATÁN QUE PRETENDEN PROMOVER LOS APELANTES. TOCA: 0050/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EDGARDO LÓPEZ PALMA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA Y QUITERIO ARMANDO COCOM CÁMARA.

LETICIA DEL SOCORRO YAM MANZANERO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JOSÉ ANTONIO HERRERA BAAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDGARDO LÓPEZ PALMA POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (GUARDA Y CUSTODIA DE LOS MENORES INVOLUCRADOS, PENSIÓN ALIMENTICIA, COMPENSACIÓN, RÉGIMEN DE CONVIVENCIA Y VISITAS, Y EL USO DEL DOMICILIO CONYUGAL) QUE SE ABRIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 498/2014 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE LETICIA DEL SOCORRO YAM MANZANERO. TOCA: 0449/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE EDUARDO NAVARRETE PÉREZ.

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADA JANETTE NAVARRETE CORONADO.

CAROLINA DE SAN MARTÍN PÉREZ ARCE.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO ABOGADO JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE EDUARDO NAVARRETE PÉREZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO XIV, OFRECIDO POR EL APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 79/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADA JANETTE NAVARRETE CORONADO, EN CONTRA DEL APELANTE, DE CAROLINA DE SAN MARTÍN PÉREZ ARCE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO ABOGADO JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR Y DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO. TOCA: 0336/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAESTRA EN DERECHO IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.

VERÓNICA MALENI CASTILLO GAONA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LA LICENCIADA EN DERECHO BEATRIZ GUADALUPE TEP IX Y/O PASANTE DE DERECHO CYNTHIA IVONNE TEP IX.

LUIS SANTIAGO KOB LLANES.

NELLY LETICIA LLANES SANTOS Y SANTIAGO KOB PECH, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RODRIGO HUMBERTO GONZÁLEZ UC Y/O MARÍA JESÚS JIMÉNEZ GARCÍA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA MAESTRA EN DERECHO IRENE NOEMÍ TORRES ORTEGÓN, TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 65/2017 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA SEÑORA VERÓNICA MALENI CASTILLO GAONA, EN CONTRA DE LUIS SANTIAGO KOB LLANES, NELLY LETICIA LLANES SANTOS Y SANTIAGO KOB PECH; Y CONTINUADO POR LOS REFERIDOS CASTILLO GAONA, LLANES SANTOS Y KOB PECH. TOCA: 1128/2018 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

"INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO CARLOS ALBERTO VÁRGUEZ COELLO.

JOSÉ GABRIEL CARRILLO VIDIELLA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO CARLOS ALBERTO VÁRGUEZ COELLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1003/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSÉ GABRIEL CARRILLO VIDIELLA EN CONTRA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. TOCA: 0370/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ ENRIQUE CANTILLO CERVERA.

EMIGDIO MANUEL ÁVILA SALAZAR.

SILVIA DEL SOCORRO SALAZAR ADRIÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN, EL PRIMERO INTERPUESTO POR JOSÉ ENRIQUE CANTILLO CERVERA Y EL SEGUNDO POR EMIGDIO MANUEL ÁVILA SALAZAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 731/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL REFERIDO ÁVILA SALAZAR Y SILVIA DEL SOCORRO SALAZAR ADRIÁN EN CONTRA DEL MENCIONADO CANTILLO CERVERA. TOCA: 0071/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

VÍCTOR MANUEL SOSA MONTERO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO IRMA GRICELDA ESTRELLA MONTERO.

MIRNA DEL SOCORRO AKE TAMAYO; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO OMAR JEREMÍAS CANCHÉ KÚ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO VÍCTOR MANUEL SOSA MONTERO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 210/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR MIRNA DEL SOCORRO AKE TAMAYO EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0746/2018 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

TORIBIO ORTIZ AGUIRRE Y TERESITA DE JESÚS DUARTE ROSEL.

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AHORA, ANTES "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE POR FUSIÓN DENOMINADO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SIENDO SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR TORIBIO ORTIZ AGUIRRE Y TERESITA DE JESÚS DUARTE ROSEL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 980/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AHORA, ANTES "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE POR FUSIÓN DENOMINADO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, EN CONTRA DE LOS INDICADOS ORTIZ AGUIRRE Y DUARTE ROSEL. TOCA: 0113/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CAROLINA DE SAN MARTÍN PÉREZ ARCE.

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADA JANETTE NAVARRETE CORONADO

JORGE EDUARDO NAVARRETE PÉREZ.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO ABOGADO JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA CAROLINA DE SAN MARTÍN PÉREZ ARCE, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO XIII, OFRECIDO POR LA REFERIDA APELANTE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 79/2018 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADA JANETTE NAVARRETE CORONADO, EN CONTRA DE LA CITADA PÉREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PÉREZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO ABOGADO JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR Y DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO. TOCA: 0420/2019 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

ELSA ALEJANDRA ORTIZ CRUZ.

MARIO JAVIER MARTÍNEZ PUC.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ELSA ALEJANDRA ORTIZ CRUZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 4233/2005 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE Y EL SEÑOR MARIO JAVIER MARTÍNEZ PUC, A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 1193/2018 AUTO DE FECHA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

MÉRIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

LA ACTUARIA

MAESTRA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA COLEGIADA MIXTA.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS.

VÍCTOR MANUEL CHÍ CANUL.

ADRIANA CHALÉ Y POOL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADRIANA CHALÉ POOL.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 472/2017, RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL CHÍ CANUL, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1126/2010, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL REFERIDO ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ADRIANA CHALÉ Y POOL, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ADRIANA CHALÉ POOL. TOCA NÚMERO: 0117/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

ÓSCAR ESTEBAN MADRAZO GIO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 459/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ÓSCAR ESTEBAN MADRAZO GIO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 0125/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SANTIAGO HERRERA BACAB.

JOSÉ MIGUEL ARCEO CID, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EL LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR SANTIAGO HERRERA BACAB, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1696/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ MIGUEL ARCEO CID, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EL LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA Y DE OTRO. TOCA NÚMERO: 0126/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ASUNCIÓN DEL ROSARIO CANCHÉ UICAB.

SANDRA ELVIRA GONZÁLEZ GUZMÁN, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN LICENCIADOS ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES ÁVILA SOSA Y MARÍA JOSÉ NOH SÁNCHEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ASUNCIÓN DEL ROSARIO CANCHÉ UICAB, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 76/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ROBERTO ALDANA ROSADO, ALEJANDRO ULISES ÁVILA SOSA

Y MARÍA JOSÉ NOH SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SANDRA ELVIRA GONZÁLEZ GUZMÁN, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA Y DE OTROS. TOCA NÚMERO: 0122/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.
EL ACTUARIO.
ABOGADO MARIO ALBERTO MORENO ALCOCER.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON y/o MICHEL IVAN ANGULO SANTOS , "LOGRA FINANCIAMIENTOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA // RENE LEZAMA ARADILLAS Y MARIA DEL CARMEN NICOLAS PARÉS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados del TERCERO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00005/2019. AUTO.

GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA // CARMEN GUADALUPE PUC NOH.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00013/2019. AUTO.

"FINANCIERA AUTOPCION" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, E.N.R , FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JANYNE MARYANHE TORRES ECHEVERRIA Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES CUATRO COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00062/2019. AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO, AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PRROCURACION. EXPEDIENTE 00100/2019. AUTO.

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SA DE CV; JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00103/2019. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA, ALIAS LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O ELDY BEATRIZ LÓPEZ GONZÁLEZ, ALIAS EDU BEATRIZ LOPE GONZÁLEZ // DIEGO VIRGILIO SOSA GUERRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00139/2019. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPAITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00196/2019. AUTO.

LUIS REYNALDO DZUL RIVERO; FERMIN MARTIN CIME, FLOR ISABEL CETZ PECH // CECILIA GUADALUPE HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00245/2019. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

ERNESTO ALBERTO UC CHUC; JESSICA DABIELA CHAN TEC, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAEREDES // ERIKA LETICIA QUEZADA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00271/2019. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00273/2019. AUTO.

GRUPO ARRENDADOR DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FRANCISCO ANTONIO BERNÉS CARDEÑA // OPERADORA DE NEGOCIOS PEGASO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, RAFAEL VILLANUEVA MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CATACTER DE apoderado general para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00293/2019. AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CATACTER DE ENDOSATRIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00296/2019. AUTO.

RAUL ROMAN SALAS MINAYA; DAVID RODOLFO ABDALA GAMBOA // ERNESTO JOSAFAT RUIZ GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00369/2019. AUTO.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00375/2019. AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00393/2019. AUTO.

JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ; JOSE MERCEDES DURAN GONZALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATRIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00515/2019. AUTO.

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; ALIAS JORGE A. FERAH MANZANERO; ANGEL ELIEZER MUKUL SOSA y/o KATIA VANESSA DZUL TUYUB y/o ANGEL PAULINO BORGES SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES OSTENTANDOSE CON EL CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PORCURACION. EXPEDIENTE 00521/2019. AUTO.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // NIRSA ISABEL CUEVAS CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00551/2019. AUTO.

NARCISO GOMEZ ESQUIVEL; GUSTAVO ADOLFO CHACON DELFIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00552/2019. AUTO.

MARIA DE JESUS SANABRIA PADRON; MARIA ROSSI JULIANA MAY PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00557/2019. AUTO.

RANULFA DEL SOCORRO CHAN CELIS; BRIGIDO CELIS POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00568/2019. AUTO.

DELIO HIRAM SINUE CANCHE LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00576/2019. AUTO.

FILOMENA GONZALEZ CANUL; DIEGO GUADALUPE PAREDEZ GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00579/2019. AUTO.

ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE , GM FINANCIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- Juicio Especial Mercantil de Procedimiento Judicial de Ejecución de Garantías otorgadas mediante prenda sin transmisión de posesión PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de apoderada del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00706/2019. AUTO.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN y MÓNICA GUADALUPE PÉREZ GARCÍA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho, y LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS en su carácter de endosatarios en procuración del primer compareciente. EXPEDIENTE 00714/2019. AUTO.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN y MÓNICA GUADALUPE PÉREZ GARCÍA, .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal Y LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO endosatarios en procuración del primer compareciente. EXPEDIENTE 00715/2019. AUTO.

PEDRO ALBERTO FIGUEROA CASTILLO Y/O JOSE ISRAEL PEREZ CAMACHO, SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA Y/O JESÚS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO , DAVID ENRIQUE LAGO MOLINA .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS como endosatarios en procuración del QUINTO. EXPEDIENTE 00716/2019. AUTO.

EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ, su carácter de apoderado de EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR EN su carácter de apoderado del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00717/2019. AUTO.

EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ, su carácter de apoderado de EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR EN su carácter de apoderado del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00718/2019. AUTO.

SANDY GABRIELA CEN SILVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00719/2019. AUTO.

EDWIN RANGEL SOSA NOH .- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR USTED por su propio y persona derecho. EXPEDIENTE 00720/2019. AUTO.

"BLACKFIN" S.A DE C.V. , ROBERTO AUGUTO CASTELLANOS GONZALEZ y/o LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA y/o NURI LUCIA ALEJOS GOMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00721/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00722/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00723/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00724/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00725/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00726/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00727/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00728/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00729/2019. AUTO.

ACTIVANDO TUS FINANZAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LORENZO ARTURO DEL ANGEL CHAY.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMEOR por conducto del SEGUNDO COMO su endosatario en procuración. EXPEDIENTE 00730/2019. AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU , BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMEOR como Apoderada Legal del SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00731/2019. AUTO.

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ Y/O MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA Y/O CHRISTOPHER SOSA CUEVAS // "CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y DEMOLICIONES" S.A DE C.V. y EDILBERTO AGUIRRE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00302/2018. AUTO.

CARLOS JESUS CEME TUN // JULIO CESAR COSGAYA CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00344/2018. AUTO.

MARCO ANTONIO CERVERA MEZQUITA, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, GRACIELA GARCIA URBIRE // HECTOR ANTONIO ESPINOSA

BARALLOBRE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00397/2018. AUTO.

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CRISTIAN PÉREZ HERRERA, JORGE DE JESÚS ROJAS MADERA, FERNANDO VALES CASARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00451/2018. AUTO.

INDUSTRIA DE REFRESCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, como fusionante de BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO, SYLVIA JOSEPHINE VALLADARES NARVAEZ. // LUIS GABRIEL CANCHE EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00458/2018. AUTO.

GILDA CANDELARIA LOPEZ VERA; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL // JULIO JOSE TORRES PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. CUADERNO SUPLEMENTARIO. EXPEDIENTE 00701/2018. AUTO.

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00726/2018. AUTO.

"GM FINANCIAL DE MEXICO", S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS, FERNANDO VALES CASARES, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES, SE RECONOCE A ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO APODERADA DE "GM FINANCIAL DE MEXICO", S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA. EXPEDIENTE 00735/2018. AUTO.

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO. EXPEDIENTE 00771/2018. AUTO.

GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA antes GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA), antes ALLY CREDIT S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALICIA MARTINEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL. EXPEDIENTE 00910/2018 AUTO.

JOSE MARGARITO PUC // ROLY DAVID MOO HAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00916/2018. AUTO.

"DISTRIBUIDORA MEGAMAK" SOCIEDAD ANONIMA de CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES // NICOLAS REYES ALVAREZ; OLGA TOLEDO CASTILLEJOS.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00945/2018. AUTO.

MEGAFIX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, JORGE JESUS ROJAS MADERA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00946/2018. AUTO.

"ARCLAD DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA de CAPITAL VARIABLE, MARCIAL ALEJANDRO CRUZ ALAYON // LIENZOS PARTES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES ROFIL S.A DE C.V, FEDERICO JOSE GUILLERMO CERVERA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL TERCERO, EL CUARTO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00992/2018. AUTO.

"PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA .-" JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01078/2018. AUTO.

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS y/o FERNANDO VALES CASARES y/o JORGE DE JESUS ROJAS MADERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS. SE RECONOCE A ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01188/2018. AUTO.

PARTICIPACION NUEVA A.C.; ULISES AMIR SOLIS SANTOS // ROSALINDA SANTOS MONTERO, ALIAS, ROSA LINDA SANTOS MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. EXPEDIENTE 01368/2018. AUTO.

RODOLFO PEREZ VIDAL; CHRISTIAN JESUS PEREZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01507/2018. AUTO.

OPERADORA PHOEBE S.A. DE C.V.; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, YESSICA SARAI OLIVARES KU y JOSE MANUEL LIZCANO MATA // MARIA DOLORES SUAREZ CABRERA Y PATRICIA GUILLERMINA SUAREZ CABRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01529/2018. AUTO.

CHRISTIAN RAZZIEL MATA HERNANDEZ // CARMEN MAGDALENA DE GUIADALUPE AGUILAR TUT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01543/2018. AUTO.

FELIPA RUBI CANUL ROMERO, JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ // LUIS ALFONSO UICAB ROMERO, BLANCA DEL ROCIO CHAN MOO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto DEL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01609/2018. AUTO.

LUIS ALBERTO MARTÍN PAREDES, JAIME ARTURO MALDONADO QUIÑONES.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO como endosatario en procuración del SEGUNDO. EXPEDIENTE 01619/2018. AUTO.

BANCO AHORRO FAMS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE , YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ y/o IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO y/o SERGIO GUILLERMO SANCHEZ PEREZ y/o RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA y/o YUOANNY CRISTHELL CAMARA ARIAS y/o WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE // HUGO LEONEL ALPUCHE ESPADAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES SEIS NOMBRADOS sus endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01695/2018. AUTO.

ELDA GREGORIA FRAGA LLAMA, alias, ELDA FRAA LLAMA, JIMMY SOSA GONZÁLEZ Y/O TANIA TERESITA MARTÍNEZ PINELO // JULIA YOLANDA ALAYOLA CAMPOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto de LOS DOS SIGUIENTES COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01812/2018. AUTO.

SAUL RAMOS SERNA, MARTIN ANTONIO LLEANES CARBALLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO como endosatario en procuración del SEGUNDO. EXÉDIENTE 1818/2018. AUTO.

ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ Y/O YESSICA SARAI OLIVARES KU Y/O JOSÉ MANUEL LIZCANO MATA, OPERADORA PHOEBE S.A. DE C.V. // MARIA DEL CARMEN NAVARRETE OJEDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS como endosatarios en procuración deL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01827/2018. AUTO.

LUIS JORGE ARRIOLA GAMBOA, SUZY MARGARITA DE LOURDES GAMBOA RICO, JUAN ANTONIO TZUC ESCOBEDO, JOSE FRANCISCO LARA FLORES // MARIA DEL CARMEN FLORES EUAN, WILBERTH CUAIK FLORES, LIZBETH ARELLY VALLE LECIANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00105/2017. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // BERTHA PATRICIA RUIZ PEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00116/2017. AUTO.

YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // MARIA ORAXEDES LOEZA CAAMAL Y JOSE FRANCISCO OUCH HOIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00218/2017. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA Y AUTO.

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ y/o KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN // GUILLERMO AUGUSTO BORGES PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00230/2017. AUTO.

YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // SOLAINA ERNILDA CETINA TEH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00309/2017. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ, ELIA ESTHER HERRERA AYALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00599/2017. AUTO.

RUSELL IVAN POOL ALONZO; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA, EMMANUEL GONZALEZ CUPUL, ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00644/2017. AUTO.

ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA // JAIME JESUS CERVANTES LOEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00650/2017. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // JORGE ALBERTO ACOSTA KU, ROSA ADRIANA KU CITUK.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00680/2017. AUTO.

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // MARIA BACILIA ARGAEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00736/2017. AUTO.

FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, AHORA, ANTES, FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENIDAD NO REGULADA, FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00762/2017. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V. , RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // IVONNE OSORIO ANDRADE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01192/2017. AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01194/2017. AUTO.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE 01343/2017. AUTO.

CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LILIA GUADALUPE SANSOR CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01439/2017. AUTO.

PEDRO JOSUEF PERAZA CARDOS, FRANCISCO JAVIER OSORNO ÁVILA, PATTY ADELINA OSORNO CERVERA // ERIKA SELENI LOPEZ MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01477/2017. AUTO.

JOSÉ FELIPE DE JESÚS ARJONA CONDE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MARCOS RAUL KIN CASTILLO, LEIDI LETICIA CASTILLO LIZAMA quien también acostumbra a usar el nombre de LEYDI LETICIA CASTILLO LIZAMA, LUIS ALBERTO KIN CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01494/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTE DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO. EXPEDIENTE 01668/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // GANNY ROSALIA CRUZ UC, RUBEN ALBERTO SALAS CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA

SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01672/2017. AUTO.

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S. A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCIA // ROBERTO IVAN BAQUEIRO CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01682/2017. AUTO.

DICONSA S.A. DE C.V. , LIVIA PATRICIA BURGOS LARA y/o VIANEY TORRES RODRIGUEZ // ANTONIA VARGUEZ MAY .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01770/2017. AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 01849/2017. AUTO.

AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA, NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX y/o PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA y/o MIRIAM JAZMIN PUCH PUC y/o CINTHYA ABIGAIL GOMEZ MENDOZA // RICARDO GONZALEZ OROZCO alias RICARDO ALAN GONZALEZ OROZCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00008/2016. AUTO.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // GERMAN RICARDO CANCHE FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 00328/2016. AUTO.

YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MARIO ALBERTO SANTOS VIDAL, CHRISTOPHER GONZALO CASTRO GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00466/2016. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ // DAVID SANCHEZ MANZANERO.- JUICIO DE JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00549/2016. AUTO.

YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ // MARIA JUSTINA DELSOCORRO SANCHEZ CANTO, ROSENDO DAVID CANTO HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00812/2016. AUTO.

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM // MANUEL CASTILLO NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PESONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01354/2016. AUTO

MARGARITA ROSA ALFARO WARING, ANTONIO DAJER ABIMERHI, YEIMY ISAURO PACHECO CANCHE // CONSTRUCTORA MERIDA, JOEL VALLADO AYORA; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01388/2016. AUTO.

RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ, SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; HILARIO MAY PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LO TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01774/2016. AUTO.

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MARIO ALBERTO ZAPATA VILLALOBOS, JOSE JUAN PEREZ AGUILETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01801/2016. AUTO.

WILBERT MIGUEL MADERA CAMARGO // MARIA ELENA COBA LOPEZ, PAULA MARIA CHI COUOH en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria del señor LUIS MIGUEL ZAPATA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00286/2015. AUTO.

LUIS FIDENCIO PÉREZ LARA, JOSÉ DESIDERIO RAMAYO LANZ // SUSANA UICAB ESTRELLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00419/2015. AUTO.

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", NESTOR BENITO VARGAS MARTÍN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA // RAMIRO ANTONIO TZIU CAUCH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00684/2015. AUTO.

JOSELYN MICHAEL MALDONADO SOLIS, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // IRMA YOLANDA CASTILLO LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00990/2015. AUTO.

RODOLFO DE JESUS LORIA MEZQUITA; LUIS PASTOR SEGOVIA SANCHEZ // JOSE FRANCISCO CHAN RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, COMPARECE OSCAR MANUEL ROSADO MENA COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO. EXPEDIENTE 01617/2015. AUTO.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL y PESQUERO, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, SECTORIZADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, CON PERSONALIDAD JURIDICA Y PATRIMONIO PROPIO, OBED ISAÍ EK INTERIAN // JORGE MARTINEZ ESCUDERO, ESTEBAN MARTINEZ ESCUDERO, REINA SUAREZ TOX.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS TRES UTIMOS. ASIMISMO SE RECONOCE A STEFANIA MACIAS MENDOZA Y LUIS ENRIQUE LEON MARIN COMO APODERADOS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00339/2014. AUTO.

MURRAY CALVIN ROOKE también conocido como MURRAY ROOKE, NIKI-JEANNE ROOKE también conocida como NIKI ROOKE, ALONSO HERNANDEZ CASTILLO // JULIAN CARRILLO ANCONA, PLAYA MAYA RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, DIVISION FIDUCIARIA. ahora HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. INTERVINIENDO DAVID HUMBERTO QUIÑONES OSORIO, COMO APODERADO DE LA SEXTA. INTERVINIENDO JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA QUINTA NOMBRADA, COMPARECE LUIS EDUARDO HINOJOSA MARTINEZ COMO APODERADO DE LA SEXTA.- EXPEDIENTE 00856/2014. AUTO.

PARTICIPACION NUEVA A.C., MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS // MARIA CECILIA CAN CUMU, JOSE MONTERO URIBE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01422/2014. AUTO.

VICTOR FRANCISCO PECH ITZA, LUIS ENRIQUE LEON MARIN, JUAN DE DIOS COLLI PINTO // JESUS ALVARO MARTIN COCOM, ELVIA GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ ALIAS ELVIA GDPE MORALE R.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 01899/2014. AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2019 Y AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019.

PARTICIPACION NUEVA A.C.; MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS; ARMANDO ARTURO EUAN UICAB ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 1948/2014. AUTO.

"DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // GUADALUPE CABRERA CASILLAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00685/2013. AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU // ARTURO MILLET REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01801/2013. AUTO.

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS CEFEMEX S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, POR CAMBIO DE DENOMINACION FINANCIERA CEFEMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, RICARDO ADRIAN PAREDES SANCHEZ // TEODOCIO PECH UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00685/2011. AUTO.

BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, ANTES, AHORA BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON // JOSE ANTONIO CEBALLOS RIVAS ALIAS JOSE ANTONIO DE JESUS CEBALLOS RIVAS.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO; ASIMISMO SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO CESIONARIO DE LA PRIMERA, SIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, COMO APODERADO DEL CITADO CESIONARIO.- EXPEDIENTE 02368/2009. TOMO II. AUTO.

JOSE GIL HEREDIA NOVELO, FELIPE ESCALANTE CEBALLOS // GABRIEL BAQUEIRO GOMEZ PEDROZO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO, SE RECONOCE A ERICK RAFAEL GUTIERREZ MARFIL, SUC ARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN AL PRIMERO. EXPEDIENTE 559/1997. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 382/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTIFINANCIAMIENTO MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO NUMERO 14/2019. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCUERRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1320/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE RAMIERO VARGAS MONTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE AYVI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO NUMERO 32/2019. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 547/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y/O LICENY GABRIELA ANDRADE YAM COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE EDUARDO SANTIAGO BRICEÑO XIU.- EXHORTO 67/2019. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE CUATIA MENOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, RELATIVO AL EXPEDIENTE 1531/2016 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, S. A. DE C. V.- EXHORTO 68/2019. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA PRIMERO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPAECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 642716-2017/1M-I, RELATIVO A LOS MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA C. CONCEPCION NATIVIDAD DEL CARMEN SANSORES AMBROSIO, EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA DENOMINADA "CASA ISOP PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO. 69/2019. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO 3538 GIRADO POR LA ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA DE RECAUDACION DE YUCATAN.- EXPEDIENTILLO 7/2019. AUTO.

MÉRIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON y/o MICHEL IVAN ANGULO SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DE HERBERT JULIAN MOGUEL SIERRA.- EXPEDIENTE 00032/2019.- AUTO.

SANDRA ELVIRA GONZALEZ GUZMAN; ROBERTO ALDANA ROSADO; ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; MARIA JOSE NOH SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00077/2019.- AUTO.

GM FINANCIAL DE MEXICO S.A, DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA; MARIA DEL CARMEN ZAMACONA BALLESTEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, COMO SU APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00090/2019.- AUTO.-

ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA; ELVIN FERNANDO CASTILLO CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE DORA BEATRIZ OROZCO MONTALVO.- EXPEDIENTE 00174/2019.- AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARIA SUSANA SOBERANIS BRAGA.- EXPEDIENTE 00261/2019.- AUTO.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POSTERIORMENTE DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, Y ACTUALMENTE POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN PARA QUEDAR COMO "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; MARIA ISABEL PUC KU.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00375/2019.- AUTO

CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ // JORGE NARCISO BOLDO NOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00395/2019.- AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ; AARON ISAAC AMBROSIO LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00438/2019.- AUTO

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR; ANA LUISA INTERIAN VERA; JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS; ARMANDO PREVE CARRILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00473/2019.- AUTO.-

JOSE RODRIGO MARTIN FRAGOSO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS; JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA; ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, OSTENTANDOSE CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00623/2019.- AUTO.

GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V. SOFOM ENR; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00673/2019.- AUTO.

LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 00681/2019.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PALOMA CARDENAS DZUL y/o RICARDO IZMAEL PADILLA KU y/o PEDRO CARLOS CANO DURAN como endosatarios en procuración de DESARROLLO LOCAL E INTEGRADOR, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE YAJAIRA DEL CARMEN LOEZA SARMIENTO Y ARTURO EVARISTO CAUICH EK.- EXPEDIENTE 00056/2018.- AUTO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL; CANDELARIA LÓPEZ GONZÁLEZ // MARIO ALBERTO SANTOS VIDAL; HILDA VICENTE ALPUCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00068/2018.- AUTO-

RAÚL JOSÉ GALÁN ZELAYA; DIDIER FERNANDO FLORES CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00275/2018. AUTO-

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00284/2018.- AUTO.

ERICK OCTAVIO ECHEVERRIA MANZANILLA; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00298/2018.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL como endosatario en procuración de ULISES DE JESUS ROSADO SOSA EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES DEL SOCORRO DURAN YERBES TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LOS ANGELES DEL SOCORRO DURAN YERVES.- EXPEDIENTE 00327/2018. AUTO

MONICA SOLIS LOPEZ; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00337/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES, EN CONTRA DE MANUEL JAVIER CARDENAS UC.- EXPEDIENTE 00566/2018.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, en su carácter de endosatario en procuración de ERNESTO ALBERTO UC CHUC, EN CONTRA CARLOS LORENZO PECH CAB.- EXPEDIENTE 00581/2018. AUTO—

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA como endosatario en procuración de la persona moral denominada GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE CARLOS SANCHEZ KOBASHI.- EXPEDIENTE 00586/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL con su carácter de endosatario en procuración de ALICIA MARÍA ALVAREZ CANO EN CONTRA DE FANY DEL ROSARIO LEON CHAN.- EXPEDIENTE 00601/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, en su carácter de endosatario en procuración de ALICIA MARÍA ALVAREZ CANO, EN CONTRA DE ANGEL GABRIEL VAZQUEZ RIVERO Y MARGARITA DEL JESUS PEREZ NOVELO.- EXPEDIENTE 00676/2018. AUTO.

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURÁN alias YENNI NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURÁN y/o YENNI MARIELA RIBBÓN PÉREZ; JONATHAN DORANTES RIBBON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras en su carácter de Endosatarios en Procuración del último mencionado.- EXPEDIENTE 00701/2018. AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ Y MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE, COMO ENDOSATARIOS VALOR AL COBRO DE HUBERTINA ENMA DENEGRI VEGA, en contra de LEYSLE DEL CARMEN CARREÑO BONILLA alias LEYSLE DEL C. CARREÑO BONILLA y HENRY RENE BURGOS MARTIN .- EXPEDIENTE 00736/2018. AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO con su carácter de apoderada legal del señor LEONEL REYES ASCENCIO.- EXPEDIENTE 00774/2018. AUTO-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ROSA IMELDA POOT VIVAS.- EXPEDIENTE 00948/2018.- AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE MIGUEL ALFONSO BAAS MOO.- EXPEDIENTE 00949/2018.- AUTO-

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN Y/O YENNI MARIELA RIBBON PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01085/2018.- AUTO

MARTÍN ANTONIO LLANES CARBALLO, SAÚL RAMOS SERNA;- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE DEL CARMEN HERRERA HERRERA.- EXPEDIENTE 01192/2018.- AUTO.-

JESUS ALFONSO ESPINOSA FRANCO; JOSE ADRIAN MAY VARGAS; ADRIANA CONCEPCIÓN CHALÉ ZAPATA; CARLOS ANTONIO PÉREZ ISLAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01340/2018.- AUTO.-

ULISES AMIR SOLIS SANTOS; CRESCENCIO JAVIER POOT PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01392/2018.- AUTO.-

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE ROBIN HUMBERTO MILLAN HEITZ Y LINA MARIA SOLIS RIVERO.- EXPEDIENTE 01446/2018.- AUTO.-

ALICIA GUADALUPE PEREZ BURGOS; ARMANDO ISAMEL COBOS CANUL, ALEJANDRA LILLY OXTE NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE ELIAS GABRIEL XUFFI MOO Y DOLORES BEATRIZ CANCHE RODRÍGUEZ.- EXPEDIENTE 01457/2018.- AUTO.

RODOLFO ADOLFO ESCOBAR NOVELO; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RODOLFO ABRAHAM PUC PÉREZ y MARIA GUADALUPE DEL CARMEN PEREZ FLOTA también conocida como MARIA GUADALUPE PÉREZ FLOTA.- EXPEDIENTE 01468/2018.- AUTO

VICENTE EDWIN BAAS PEREZ; DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA y/o CANDELARIA ANGELICA VÁZQUEZ DENIS y/o IRAIDE AMIR MARRUFO BASULTO y/o CESAR ALEJANDRO RODRÍGUEZ CENTENO y/o JEREMIAS MENDOZA ZENTENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JOSE ALONSO CANUL QUINTAL ALIAS JOSE QUINTAL.- EXPEDIENTE 01541/2018.- AUTO

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA; CHRISTOPHER SOSA CUEVAS; ALEJANDRA MENDEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01603/2018.- AUTO.-

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA, VÍCTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LETICIA DEL SOCORRO DURAN MARTINEZ.- EXPEDIENTE 01698/2018.- AUTO Y AUDIENCIA PUBLICA

ERICK OCTAVIO ECHEVERRIA MANZANILLA; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA; JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01750/2018.- AUTO.-

DIDIER DEL JESUS TELLO SOSA; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA; JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01752/2018.- AUTO

OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; YESSICA SARAI OLIVARES KU; JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GUADALUPE DEL SOCORRO FLOTA CASTILLO.- EXPEDIENTE 01777/2018.- AUTO

OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; YESSICA SARAI OLIVARES KU; JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01838/2018 AUTO

OPERADORA PHOEBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; YESSICA SARAI OLIVARES KU; JOSE MANUEL LIZCANO MATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01852/2018.- AUTO.

JUAN MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MONICA ANGELICA FLOREZ SULUB Y DE URSULO RAMON TUT DUPERON.- EXPEDIENTE 01864/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON en contra de DALILA ESTHER KEB PALOMO.- EXPEDIENTE 00115/2017.- AUTO

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, MIRNA CATHERINE RODRIGUEZ CRUZ, KAREN PAMELA GOMEZ INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MAGDA ELIZET COB YAM.- EXPEDIENTE 00190/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LUIS ENRIQUE LEÓN MARÍN con su carácter de Apoderado Legal de LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO FINANCIERO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ANTES, FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, en contra de "MARÍA ASUNCIÓN DE SAN JOSÉ" SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y DESIDERIO SULUB ESPINOSA y MARIA ASUNCION RAMOS CHAN.- EXPEDIENTE 00296/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ALBERTO CHABLE CONTRERAS y/o LUIS ISAAC ALMEIDA ARANDA y/o PEDRO EUSEBIO HERNANDEZ SUÁREZ en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano JOSE ORION

BAQUEDANO AGUILAR, EN CONTRA DE ZULLY MARISOL COLLI AVILEZ Y JORGE DAVID EK PUC.- EXPEDIENTE 00302/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MÉNDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE PAULA GABRIELA DE JESÚS ESPADAS HUCHIM (A) PAULA G. ESPADAS HUCHIM.- EXPEDIENTE 00320/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO ENRIQUE BOLIO GAMBOA como endosatario en procuración de DIEGO IVAN GONZALEZ FIGUEROA en contra de JOSE LEONEL CANTO LOPEZ.- EXPEDIENTE 00387/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL como endosatario en procuración de MARCOS ALVAREZ LARA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, EN VIRTUD DE LA CESION DE DERECHOS REALIZADA POR EL SEGUNDO NOMBRADO A FAVOR DE ESTE ÚLTIMO, en contra de CARLOS MIGUEL GARCIA PORTILLO y LIBIA VERONICA OCH.- EXPEDIENTE 00411/2017.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los Licenciados en Derecho DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA y/o FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA y/o ALEJANDRO CELIS DZIB y/o ANTONIO HOMA FRANCO y/o VÍCTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGON en su carácter de endosatarios en procuración de JULIAN OSCAR MARTÍNEZ RIVAS EN CONTRA DE MARTHA NACIRA CONCEPCION RUIZ SAFAR.- EXPEDIENTE 00485/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o EMMANUEL GONZÁLEZ CUPUL y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de RUSSELL IVÁN POOL ALONZO, EN CONTRA DE LERSLY ANNETT ALDECUA TEC Y EDI OCAÑA REYES.- EXPEDIENTE 00641/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ como endosatario en procuración de ALMA ILSE FLORES CÓRDOVA EN CONTRA DE MARIA JOSE PASTRANA GAMBOA.- EXPEDIENTE 00743/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de MARIA ELIZABETH ESPAÑA ESPAÑA, RECONOCIENDO A GABRIELA DEL ROSARIO PUC UC SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA EJECUCION DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA EN ESTE JUICIO, CORRESPONDIENTES AL PRIMERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00845/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS como endosatarios en procuración de "FINANCIERA BEPENZA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 01108/2017.- AUTO

JAVIER CORVERA DENEGRI // MONICA EUGENIA GRAJALES GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01393/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OLDA DEL CARMEN MONTES DE OCA ESTRELLA, por su propio y personal derecho, en contra de CARMEN DE LOS SANTOS ESCAMILLA CARCAÑO.- EXPEDIENTE 01408/2017 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOHNNY EMMANUEL PÉREZ URIBE como endosatario en procuración de RUBÉN EZEQUIEL HAYDAR CARRILLO, en contra de la ciudadana ARGELIA GIOVANNI RODRIGUEZ RIVADENEIRA ALIAS ARGELIA GEOVANNI RODRIGUEZ RIVADENEYRA.- EXPEDIENTE 01855/2017.- AUTO

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES como endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de GUILLERMO GONZALO NOH HERRERA alias GUILLERMO NOH HERRERA.- EXPEDIENTE 00269/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAPITAL YUCATECO", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CIUDADANOS JORGE CARLOS ALAMILLA MENA Y/O OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES Y/O NANCY RUBY COLLI SOLÍS Y/O DIEGO MANUEL KUYOC ROMO EN CONTRA DE LA CIUDADANA EFREMA DZUL BAAS; EXPEDIENTE 01142/2016.- AUTO---

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, MIGUEL ÁNGEL ROMAY OLMOS y/o JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ y/o FELIPE DE JESÚS UC CHAN // MARIA REYES MAY BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, CONTINUADO ÚNICAMENTE POR EL CUARTO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01419/2016.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROBERTO CASTILLO DIAZ DE LEON; OCTAVIO JOSE LORES MALDONADO // AIDA NOEMI TAX ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSTARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01545/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL ROMAY OLMOS Y/O JOSÉ ROGELIO CARRILLO MÉNDEZ Y/O FELIPE DE JESUS UC CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE ANGÉLICA MARÍA MARTÍNEZ LÓPEZ.- EXPEDIENTE 01565/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA LUCIA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS, como endosatarios en procuración del señor CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, en contra de JOSE MONTERO URIBE y MARIA CECILIA CAN CUMI alias CECILIA CAN CUMI.- EXPEDIENTE 00959/2015.- AUTO

CAPITAL YUCATECO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., JORGE CARLOS ALAMILLA MENA, OSCAR ARTURO PALOMARES CORTES, NANCY RUBY COLLI SOLIS, CLAUDIA LENY AGUILAR SOSA, DIEGO MANUEL KUYOC ROMA, JESUS JAVIER MARFIL MENA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES SEIS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARISSA JAEEL CADENA EB, DENNIS ALBERTO CADENA EB Y SILVIA HERLINDA EB DZIB.- EXPEDIENTE 01094/2015.- AUTO---

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JUAN PABLO BOLIO ORTIZ, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ, JOSE DANIEL MOLINA SANTOYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE MA. DEL ROSARIO AGUIRRE VALENZUELA.- EXPEDIENTE 01290/2015.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V.; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES // LOURDES DEL ROSARIO CAHUN MAY ALIAS LOURDES CAHUN MAY ALIAS LOURDES DEL ROSARIO CAHUN MAY DE ORTIZ. - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- - EXPEDIENTE 1597/2015.- AUTO

MARCOS ALVAREZ LARA; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // RAFAEL ALEJANDRO MAC GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO POR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO; COMPARECE ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES ACREEDOR EN EL PRESENTE JUICIO.- EXPEDIENTE 1851/2015.- RESOLUCION

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V., RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ, JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS

ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE BEATRIZ DEL ROCIO MEX URBINA alias BEATRIZ R. MEX URBINA.- EXPEDIENTE 1922/2015.- AUTO

MILLIAN ARTURO ZALDIVAR EUAN; JUAN MANUEL CEN ALONZO, HENRIETTE MARILIN BARRERA CARDENAS // MANUEL JESUS PARDENILLA BRICEÑO, TERESA DE JESUS BAEZA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01109/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION MARIA LUCÍA ROMERO PASOS y/o ULISES AMIR SOLIS SANTOS, en contra de ADRIANA MARISOL TREJO PAREDES como deudora principal, MARIA GUADALUPE PAREDES VARGUEZ alias GUADALUPE PAREDES VARGUEZ Y REYNA VICTORIA TREJO PAREDES como avales, EXPEDIENTE 01329/2014. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ULISES DE JESUS ROSADO SOSA; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // JUAN DANIEL DZIB YUIT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1604/2014.- AUTO

GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; ANTONIO DE JESUS CALDERON AGUILAR, YAQUELIN DEL JESUS QUIJANO UC // MARLENE GUADALUPE EK GONZALEZ; LILIANA ISABEL PECH TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00231/2013.- AUTO

MAYCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU; HUMBERTO CANUL PINZON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- Se reconoce a SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, su carácter de cesionario de los derechos que en la ejecución de la sentencia dictada en este juicio le correspondían a LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01510/2013.- AUTO

MARTHA MAYTE MARTINEZ EUAN; APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE REYNA BEATRIZ PECH MARTIN, MARLENE ISABEL TZAB GUERRA, NELLY MARINA LIRA PECH Y NELLY GUADALUPE LIRA COVIAN ALIAS NELLY GUADALUPE COVIAN LIRA; COMPARECIENDO RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1229/2011.- AUTO

SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARTINEZ AGUILAR, MANUEL SANCHEZ MAGAÑA // ADRIANA VALERIA LOPE TORRES, RAFAEL JOSE BARRERA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, COMPARECIENDO VALENTIN ANTONIO ARAGON IBARRA COMO Apoderado general para pleitos y cobranzas únicamente del señor RAFAEL JOSE BARRERA AGUILAR.- EXPEDIENTE 01139/2010.- AUTO

FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, HECTOR MANUEL GONZALEZ MARRUFO // GUADALUPE CETINA AMAYA TAMBIEN CONOCIDA COMO GUADALUPE ARACELY CETINA AMAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01377/2008. AUTO.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR RAFAEL JOSÉ RAMOS VÁZQUEZ Y JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO, Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, TODOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE EZEQUIEL OCAÑA MOGUEL Y LAURA IRENE ALPUCHE ALPUCHE; - EXPEDIENTE 01850/2008 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA por conducto de su apoderado ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, continuado por la persona moral SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como cesionaria de la institución bancaria antes referida; posteriormente por ALBERTO ÁNGEL VIVEROS EROSA como cesionario de la última sociedad nombrada y actualmente por MIGUEL ÁNGEL VIVEROS EROSA como cesionario del último nombrado, EN CONTRA DE JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA.- EXPEDIENTE 168/1999.- TOMO III.- AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JUAN JOSE PUERTO CASTILLO // DIANA MARIA CALDERON PINTO Y MARCO ANTONIO TORREBLANCA ROLDAN .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .- EXPEDIENTE 00163/1995.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; ROYER FABIAN CASTRO ALONZO // MIGUEL ANGEL POOT CASTAÑEDA ALIAS MIGUEL POOT CASTAÑEDA, WILMA DEIDAD CHI CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 2103/2011.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMRO 345/2019-IV-A, PROMOVIDO POR JOSE LUIS MOYERS REAL COMO APODERADO DE LA INSTITUCION BANCARIA DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTILLO 036/2019 AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO NÚMERO 348/2019-II-A, PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS MOYERS REAL, COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, DIVISION FIDUCIARIA; CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y DE OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 0038/2019.- AUTO

JUICIO DE AMPARO NÚMERO 516/2019-IV-B PROMOVIDO POR LÁZARO RAMÓN GUAMÁN; EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 55/2019 AUTO

JUICIO DE AMPARO NUMERO 575/2019-II, PROMOVIDO POR CARMELA SARABIA Y CANTE CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 57/2019 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 361/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOYOTA FINANCIAL SERVICIOS MÉXICO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE KARIME IVONNE CERVERA AZAR.- EXHORTO 0020/2019.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 8/2018, DICTADO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO, S.A. DE C.V. , EXHORTO NUMERO 047/2019 AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSÉ MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.**

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL como endosatario en procuración al cobro de la señora YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS EN CONTRA DE PILAR DE LA CRUZ SOBERANIS NIÑO Y ROLANDO CANUL CASTILLO .- EXPEDIENTE 00022/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS BALAM CANUL como endosatario en procuración de WILLIAM AZAEL AVILES KU en contra de MARIA ELIZABETH SANCHEZ ALBORNOZ también conocida como MA. ELIZABETH SANCHEZ ALBORNOZ.- EXPEDIENTE 00063/2019.- AUTO

SOEMY PATRICIA SOSA BARBUDO; FERNANDO JOSE RUIZ CARDIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS FRANCISCO HENRY FUENTES BARANDA Y JENNYFER EVAGELINA FUENTES CERVERA ; EXPEDIENTE 00065/2019; AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o MARITZA ELIZABETH HORTA BATES como endosatarios en procuración de FRANCISCO JAVIER BORGES CHACÓN en contra de BEATRIZ CHACÓN SOLÍS DE BORGES también conocida como BEATRIZ CHACÓN DE BORGES también conocida como BEATRIZ CHACÓN SOLÍS también conocida como BEATRIZ CHACÓN.- EXPEDIENTE 00117/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS CARRILLO REYES, MAURICIO CABRERA DZUL, HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA, MARIO ALBERTO CALDERON SABIDO como endosatario en procuración de PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACION DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE- EXPEDIENTE 00127/2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIA ISABEL PUC KU en su carácter de apoderada de la persona moral denominada, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER .- EXPEDIENTE 00417/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES como endosatarios en procuración de WENDY GUADALUPE REYNA PECH EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO NEGRON.- EXPEDIENTE 00428/2019

MZ FINANCIAL S.A DE C.V SOFOM E.N.R; MONICA ESTEFANIA GARIBAY OJEDA, MARIA ALEJANDRA ACEVEDO SANCHEZ Y MARCO ANTONIO GOMEZ GUTIERREZ JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 00526/2019

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHÉ, su carácter de Apoderada Legal de GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 00553/2019 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano VIXTOR ALFONSO FLORES GOMEZ como endosatario en procuración de ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA.- EXPEDIENTE 00587/2019.- AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIUD PECH CHUC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00590/2019.- AUTO

PROESUR VIVIENDA S.A DE C.V; ; CONTRUCCIONES ESTRUCTURALES Y REMODELACIONES ALBARRAN S.A DE C.V, JOSE ANTONIO HERNANDEZ MUNDO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00598/2019.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por KARINA MARISOL HERNÁNDEZ PASOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 00606/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOYS XITALY BARRERA SANCHEZ Y/O EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER Y SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MANUEL SAAVEDRA VAZQUEZ EN CONTRA DE LUISA FLORES SEGOBIA Y ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA ANDRADE ALIAS LUISA FLORES SEGOBIA.- EXPEDIENTE 00049/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIANA ISABEL QUINTAL SANCHEZ COMO APODERADA LEGAL DE CONSEJO DE ASISTENCIA AL MICROEMPREENDEDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR EN CONTRA DE NORY DEL CARMEN JUÁREZ JIMÉNEZ, SARAÍ DÍAZ TELLEZ, JOSUE ISMAEL BLANCO CANCHÉ, ALEXANDER LUNA DE LA CRUZ.- EXPEDIENTE 00068/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ y/o JOAQUIN JESUS PUC SOLIS, el primero por su propio y personal derecho y el segundo como endosatario en procuración del citado FLORES GOMEZ EN CONTRA DEL CIUDADANO ISRAEL ARMANDO GARCIA CENTENO .- EXPEDIENTE 00339/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA DE LIVERPOOL, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE MODESTO JOAQUIN HERRERA SOSA.- EXPEDIENTE 00449/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA y/o VIRGINA ESTHER CRUZ SALAS como endosatarios en procuración de "CAJA ITZAEZ", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de ERNESTO ALONSO CAAMAL BATES, ROSA MARIA BATES ARJONA, JULIO CESAR CAAMAL BATES y JUAN FRANCISCO CAAMAL MEZQUITA.- EXPEDIENTE 00513/2018 AUDIENCIA.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES como endosatario en procuración de IMPULSO COMERCIAL NACIONAL S.A. DE C.V., .- EXPEDIENTE 00626/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Licenciado FELIPE DEL JESUS UC CHAN, como endosatario en procuración del ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA EN CONTRA DE ANGEL JAVIER PUCH CAAMAL.- EXPEDIENTE 00757/2018.- AUTO

ALICIA MARTINEZ AGUILAR su carácter de apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada GM FINANCIAL DE MEXICO, S. A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA (ANTES GM FINANCIAL DE MEXICO, S. A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA), antes, ALLY CREDIT, S. A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00915/2018; AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO como endosatarios en procuración de MARYCARMEN ORTEGA SANTANA en contra de ALFONSO NARVAEZ MARQUEZ, AUGUSTO ALFONSO NARVAEZ AGUILAR.- EXPEDIENTE 01043/2018 .-AUDIENCIA.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO como apoderado de "LAS VERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE RICARDO FIERROS RIVAS CASTRO Y RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01087/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE LA CIUDADANA REYNA MARIA DEL SOCORRO SOLIS MONTALVO. EXPEDIENTE 01261/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por HERMAN DANIEL LEAL LOPEZ como endosatario en procuración del señor JOSE RICARDO BALAM MAY, ENCONTRA DE MARIO GASÁR CANCHE MAY - EXPEDIENTE 01287/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por a los señores ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU y/o YESSICA SARAI OLIVARES KU y/o JOSE MANUEL LIZCANO MATA como endosatarios en procuración de "OPERADORA PHOEBE", S.A. DE C.V., en contra de ROCIO DEL CARMEN CANCHE NUÑEZ y FABIOLA NOEMI YAMA DZUL.- EXPEDIENTE 01541/2018.- AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019 Y DOS AUDIENCIAS DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por al Licenciado FELIPE DEL JESUS UC CHAN y/o Pasante de Derecho LUCIA ARACELLY KANTUN KEB como endosatarios en procuración del ciudadano SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, EN CONTRA DE WENDY PARTICIA SULUB BORGES.- EXPEDIENTE 01554/2018.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO, ANDREA AVILES AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE MANUEL MAURICIO KOH SOSA.- EXPEDIENTE 01561/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LENNY ROSELY COB EK, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA MIRIAM DEL ROCIO CHI CASTRO DE GONZALEZ ALIAS MIRIAM DEL ROCIO CHI CASTRO .- EXPEDIENTE 01658/2018.- AUTO

LEUMAN ALBERTO VALES VAZQUEZ; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, EDGAR GARCIA VERA; , OMAR LOPEZ SEGOVIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01771/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN "VALOR AL COBRO" DEL SEÑOR MARCOS ALVAREZ LARA, EN CONTRA DE ARMANDO MARTIN AKE.- SIENDO LA CIUDADANA SILVIA GABRIELA ALVAREZ CANO su carácter de única y universal heredera y albacea de la Sucesión Testamentaria del señor MARCOS ALVAREZ LARA .- EXPEDIENTE 00044/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO ENRIQUE BOLIO GAMBOA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR DIEGO IVAN GONZALEZ FIGUEROA. EN CONTRA DE CARLOS FAUSTINO GUTIERREZ HERRERA,, y MARICELA DE LA CONCEPCION PECH GOMEZ.- EXPEDIENTE 00386/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS como endosatario en propiedad de CHRISTIAN JAVIER GONZALEZ BRICEÑO, en contra de OSCAR ORLANDO PECH CANTO.- EXPEDIENTE 00552/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GABRIEL NOVO CETINA Y/O PABLO ARISTEGUI ABIMERHI COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSE MIGUEL SALOMON ROSADO.- EN CONTRA DE ANGEL ENRIQUE GUZMAN ALEJO , YERIBAI MORALES DE LA FUENTE .---EXPEDIENTE 00569/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADOS EN DERECHO MILDIA GABRIELA CABRERA RAMIREZ Y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ EN CONTRA DE SONIA MAGDALENA DIAZ MUÑOZ y REYES ELIFAR MOLINA TAMAYO .- EXPEDIENTE 00805/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO EN CONTRA DEL CIUDADANO RICARDO ALBERTO CARDENAS BETANCOURT .- EXPEDIENTE 00944/2017.- AUTO -

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- AUTO.- EXPEDIENTE 01141/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ALPEZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE RITA DEL SOCORRO BALAM ZAPOTITLA; .-.- EXPEDIENTE 01272/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NEFTALI TUZ CENTENO.- EXPEDIENTE 01373/2017

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "LAS CERVEZAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil número 108/2011 promovido por HUMBERTO ENRIQUE FLOTA GUEMEZ como cesionario de los derechos y acciones que le correspondían al ciudadano FERNANDO MANUEL INURRETA CANEPA .- EXPEDIENTE 01380/2017.- AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO ACTUALMENTE POR AMAYRANI ORTIZ ULIN EN su carácter de cesionaria de todos los derechos litigiosos y acciones que en este juicio correspondían al ciudadano RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN; EN CONTRA DE ALEJANDRO DEL JESUS SANCHEZ .- EXPEDIENTE 01430/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ILEANA FRANCIS PACHECO SOLIS EN CONTRA DE CARLOS JOSE LEON CAUICH.- EXPEDIENTE 01582/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO POR LA LICENCIADA EN DERECHO CLAUDIA REGINA GONZÁLEZ ALCOCER COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CRISTINA DE FATIMA LEÓN CAUICH EN CONTRA DE ELSYE PATRICIA DEL ROSARIO AYALA GRANIEL y CARLOS JOSÉ LEÓN CAUICH .- EXPEDIENTE 01679/2017. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE ANTONIO PEREZ CAMPOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JAVIER ARCANGEL SANCHEZ AMAYA EN CONTRA DEL CIUDADANO RAUL AMILCAR MARTIN ESQUILIANO.- EXPEDIENTE 01681/2017.- AUTO .-

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01872/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA ISABEL PUC KÚ, COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, y continuado por la citada PUC KU, como apoderada de "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX, GRUPO FINANCIERO, en su carácter fiduciario en el Fideicomiso Empresarial, irrevocable de Administración y Garantía identificado con el número F/3443; en contra DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE ADBALA BERZUNZA.- EXPEDIENTE 01912/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2019. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO EN CONTRA DE JOSE ROBERTO HERRERA SOSA.- EXPEDIENTE 00889/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE SILVIA BEATRIZ BASTARRACHEA SEGURA .- EXPEDIENTE 00947/2015. AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR MIGUEL HORACIO MANZANO VIESCA COMO APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 662/2010 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO Y/O JUAN PABLO BOLIO ORTIZ Y/O, HECTOR JOAQUIN BOLIO ORTIZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE REYNA ALEJANDRA NOVELO ORTIZ EN CONTRA DE ROLANDO IVAN NOVELO GONZALEZ Y CARNES NOVELO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO HUMBERTO ARCE CASARES APODERADO DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTILLO.- 1165/2015. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DE 2019.

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADO GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 479/2012, RELATIVO AL EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR CARLOS DE JESÚS MOISÉS TRUJILLO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN CÉSAR EFRAÍN MALDONADO FALLA Y CONTINUADO POR ALLAN RENIER MALDONADO RODRÍGUEZ CON SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE DICHO PROMOVENTE, EN CONTRA DE GILMER OLEGARIO QUIJANO CRUZ Y ESTEPHINE GUIOMAR QUIJANO CRUZ. EXPEDIENTE 01341/2015.- AUTO -

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA ISABEL PUC KÚ, COMO APODERADA DE BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, en contra de COMERCIALIZADORA DE MUEBLES FERBA S.A. DE C.V., como acreditada y SHIRLEY SELENE BAEZA ARANDA y ESTHER NOEMI ARANDA LEO .- SIENDO LA CIUDADANA SHIRLEY SELENE BAEZA ARANDA ADMINISTRADORA UNICA DE LA PERSONA MORAL COMERCIALIZADORA DE MUEBLES FERBA S.A. DE C.V. .- EXPEDIENTE 01704/2015.- AUTO

GUSTAVO ANTONIO MANZANO OSORIO; DIEGO EMILIO LEYVA PERALTA; YOSHIO MANUEL FRANCO MANZANILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02003/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA LUCÍA ROMERO PASOS Y/O ULISES AMIR SOLÍS SANTOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CRESCENCIO JAVIER POOT PECH EN CONTRA DE GEORGINA ANTONIA UC GONZALEZ.- EXPEDIENTE 01171/2014.- AUTO

GILDA YOLANDA BURGOS CONCHA; ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, MARIA JOSE ACEVEDO SANCHEZ, GUILLERMO ALEJANDRO ACEVEDO SANCHEZ, LILIAN IVETTE GODOY MAGAÑA; .MANUEL JESUS TORRES CONRRADO ALIAS MANUEL JESUS TORRES CONRADO .- - JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE 1737/2013 AUTO.

MIGUEL ANTONIO MONTERO LUGO; ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, JOSUE MAURICIO BARRERA ZAPATA, MIGUEL BENITEZ C. ALIAS MIGUEL DE JESUS BENITEZ CERVERA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 1763/2013. AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN // CARNES SELECTAS TORIÑO, S.A. DE C.V. Y JOSE LUIS ORDAZ MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 1445/2011 AUTO

GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO; GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO S.A. DE C.V., MARIA GUADALUPE DE JESUS FERNANDEZ FIGUEROA ALIAS MARIA GUADALUPE FERNANDEZ FIGUEROA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA, COMPARECIENDO HUGO JAVIER GÓNGORA LÓPEZ COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES INCLUYENDO PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01804/2011. AUTO DEFECHA 24 DE ABRIL DE 2019.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS; CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO ARTURO CAMPOS GARCIA, ROMAN ALFREDO CHI CHI, CARLOS HERRERA MATOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS SIENDO QUE LA CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, HA MODIFICADO SUS BASES CONSTITUTIVAS Y POR ENDE SE HA TRANSFORMADO EN CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01334/2010 .- AUTO

SANTIAGO IVAN CHAN SANCHEZ, MARIA ASUNCION PINZON CARDOS; CLAUDIO DE JESUS MAY DZUL; SIENDO HEIDI JUDITH GARCIA NAHUAT CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDE LA SEGUNDA NOMBRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 002124/2009. AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; WILBERTH NARVAEZ YAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO- EXPEDIENTE 00717/2008. AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CELIA DE LA CRUZ GOMEZ MARTIN, JORGE EULOGIO LOEZA GUERRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS INICIALMENTE COMO APODERADOS DEL CUARTO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO APODERADO DEL CUARTO CITADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01521/2005.- AUTO

JORGE CARLOS YAM VIANA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, JOSE JAVIER RAMIREZ OLMOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CONRADO PUC NAH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCERO TODOS COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01357/2004.- AUTO

ALFREDO HUMBERTO PEREZ ONTIVEROS, DIANELY AURORA SANSORES PACHECO; CARLOS NOVELO DOMINGUEZ; EMILIANO CARVAJAL DORANTES, EDITH ESTEBANA FLORES DE CARVAJAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01829/1994.- AUTO

AURELIO CHALE MAY, SANATIAGO QUINTAL DZUL, EUSTAQUIO POOT TUN, VALENTIN CANUL MAY, MANUEL CANUL MAY, CARLOS KOYOC MAY, ELEUTERIO GONZALEZ CASANOVA, VALENTIN POOT TUN; HABIB ELIAS BECIL MIGUEL, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL RAMO CIVIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OCHO PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 00514/1983. AUTO

JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, ANGEL FERNANDO VELA SALAZAR, FRANCISCO FRANCO COBA, MIRIAM JAQUELINE TUN FERRER ALIAS MIRIAM JACQUELINE TUN FERRER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DEMAS MENCIONANDOS.- EXPEDIENTE 2097/2009.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos JOSÉ ALIO DÍAZ CANTO y JUANITA ARACELLY RIVERO POLANCO como endosatarios en procuración de PASTOR ZACARIAS LARA CEBALLOS en contra de EDITH ESTEBANA FLORES también conocida como EDITH ESTEBANA FLORES DE CARVAJAL y RAÚL ENRIQUE ECHEVERRÍA PANTOJA .-EXPEDIENTE 00176/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ABOGADO HERMAN DANIEL LEAL LÓPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO, EN CONTRA DE RUDY BILGA MAY UITZ.- EXPEDIENTE 00582/2014. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 12562/2019 Y 12646/2019, DE FECHAS SIETE DE MAYO DEL AÑO 2019, RELATIVO A LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR CARMELA SARABIA Y CANTE. EXPEDIENTILLO DE AMPARO 05/2019, DEDUCIDO DEL AMPARO 61/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN RAYGOZA ZOZAYA O MARTIN JESÚS RAYGOSA ZOZAYA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL FINANCIERA PENÍNSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE SANDRA HORTENCIA PÉREZ CERVERA, SE RECONOCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA "FINANCIERA PENINSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES; AHORA "GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO MARTIN RAYGOSA ZOZAYA, ALIAS, MARTIN JESUS RAYGOSA ZOZAYA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA "GRUPO DE ASESORÍA Y SOLUCIONES DE LA PENÍNSULA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; .- EXPEDIENTE 00438/2014. AUTO

EXHORTO GIRADO POR el Juez Primero de Primera Instancia de lo Mercantil del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, el exhorto a que se contrae de fecha dos de abril del año dos mil diecinueve.EXHORTO 64/2019.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 9 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUDITH ALICIA MENDOZA FERNÁNDEZ

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del Expediente número 00930/2007, RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por la COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.), y continuado por los ciudadanos MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO como apoderados del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) quien se subrogó en todos los derechos y obligaciones que le correspondían a la referida comisión y actualmente por los ciudadanos FELIX SANTIAGO DE MARTÍN MEDINA AZCORRA Y/O MOISÉS HEREDIA SOTO Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO con la misma personería que los anteriores, en contra de la ciudadana JUDITH ALICIA MENDOZA FERNÁNDEZ; la Juez del conocimiento ha dictado un proveídos del siguiente tenor literal:-----

Mérida Yucatán, cuatro de abril del año dos mil dieciocho. - - - - -

Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana MARÍA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO con su memorial de cuenta y anexos que acompaña, cumpliendo con la prevención que se le hiciera en auto de fecha quince de marzo del año en curso, acumúlese a sus antecedentes para todos los efectos legales que correspondan; en tal virtud, se tiene por presentada a la referida compareciente con su escrito y anexo que acompañó a su escrito presentado en fecha ocho de marzo del presente año; y toda vez que de autos se advierte que la demandada JUDITH ALICIA MENDOZA FERNÁNDEZ es de domicilio ignorado y a fin de dar debida prosecución a este Juicio, hágasele la notificación de este proveído y el de fecha diecinueve de junio del año dos mil catorce, por medio de una sola publicación en el Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado. Finalmente, previéndose a la referida Mendoza Fernández que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndola con que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones aún las personales se harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: el precepto legal antes invocado y los artículos 3 y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico..-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Mérida Yucatán, a diecinueve de junio del año dos mil catorce. -----

Vistos: en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese al señor RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN, su carácter de apoderado del INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y.) con todas sus legales consecuencias; y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, la referida copia de poder y anexos que acompaña, haciendo las manifestaciones a que se refiere, señalando como su domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el predio marcado con el número cuatrocientos diecinueve de la calle cincuenta y seis por cuarenta y siete y cuarenta y nueve del centro de esta ciudad; del mismo modo, como solicita y con fundamento en el artículo 397 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, fijase a la parte demandada el término de tres días para que cumpla con la sentencia definitiva ejecutoriada, dictada en este juicio con fecha ocho de febrero del año dos mil trece, asimismo , atento el estado del presente procedimiento y por cuanto de la publicación efectuada el día primero de marzo del año dos mil trece a la presente fecha, ha transcurrido el término de seis meses, por lo tanto notifíquese a las partes de este asunto personalmente este propio auto, tal y como lo establece el artículo 36 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, en tal tesitura, y toda vez que de autos se advierte que la demandada JUDITH ALICIA MENDOZA FERNÁNDEZ es de domicilio ignorado y a fin de dar debida prosecución a este Juicio, hágasele la notificación de este proveído, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico Diario de los que se editen en esta ciudad. Finalmente, previéndose a la referida Mendoza Fernández que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibiéndola con que de no hacerlo así, las ulteriores notificaciones aún las personales se harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: el precepto legal antes invocado y los artículos 3 y 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado Licenciada en Derecho María Fidelia Carballo Santana, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza Licenciada en Derecho Noemí Candelaria Burgos Loeza. Lo certifico..-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE LA DEMANDADA JUDITH ALICIA MENDOZA FERNÁNDEZ, ES DE DOMICILIO IGNORADO PROCEDO A HACERLE LA NOTIFICACIÓN, ORDENADA EN LOS PROVEÍDOS PREINSERTOS QUE POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN ALGUN OTRO PERIÓDICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITEN EN ESTA CIUDAD

MÉRIDA YUCATÁN A DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO .

EL C. ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES

LICENCIADO EN DERECHO
LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA

Publíquese los días 9, 10 y 13 de mayo de 2019.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.**

PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR HÉCTOR EDUARDO VALDÉS GAMBOA CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00029/2019. AUTO.

LUIS ALFONSO KANTUN AKE; MEDARDO CASTILLO VALLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR JUAN PABLO CETINA PÉREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO CIUDADANO.- EXPEDIENTE 00094/2018. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE OFICIO NUMERO ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO; GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 348/2019-II-A, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR LA PERSONAL MORAL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, "DIVISION FIDUCIARIA".- EXPEDIENTILLO NUMERO 1/2019.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON OFICIOS DE NUMEROS DOCE MIL DOSCIENTOS OCHO DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE Y DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, AMBOS DE FECHA DOS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, GIRADOS POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 560/2019-V PROMOVIDO POR LA CIUDADANA NANCY MENDEZ FUENTES.- EXPEDIENTILLO NUMERO 2/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

JOSEFA BURGOS CEN; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUTO DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00139/2018. AUTO.

LIGIA BEATRIZ QUINTAL SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO HECTOR ALFREDO URIBE MANZANO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00058/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

PROYECTOS TREGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ONIX ALEJANDRO AGUILAR GONGORA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO APODERADO GENERAL DEL PRIMERO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00059/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO DAVID CIAU MEDINA, COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO SIENDO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00060/2019.- AUTO DE FECHA VENTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

MÉRIDA, YUCATÁN A VIERNES, 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.**

ROLANDO ALBERTO MANFRINO MORENO;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2019.- AUTO

INGRID FABIOLA GUEVARA AMARO;;;.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00075/2019.- AUTO

PAULA DEL PILAR CHAN PAVON;; BANCO NACIONAL DEL EJERCITO FUERZA AEREA Y ARMADA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO;.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00076/2019.- AUTO

EDUARDO FIDEL MATU BARON;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00081/2019.- AUTO

ANGEL SANTOS PADRON;;;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00084/2019.- AUTO

ALEJANDRO ANDRÉS MEZA CORRALES;; SOCIEDAD MEDICA GARCIA GINERES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;; MARTHA PATRICIA MEX CABAÑAS;; ABRIL PATRICIA MORCILLO MEX;;.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS MENCIONADAS - EXPEDIENTE 00274/2018 AUTO

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO: BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; IRVING ALBERTO ESCALANTE CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00279/2018.- AUTO

ABIGAIL CASTRO PONCE; MARIBEL GUADALUPE GARCIA CHI.- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00321/2018.- AUTO.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA;; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR;; EL PUERTO DE LIVERPOOL S.A.B DE C.V;; INMOBILIARIA PTM SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00374/2018.- AUTO

RICARDO MORALES VILLARREAL;; CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00503/2018.- AUTO

SASSY DIONE DE ATOCHA SALAZAR CHI;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SELMY GABRIELA PECH BE;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00518/2018.- AUTO

ARON ALFONSO GIL DIAZ;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SILVIA LEONOR ESPADAS CARRILLO; CARLOS GABRIEL CAAMAL NAJERA;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO

SIENDO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO GABRIEL CHIMAS GONGORA APODERADO DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00546/2018.- AUTO

ALMA ETELWINA ORTIZ TREJO; BENITO BECERRA POLANCO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2018.- AUTO

JORGE CARLOS CACERES HERRERA;; MARYCARMEN QUERO PATRON; JULIA ELENA DURAN CACHON ALIAS JULIO EDGAR DURARI COEHON ALIAS JULIA ELENA DURAN CHACON;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00630/2018.- AUTO

ESTELA AVILEZ POOT; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00691/2018.- AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO "CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00751/2018.- AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ;; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; ; CARLOS ULISES CARDENAS MILKE;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00774/2018.- AUTO

PAULINA LOPEZ ULLOA FRANCO;;- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00840/2018.- AUTO

FLOR MARIA DE LA LUZ LUGO TREJO; MANUEL MENDEZ;- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00854/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; FRANCISCO DAMIAN SUAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00015/2017.- AUTO.

"CEFEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA ANTES, AHORA "FINANCIERA CEFEMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA"; RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO; // JOSÉ ALFREDO KUMUL OCH PECH, PAULA OCH PECH Y MARÍA PATRICIA KUMUL OCH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00062/2017.- AUTO.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, FUSIONANTE DE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER;; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; JOSE DAVID QUINTAL LARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00293/2017.- AUTO

VICTOR MANUEL TUYU OROZCO;; IVAN MEDINA GALLEGOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00305/2017.- AUTO.-

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA;; MIREYA ADRIANA AGUILAR JIMENEZ;; ALEJANDRO VILLALOBOS ALTAMIRANO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTOS LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, INTERVINIENDO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/JU OSCAR JIMÉNEZ TRIAY, SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00641/2017.- AUTO .

SILVIA BEATRIZ NARVAEZ RODRIGUEZ; //ELMER JOSE NARVAEZ Y RODRIGUEZ.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1 OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00670/2017.- AUTO

JORGE ANDRES TEC BAEZA; EVA MARISOL RAMIREZ GONGORA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00715/2017.- AUTO

CELSO DE JESUS CAUICH HOYOS; ROSENDO UC SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO, SIENDO SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA Y RUBÉN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA, SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL SEÑOR CELSO DE JESÚS CAUICH HOYOS, INTERVINIENDO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE ROSA MARÍA SANSORES CANCHÉ.- EXPEDIENTE 00884/2017 AUTO

CELSO DE JESUS CAUICH HOYOS; ROSENDO UC SANCHEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO, SIENDO SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA Y RUBÉN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA, SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL SEÑOR CELSO DE JESÚS CAUICH HOYOS, INTERVINIENDO JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE ROSA MARÍA SANSORES CANCHÉ.- EXPEDIENTE 00884/2017 AUTO

DANIEL ROBERTO CHACON MARTIN;; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX;- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO; JOSE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00923/2017.- AUTO

PEDRO JOSE ESTRADA BARBOSA; COMPANIA DE FIANZAS CENTRAL DE FIANZAS BCH SOCIEDAD ANONIMA;; BANCO COMERMEX SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO (ACTUALMENTE) SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT;; BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA (ACTUALMENTE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO);, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL SIENDO INTERVENTOR DE LA SUCESION DE ALVARO PONCE LEON;; LUIS GONZALO BARRUETA GAMBOA;; SERVICIO ADMINISTRATIVO TRIBUTARIA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01025/2017.- AUTO

MARY CLAUDIA CAT ACOSTA, RODRIGO EDUARDO CAT ACOSTA; JOSE MARIA WILDO BATUM, MARISA IVONN EUROSA MENDOSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA Y EL SEGUNDO MENCIONADO POR CONDUCTO DE SU

APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL TERCERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01087/2017.- AUTO

CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO MORALES VILLARREAL; ARMANDO JOSUE ROSADO PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 00151/2016 - AUTO.

MARÍA LUCRECIA CARRILLO BRAGA; SEVERO ANTONIO CARRILLO BRAGA // MARIA EUGENIA LEAL GOMEZ; JORGE EDUARDO GARCIA MICHEL; MARIANA ITURRALDE ANCONA; FERMIN PARRA PUYADAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS CUATRO ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00347/2015- AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO // LUIS ENRIQUE SUAREZ VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00433/2015 - AUTO.-

MARÍA YOLANDA DEL SOCORRO QUEZADA, ALIAS, YOLANDA DEL SOCORRO QUEZADA VIUDA DE MARTÍN // SILVIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ VALENCIA; LA SUCESIÓN DEL SEÑOR BALTAZAR DÍAZ SÁNCHEZ, ALIAS, BALTAZAR DÍAZ, REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA CRISTAL MAGLENE DÍAZ CARMONA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO XII, OFRECIDO POR LA CITADA CRISTAL MAGLENE DÍAZ CARMONA, DEDUCIDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00497/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS // BENITA TEJADA DIEGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00966/2015 - AUTO.

MARIA ELENA MIRANDA CANTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00277/2014.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JOSE EDUARDO DE LA GUERRA LUNA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00345/2014.- AUTO

BERTHA GUADALUPE MARRUFO LÓPEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERTHA MARRUFO LÓPEZ; JUAN GENÉ ANAY; JOSÉ MARÍA GENÉ ANAY; CRUZ MANUEL ALFARO ISAAC; JUAN MANUEL ALFARO ESPADAS; SALIB DAVID ALFARO ESPADAS; DANIELA DE FÁTIMA MARTÍNEZ SOBERANIS // "SHARE OIL & SERVICES CONSULTING GROUP" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JAIME GALLEGOS ROSADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00908/2014 - AUTO

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ // JESUS MAX GUZMAN BROCA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. CONTINUADO POR EL CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL TZAB KÚ Y LA LICENCIADA EN DERECHO REINA SOFÍA UCÁN MEX Y ACTUALMENTE POR EL CIUDADANO MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE, CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CITADA "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes "HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER".- EXPEDIENTE 00085/2013. AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA, EN CONTRA DE RAFAEL CLEMENTE GUZMAN BORGES Y KATY ATAMI SOSA CHANG, SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00005/2012. AUTO

JOSE ARTURO MIJANGOS CHACON // SONIA GUADALUPE LEON ALCOCER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE CRÉDITOS LITIGIOSOS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE CE CALPULLI, RESOLUCIÓN DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EMPRESA QUE FUE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MACUILLI CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y ESTA A SU VEZ ERA CESIONARIA DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA RESPECTO DEL CRÉDITO OCHO, CERO, CERO, TRES, CUATRO, UNO, UNO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00897/2012. AUTO

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; FELICIANO DE LOS ANGELES GONZALEZ XOOL Y PETRONILA GUADALUPE MONTALVO PACHECO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00244/2010.- AUTO

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC // HUGO ROMAN PECH CHACÓN; CONYUC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SIENDO ANA MARIA PECH CHACON ADMINISTRADOR UNICO DE LA ÚLTIMA CITADA.- EXPEDIENTE: 00710/2010. AUTO.

ROBERTO MILLET ANCONA; DIANA EUGENIA MARÍA LÓPEZ MEZQUITA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO JORGE ENRIQUE PÉREZ TINAH MANDATARIO JUDICIAL DEL PRIMERO NOMBRADO. SIENDO SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO Y JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO MANDATARIOS JUDICIALES DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 799/2010. TOMO I.- AUTO

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // JOSE MIGUEL BURGOS CAUICH; MARÍA DE JESUS CORAL BURGOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS, SIENDO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT". SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL LICENCIADO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DE LA CALLE CUARENTA Y SIETE DIAGONAL, DEL FRACCIONAMIENTO JUAN PABLO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE IZAMAL, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00081/2005.- AUTO

JUAN JOSE GOMEZ BALAM; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ ISABEL GALLEGOS HUCHIM; CESSYA MARIA MONTOYA PETUL; MATILDE HUCHIM DE GALLEGOS, ALIAS MATILDE GALLEGOS MAAS, ALIAS MARIA MATILDE HUCHIM MAAS, ALIAS MATILDE HUCHIN DE GALLEGOS; JOSE ISABEL GALLEGOS MEZETA, ALIAS JOSE ISABEL CAAMAL, ALIAS JOSE ISABEL GALLEGOS BRACAMONTE, ALIAS JOSE GALLEGOS Z.;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0636/2005. AUTO.

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO;; BANCO SANTANDER SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN (COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y QUE SUDSISTE) Y BANCA SERFIN SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN (COMO FUSIONADA);, CARLOS ALEJANDRO DE JESUS ESCALANTE MAÑE, MARTHA PATRICIA EROSA ESPINOSA, LORENZO ALVARADO TUN y ARACELI GODINES CACERES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1319/2005.- AUTO

AFIF ANDRES GONZALEZ, ABRAHAM ANDRES CATRIB // RILMA GREGORIA MEDINA DOMINGUEZ ALIAS RILMA G. MEDINA DOMINGUEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00482/2013. AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019

LUIS ENRIQUE SARABIA CACERES;; MARIA DEL ROSARIO LARA BUENFIL, JOSE LUIS ASCENCIO MALDONADO;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VII, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00599/2017.- AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 21/2019, RELATIVO AL INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR JORGE ABEL CHARRUF NAVARRETE.- EXHORTO 26/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 71/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO TEODORO CHAN Y CHAN.- EXHORTO 28/2019.- AUTO

FÓRMESE EXPEDIENTILLO ATENTO EL INFORME DE LA SECRETARIA QUE INMEDIATAMENTE ANTECEDE, EN EL CUAL SE ADVIERTE QUE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE EN EL QUE COMPARECE EL SEÑOR TOMÁS GONZÁLEZ ALTAMIRANO.- EXPEDIENTILLO 13/2019.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

VICTOR MANUEL TUYU OROZCO;; IVAN MEDINA GALLEGOS.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00305/2017.- AUTO.-

IRMA GUADALUPE GÓNGORA TUN, ALVAR ISRAEL GONZÁLEZ GÓNGORA; JOEL JOSAFAT GONZÁLEZ GÓNGORA; OBET HAZAEL GONZÁLEZ GÓNGORA; // JESÚS HUMBERTO MOLINA HERRERA; CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO X, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DE LOS TRES SIGUIENTES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00871/2016- AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019

IRMA GUADALUPE GÓNGORA TUN, ALVAR ISRAEL GONZÁLEZ GÓNGORA; JOEL JOSAFAT GONZÁLEZ GÓNGORA; OBET HAZAEL GONZÁLEZ GÓNGORA; // JESÚS HUMBERTO MOLINA HERRERA; CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL MARCADO CON EL NUMERO III OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DE LOS TRES SIGUIENTES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00871/2016- AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019

IRMA GUADALUPE GÓNGORA TUN, ALVAR ISRAEL GONZÁLEZ GÓNGORA; JOEL JOSAFAT GONZÁLEZ GÓNGORA; OBET HAZAEL GONZÁLEZ GÓNGORA; // JESÚS HUMBERTO MOLINA HERRERA;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DE LOS TRES SIGUIENTES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00871/2016 - AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha dos de abril del año dos mil diecinueve, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 256/2013 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los ciudadanos JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI Y/O JORGE CARLOS TOLEDO SAURI en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de "CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL

VARIABLE, en contra de la persona moral denominada "PROFESIONALES EN MÁXIMO ENTRETENIMIENTO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE como deudor principal y de la ciudadana MARITZA DE JESÚS CARCAÑO NOVELO como garante hipotecaria, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Predio marcado con el numero trescientos nueve letra A de la calle ocho sur, de la colonia Salvador Alvarado Sur, de esta ciudad y municipio de Mérida, con una superficie de doscientos veintidós metros treinta y cinco decímetros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en diez metros sesenta y siete centímetros con el predio numero trescientos catorce de la calle seis sur, al sur, con diez metros noventa y cinco centímetros con la calle ocho sur; al Oriente, en veinte metros sesenta centímetros con el predio numero trescientos nueve de la calle ocho sur y al Poniente, con veinte metros sesenta centímetros con el predio número trescientos dieciséis.. Dicho predio obra inscrito bajo folio electrónico 442737 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL.- -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día trece de junio del año dos mil diecinueve, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve. -----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA.

Publíquese los días 8, 13 y 16 de mayo de 2019.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00099/2019.- AUTO

LUIS ALVAR AVILA ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00102/2019.- AUTO

ANA MARIA GUTIERREZ CHULIM//IVONNE CAMARGO SIERRA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- SE RECONOCE A ABRAHAM JESÚS FRANCO TINTORE, LUIS FELIPE CHI CANUL, MARIA JESÚS SÁNCHEZ CRUZ, ORIANA ARACELY MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ y LUIS ENRIQUE AGUILAR CHÁVEZ, su carácter de apoderados de la ciudadana ANA MARÍA GUTIÉRREZ CHULIM.- EXPEDIENTE: 00355/2018; AUTO

MAURICIO ROSADO ARRIGUNAGA, EDUARDO JOSE LUJAN DIAZ, JOSE ANTONIO MORLET MENDEZ, JOSE RAFAEL MENDEZ DIAZ//MARIO MILLET ENCALADA; NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y NUEVE DEL ESTADO ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO; ROSSANA LIZARRAGA LOSA; RODRIGO ANTONIO DIAZ GUTIERREZ; SILVIO ALEJANDRO DIAZ GUTIERREZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00455/2018; AUTO

JOSE ISABEL PAT AKE//CECILIA ALEJANDRA VÁZQUEZ MENA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE: 00567/2018; AUTO

JOSE ISABEL PAT AKE//CECILIA ALEJANDRA VÁZQUEZ MENA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-EXPEDIENTE: 00567/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JAIVER ADRIAN MAY CHAN//RODOLFO BARRANCO SOTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00611/2018; AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00652/2018; AUTO

DAVID ABRAHAN UC ROCHE también conocido como DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00750/2018.- AUTO

DELIA DE LA CRUZ FUENTES ARIAS//AMALIA VALENZUELA SANCHEZ; ANDRES VALENZUELA SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FIENS QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00766/2018.- AUTO

HUGO RODRIGO AZARCOYA BOLIO//JOSE MANUEL AZARCOYA GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00318/2017.- AUTO

MARCO ANTONIO MAYA AVILA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO//JORGE LUIS RICHAUD PINTO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.-EXPEDIENTE: 00739/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE//CESAR AUGUSTO MASSA CHIM; HAYDE ARELLY ESTRELLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00059/2016.- AUTO

MARTHA GUADALUPE GONGORA JARAMILLO//BAJÍO TECNOLOGÍA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO, COMPARECE ÁNGEL VICENTE YUNES DELGADO EN su carácter de Administrador único de la empresa denominada "BAJÍO TECNOLOGÍA INDUSTRIAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00363/2016; AUTO

CAROLINA CAMPOS CASTILLO//MARIA CANDELARIA SOLIS SOLIS; ERNESTO MANZANERO SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS.- EXPEDIENTE DE AMPARO: 00921/2016.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00231/2015.- AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER anteriormente BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU//SALVADOR VELASCO OROZCO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00612/2015.- AUTO

ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO ALIAS ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO//BEATRIZ EUGENIA BOLIO CEBALLOS, ALIAS BEATRIZ EUGENIA DEL SAGRADO COROZAN BOIO CEBALLOS, EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ y EFRAÍN JESÚS DÍAZ y DÍAZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS NOMBRADOS, COMPARECEN EDGAR IVAN CANTO ORTIZ y/o JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO y/o JOSE EDUARDO ARGAEZ CASTILLO y/o EDGAR IVAN CANTO TORRES EN sus caracteres de apoderados del señor ALFONSO DE JESUS PEREIRA PALOMO también conocido como ALFONSO DEL JESUS PEREIRA PALOMO.- EXPEDIENTE: 00614/2015.- AUTO

BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISION FIDUCIARIA; CELSO AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ y/o NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN//MIGUEL HUMBERTO ESQUIVEL ESCALANTE; ALEJANDRA MORALES URCELAY.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 01019/2015.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ//JESUS GUADALUPE MENA CHIN ALIAS JESUS GUADALUPE MENA CHIM; CONCEPSION CANTO LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON APODERADO DE LA CITADA INSTITUCIÓN; SE RECONOCE A REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO su carácter de apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00756/2014; AUTO

LUIS FERNANDO GUEMEZ MEDINA//LUIS ALBERTO SEGOVIA SOSA ALIAS LUIS A. SEGOVIA SOSA; CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO II, OFRECIDO POR EL PRIMERO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00932/2014; AUTO

JUAN RAMIREZ LEON; RUDI JOAQUIN ABAD CETINA//ARMANDO DE JESUS PALMA PENICHE, MANUEL CALERO ROSADO, HASSAN ERNESTO CHEJIN BATARSE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, SIENDO JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ APODERADO DEL CITADO PALMA PENICHE.- EXPEDIENTE: 74/2013.- TOMO II.- AUTO

MARIA SOLEDAD CHAN CHOC//ADALIO PACHECO MARTINEZ ALIAS REMEDIO ADALIO PACHECO MARTINEZ Y GREGORIA YSELA CEBALLOS YUIT ALIAS GREGORIA ISELA CEBALLOS YUIT ALIAS GREGORIA ISELA CEBALLOS IUIT ALIAS ISELA CEBALLOS IUIT ALIAS ISELA CEBALLOS IUIT DE PACHECO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES; AL QUE SE ENCUENTRA ACUMULADO EL DIVERSO JUICIO ORDINARIO CIVIL MARCADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 350/2013 PROMOVIDO POR DARIO GILMER PACHECO SOSA EN SU CARACTER DE APODERADO DE LOS SEÑORES ADALIO PACHECO MARTINEZ ALIAS REMEDIO ADALIO PACHECO MARTINEZ, Y GREGORIA

YSELA CEBALLOS YUIT ALIAS GREGORIA ISELA CEBALLOS YUIT ALIAS GREGORIA ISELA CEBALLOS IUIT ALIAS ISELA CEBALLOS IUIT ALIAS ISELA CEBALLOS IUIT DE PACHECO, EN CONTRA DE MARIA SOLEDAD CHAN CHOC.- PROCEDIMIENTO DE ACUMULACION DE JUICIOS. EXPEDIENTILLO DE AMPARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 332/2012; AUTO

RAUL ABRAHAM CARRILLO NAVARRETE; JOSE DEL CARMEN SOBERANIS RODRIGUEZ; MANUEL LANZ NOVELO; "CHU'UY CHE SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ALIAS "CH'UY CHE S.C. DE R.L."/COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA, SEINDO ESTA REPRESENTADA POR MARCELO EDUARDO RUANO HUERTA EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE: 00327/2011.- AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES/ROSARIO DEL CARMEN DZIB CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, SEGUIDO POR EL SEGUNDO Y EL TERCERO COMO APODERADOS DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA, INTERVINIENDO PABLO DE JESUS OLMO VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO; SE RECONOCE A GABRIEL CHIMAS GONGORA su carácter de apoderado General para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 688/2009; AUTO

JAVIER CANCHE ANGUIANO, LIZBETH DEL SOCORRO MUÑOZ CARBALLO/RITA MARIA VIERA AVILES ALIAS RITA MA. VIERA AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 00537/2008.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL SUSCRITO POR LUIS RICARDO HERNANDEZ RUIZ; RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR DALIA ESTER CAUICH MEZETA Y OTROS DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00544/2008.- AUTO

MARIO JOSE MOLINA CHAUVET; DAGOBERTO PECH CUA; LIGIA GUADALUPE CHACON GARCIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 01224/2004.- AUTO

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA; BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, AHORA BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, COMO INTEGRANTE DEL SISTEMA BANRURAL/SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION PESQUERA "TIGRES PESCADORES DEL MAYAL" SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA; LUIS E. CANUL LOPEZ; OSWALDO BAREA CANUL; JOSE CORTES GONGORA, ALIAS JOSE ISABEL CORTES GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUIDO POR FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA; Y CONTINUADO POR GERARDO CENTENO CANTO; FRANCISCO GUTIERREZ CETINA COMO APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO (FIDELIQ) SIENDO ESTA CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN EN ESTE JUICIO A LA SEGUNDA; EN CONTRA DE LOS ULTIMOS E INTERVINIENDO MIGUEL CASTILLO MARTINEZ COMO APODERADO DE ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE); COMPARECE ERNESTO FLAMENCO GAMBOA COMO APODERADO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO MISMA QUE RESULTA SER FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FIDEICOMISO DE RECUPERACION DE CARTERA (FIDERCA) NÚMERO NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO GUION TRES, REPRESENTADA POR SU DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL LICENCIADO DON LUIS MIGUEL ÁLVAREZ ALONSO, COMPARECE MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE, COMO APODERADO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES.- EXPEDIENTE: 00343/1997.- AUTO

FERNANDO JOSE AGUIAR SIERRA/DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN; REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN; INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, a través de su Fondo para la Vivienda (FOVISSSTE).- JUICIO ORDINARIO CIVIL; PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMAS, COMPARECEN Celia María Octubre Maldonado LLanes y/o José Leonardo Argaez Tuz, en sus respectivos caracteres de Directora y Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, COMPARECEN LUIS ALFONSO EUAN CONRADO y/o VERONICA CELESTE LINCE MARTINEZ y/o HECTOR MANUEL MORA INFANTE y/o DOMÉNICA PIEDAD MANRIQUE POLANCO EN sus caracteres de apoderados del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVISSSTE).- EXPEDIENTE: 00205/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA/EMMA IDALIA JASSO LOYA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA; EXPEDIENTILLO: 00521/2018; AUTO

OSCAR RODRIGO LOEZA SEGOVIA/MIGUEL MANUEL TELLO TELLO ALIAS MANUEL TELLO TELLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00760/2015; AUTO

"BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO/VICTOR JOSE MARIN CARDENAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL CUARTO DE LOS NOMBRADOS; SIENDO LLAMADO A JUICIO COMO ACREEDOR HIPOTECARIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES REPRESENTADO POR ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o SELENE GUADALUPE PACHO AVILES COMO SUS APODERADOS, SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, cesionario de todos los derechos y acciones que en éste juicio le correspondían a la institución BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMPARECE PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ y MONTSERRAT MONTES VALLADARES EN sus caracteres de apoderadas de la institución bancaria denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00421/2015; AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON los oficios números 12641/2019 y 12557/2019 de fechas siete de mayo del año dos mil diecinueve, deducidos del Juicio de Amparo número 575/2019-II, promovido por CARMELA SARABIA Y CANTE, EN CONTRA DE ACTOS DE ESTA AUTORIDAD Y DE OTRAS.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO: 00053/2019; AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diecisiete de abril del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 761/2013 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", representado por sus apoderados Erick Alberto Gantus Reyes y/o Luis Alberto Sosa Nolasco y/o Santos Rodrigo Che Colli y/o María Candelaria Chi Ku y/o Andrés Chim Sánchez en contra de SIXTO FRANCISCO AGUIRRE PUERTO; se fijó nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: predio marcado con el número cuatrocientos sesenta y nueve letra "M" de la calle setenta y tres letra "A" de esta ciudad de Mérida, Yucatán, que a continuación se describe: -----

"Solar sin casa, antes, hoy con casa de bloques y concreto de un piso, ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, en la manzana diecisiete de la sección catastral noventa marcado con el número cuatrocientos sesenta y nueve m de la calle setenta y tres a, con la extensión de cuatro metros sesenta y cinco centímetros de frente por veintitrés metros veinte centímetros de fondo, irregular consistente en que su costado poniente, mide únicamente veintitrés metros con una superficie de ciento siete metros cuarenta decímetros cuadrados y los linderos siguientes; norte, el predio número quinientos cincuenta y seis de la calle cuarenta ; al sur, la calle setenta y tres a al oriente, predio de Juana Dzul González y al poneinte, el predio número cuatrocientos sesenta y nueve n de la calle setenta y tres a". Dicho predio se encuentra inscrito a folio electrónico 531631 (cinco, tres, uno, seis, tres, uno) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, QUE ES EL AVALÚO PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE.-----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, en el local de éste Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL , que es el avalúo pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal; como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

LINA MARGARITA VÁZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 8, 13 y 16 de mayo de 2019.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

C. FRANCISCO JAVIER GARCIA SANCHEZ

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del Expediente número 877/2016 RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JOSE EDUARDO SEIJO CANTO, en contra de FRANCISCO JAVIER GARCIA SANCHEZ; la Juez del conocimiento ha dictado un proveído del siguiente tenor literal.-----

"Mérida, Yucatán, a diecisiete de abril del año dos mil diecinueve.-----

Vistos: tiénese por presentado a JOSÉ EDUARDO SEIJO CANTO con su memorial de cuenta, atento el estado de este procedimiento, el informe de la Secretaria que inmediatamente antecede y como solicitan en su citado escrito, tiénese por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió el demandado FRANCISCO JAVIER GARCÍA SANCHEZ, por los conceptos expresados por la parte actora en su referido escrito, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se dan por perdidos los derechos que en tiempo oportuno pudo ejercitar y se tiene por contestada la demanda en sentido negativo; hágase la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento, esto es, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y en algún otro periódico Diario de los que se editan en esta ciudad de Mérida, Yucatán y hecho, continúese los procedimientos del Juicio. Fundamento: artículos 29 y 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Margarita Vázquez Paredes. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

-----RUBRICAS"-----

Por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, ordenada en el auto que antecede, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico de mayor circulación en el Estado

Mérida, Yucatán a veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO
JOSE DAVID FARFAN ESTRADA

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER/MARIOLA CLEMENTINA GONZALEZ SANCHEZ Y OSWALDO ELIFFAR GOMEZ ECHEVERRIA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTO POR MARIOLA CLEMENTINA GONZALEZ SANCHEZ DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00008/2019. AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//JOSUE DAVID MAY FLORES, LUISA WENDY CHI JIMENEZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES OPUESTAS POR WENDY CHI JIMENEZ DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00012/2019. AUTO

DULCE MARIBEL CETINA CAMARA/MARTHA BEATRIZ GALLO FINA; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00013/2019. AUTO

PEDRO CELESTINO ORDOÑEZ VARGUEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00042/2019. AUTO

ALBERTINA SERNA GARZA, FELIPE ALBERTO GONZALEZ SERNA; PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO - EXPEDIENTE 00096/2019; AUTO

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO XIV QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO XIII QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 12 QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 9 QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 8, QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

RAÚL HUMBERTO NAVARRETE NARVÁEZ, JANETTE NAVARRETE CORONADO, ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SIETE DEL ESTADO, ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO, CAROLINA DE SAN MARTIN PEREZ ARCE, JORGE EDUARDO NAVARRETE PEREZ. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO VII QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. EXPEDIENTE 00079/2018 AUTO

MARIA ELIZABETH ALCOCER NOVELO//MARTHA EUGENIA ALCOCER NOVELO // WILLIAM ALEJANDRO PERAZA PERAZA // RAUL PERFECTO ALCOCER PERAZA // MARIA MERCEDES ALCOCER NOVELO // JUANA DEL CARMEN ALCOCER NOVELO // MIRELIA ALCOCER NOVELO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DISOLUCIÓN DE COPROPIEDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS, SE LE RECONOCE A LA PRIMERA SU CARACTER DE MANDATARIA JUDICIAL DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00275/2018 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU// MARIA DE LOURDES CASTILLO MUÑIZ; CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. CUADERNO NUMERO I DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00345/2018 AUTO

CARLOS VICENTE MORCILLO POLANCO, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00351/2018 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // MARIA ISABEL VAZQUEZ GOMEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00352/2018 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU // JAVIER ANTONIO RAZO HUERTAS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN su carácter de apoderada EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00393/2018 AUTO

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ; ROSA ASUNCION MARTINEZ LOPEZ,- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA

DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00455/2018; AUTO DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ; ROSA ASUNCION MARTINEZ LOPEZ,- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00455/2018; AUTO DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2019

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JOSE LORENZO MOLINA CASARES//HELIOS SALUD AMBIENTAL S.A DE C.V; JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS con su carácter de Apoderados Generales para asuntos judiciales, pleitos y cobranzas del CUARTO QUIEN A SU VEZ TIENE EL carácter de Secretario del Consejo de Directivo de la "Asociación de Condóminos de los Desarrollos Comerciales de Promotora Meka EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00471/2018. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER//LEANDRO ISRAEL BUENFIL CASTAÑEDA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU carácter de apoderada de LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00487/2018. AUTO

MARIA FRANCISCA ANGULO DOMINGUEZ, HILDA CONTRERAS GONZÁLEZ alias GILDA GONZÁLEZ CONTRERAS, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00521/2018 ; AUTO

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO; JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, BRENDA REYES HERNANDEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00536/2018. AUTO

KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO; JUAN CARLOS ESQUIVEL REYES, BRENDA REYES HERNANDEZ, CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00536/2018. AUTO

ELIUD ROMO ALVARADO, CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE//JOSE RAYMUNDO MARTIN CIAU, MARIA VICTORIA ORTIZ EUAN, GENY MARISOL MARTIN ORTIZ, JOSE WILLIAM CANUL PET ALIAS JOSE WILLIAM CANUL PEET.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II QUE OFRECE LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00558/2018. AUTO

ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE// LANDY ELIZABETH MENDOZA SEBA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA- EXPEDIENTE 00610/2018. AUTO

BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON//FABIO GARCIA ALCARAZ, ROSA MARIA SOTO ENRIQUEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00645/2018. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA//JOSE LUIS CASTILLO BUENFIL, GUADALUPE GARCIA HIDALGO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00720/2018.SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2019

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA//JOSE SANTOS ZACARIAS ALEJOS, SANDRA LUZ TUZ CUPUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00747/2018. AUTO

FELICIANO MOLINA SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00779/2018. AUTO

CAROLINA ROSA CAMINO ESPADAS;; ROLANDO JOSE LOROÑO PINO, MANUEL EMILIO GARCIA FERRON NOTARIO PUBLICO NO 89 DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN;- NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION, ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00782/2018; AUTO

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO IV, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO V, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO III, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO VIII, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO IX, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERTH AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO VI, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

WILBERT AHIEZER CHAN UICAB, LILIA DE JESUS UICAB KOYOC; DIDIER ALIBERT CHAN KANTUN;- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO VII, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00813/2018; AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

JESUS RAUL HUERTA RANGEL ALIAS RAUL HUERTA RANGEL, REYNA CLEMENCIA ZAPATA VALDEZ;// ALFREDO PRIETO ALCOCER ALIAS RAFAEL PRIETO ALCOCER; CUADERNO DE PRUEBA III QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO.- CUADERNO D EPRUEBA NUMERO III DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00852/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ//MARIELA BEATRIZ YAMA CAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00888/2018. AUTO

LUCY GUADALUPE MENA SANCHEZ, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, WILMA MENA SANCHEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERA ESTA EN SU CALIDAD DE COPROPIETARIA, ASÍ COMO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS ALFONSO MENA SANCHEZ, ALIAS, LUIS ALFONSO MENA. EXPEDIENTE 00029/2017 AUTO -

"HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, JORGE LUIS ESQUILIANO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00377/2017 AUTO

MARÍA ELIDE MIS LARA, JOSÉ NICOLAS CHUNAB CHAN, JOSÉ LUIS CHI YAM, alias JOSÉ LUIS CHI Y YAM, MARÍA JACINTA POOL CHAN, JOSÉ MARGARITO KU QUINTAL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00435/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // FATIMA EUGENIA CHI BORGES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00514/2017 ; AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSE PEÑA // WENDY GUADALUPE MAY BENITEZ, JOSE DANIEL POOL PACHECO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS EXPEDIENTE 00542/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2019

MARTHA AMPARO MAGDALENO MARTÍNEZ. MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00556/2017 AUTO

BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, // RICARDO AGUSTIN ARCEO MOGUEL// - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00587/2017 AUTO

REYNALDO ANTONIO PERDOMO CASTELLANOS, FRANK QUINTAL MAGAÑA, //BLANCA ESTELA SEGOVIA PACHECO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00688/2017 AUTO

ERIKA DEL PILAR UNGUR CARDEÑA, ROSA ISELA MORA TRIANA, NELSON SALAZAR PALOMO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00826/2017 AUTO.

ALEJANDRO DAJER ABIMERHI, ANTONIO DAJER ABIMERHI. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00842/2017 AUTO

JORGE ABRAHAM MÉZQUITA PONCE DE LEÓN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00976/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, CARLOS ALBERTO PÉREZ BASTO, CLAUDIA CANDELARIA GAMBOA CHAVEZ alias CLAUDIA GAMBOA CHAVEZ. CUADERNO DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00989/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARMIN ARMANDO KU COUOH // DARLENY BERENICE PÉREZ PUC. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA. ASIMISMO RECONOCESE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARACTER DE APODERADA DE LA PRIMERA MENCIONADA - EXPEDIENTE 01005/2017 AUTO

NANCY DEL ROSARIO ARANDA CIREROL, RAÚL JOSÉ CORREA BUSTILLOS. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO I QUE OFRECE NANCY DEL ROSARIO ARANDA CIREROL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01013/2017 AUTO

ALFONSO MADERA VELAZQUEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01037/2017 AUTO

BANCA MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, GENOVEVA DE CRISTO AGUADO ESCALENTE,, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01134/2017. AUTO

DIEGO MARTIN MEZETA CHAN; WILMA VIRGINIA CASTILLO MENDICUTI; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; REGISTRADORES DEL CITADO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; ABOGADO JOSÉ ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, RUSSEL AMILCAR DIAZ CANDILA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN SUS CARACTER DE HEREDEROS ADEMÁS EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADO DEL SEÑOR ERICK DEL JESUS MEZETA CASTILLO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00195/2016. AUTO

MERCEDES DEL CARMEN PADRON GONZALEZ // MIGUEL ANGEL MORENO ECHEVERRIA, alias MIGUEL ANGEL ECHEVERRIA MORENO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00337/2016 AUTO

CORNELIO EUAN NOH, TERESA VIRGINIA JIMENEZ LARA, LUIS EDER POOT UC.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER Y RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU APODERADO. EXPEDIENTE 00403/2016 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora, antes "BANCO SANTANDER" (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes "BANCO SANTANDER" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARIA ISABEL PUC KU, LEYDI ADRIANA CAN TUN, CARLOS MANUEL MADRAZO ALVAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00451/2016 AUTO

JULIA ELENA GEMMILL CASANOVA; ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO, GILBERTO FERNANDO LARA ROCA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00664/2016 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCO OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY/CARLOS ANTONIO GOMEZ BRITO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA SEGUNDA POR CONDUCTO DEL TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00135/2015 AUTO

BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO // LEONARDO LOPEZ BALA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. RECONÓCESE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. SIENDO FERNANDO JOSE PEÑA APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CESIONARIO. EXPEDIENTE 00177/2015 AUTO

JORGE CARLOS LOPEZ CACERES // FRANCISCO JOSE LOPEZ DOMINGUEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MERRY CACERES MARTIN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MERRY CACERES MARTIN DE LÓPEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00775/2015. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA // PEDRO GUILLERMO SANCHEZ REBOLLEDO. CUADERNO DE INCIDENTE DE LIQUIDACION I DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00787/2015 AUTO Y RESOLUCION DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2019

CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO; ROMAN CERON DE LA CRUZ, SUHAIL GUADALUPE CARBALLO GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU SECRETARIO PROPIETARIO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00337/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O ANDRES CHIM SANCHEZ // NADIA EDITH NOVELO HERNANDEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE NUMERO 00501/2014. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO E IRMA DEL ROSARIO PEREZ PULIDO. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE NUMERO 592/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; LUIS ALBERTO PUC CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00145/2013. AUTO

1) "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, AHORA, ANTES, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD QUE SE FUSIONO CON "DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y "BETESE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDADES FUSIONADAS QUE SE EXTINGUEN, 2) RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, 3) "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, 4) FERNANDO JOSE PEÑA, 5) DANIEL JESUS RUBIO CAMACHO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00166/2013 AUTO

ANTONINO CASCIO GONZALEZ, LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, MARIA ESTHER GONGORA LORIA, SERGIO ALEJANDRO PATRON VILLEGAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, EN MERITO DEL FALLECIMIENTO DEL ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RENDON, QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y CINCO CON RESIDENCIA EN EL ESTADO, sociedad mercantil denominada "CYCA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SALVADOR CORDERO MORENO, GLADYS MARIA TRUJEQUE SOSA, SUCESIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO MÚJICA ARANA, REPRESENTADA POR EL Licenciado JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTELL, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL, MYRNA DEL CARMEN ROMERO TRUJEQUE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, JUAN DIEGO CASTAÑEDA MEDINA Y GERARDO CANTÓN CONTRERAS, respectivamente, Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada "CYCA CONSTRUCTORA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ASIMISMO, SIENDO, ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, VALERIA MONSERRAT GONZÁLEZ VILLALOBOS y VANESSA FLAMENCO

IRIGOYEN, y los pasantes de derecho ALEXANDER CASANOVA BARRERA y RAFAEL EMILIANO FARIAS SALAZAR, mandatarios judiciales de los ciudadanos JUAN DIEGO CASTAÑEDA MEDINA y GERARDO CANTÓN CONTRERAS. EXPEDIENTE 00214/2013 TOMO II. AUTO

LAURO RUIZ BARREDO, ERNESTINA MANCILLA VIANA ALIAS ERNESTINA MANCILLA Y VIANA; ABELARDO JAVIER DONDE ROMERO, MANUEL EMILIO GARCIA FERRON, EN SU CARACTER DE TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y NUEVE DEL ESTADO, FABIAN RAMIREZ PECH, CARLOS PENICHE ESCALANTE, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA DEL MUNICIPIO DE MERIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00313/2013 AUTO.

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes, BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, MARIA ISABEL PUC KU; VICENTE GARCIA CAMACHO, CLAUDIA SAINZ BAUTISTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL TERCERO REPRESENTADO POR LA CUARTA. EN SU CARACTER DE APODERADA, SE LE RECONOCE SU CARACTER DE CESIONARIO AL CIUDADANO DELFIN COCOM CAMPOS. EXPEDIENTE 00320/2013 AUTO

PEDRO MANUEL ROSADO REYES, ALIAS, PEDRO ROSADO, ALIAS, PEDRO M. ROSADO, ALIAS, PEDRO MANUEL ROSADO, TOMÁS ÁNGEL DÍAZ ECHEVERRÍA, JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO, CARLOS TOMÁS GOFF RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE, JUAN MANUEL PONCE DÍAZ, "CONSTRUCTORA HOGARE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR SUS APODERADOS RODRIGO ANTONIO DÍAZ GUTIERREZ Y/O RAFAEL ORTIZ LEY, JUAN JOSE AGUIAR ANCONA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO QUIEN A SU VEZ INTERVIENE EL TERCERO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR PEDRO ANTONIO ROSADO GARIBAY, en su carácter de Albacea de la Sucesión Testamentaria del señor PEDRO MANUEL ROSADO REYES, ALIAS, PEDRO ROSADO, ALIAS, PEDRO M. ROSADO, ALIAS, PEDRO MANUEL ROSADO,, POR CONDUCTO DE JOSE MANUEL DE JESUS ECHEVERRIA BASTARRACHEA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00055/2012 TOMO II AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER HUMBERTO GARCIA RICALDE; MATERIALES BAAG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ, ALIAS, CARLOS A. BARRERA RODRIGUEZ.- CUADERNO RELATIVO AL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DERIVADO DE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL Y LA TERCERA REPRESENTADA POR EL ULTIMO NOMBRADO COMO ADMINISTRADOR Y GERENTE DE DICHA SOCIEDAD, PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO A LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL TABLAJE CATASTRAL DIECISEIS MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DE ESTA CIUDAD.- CUADERNO RELATIVO AL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00402/2010.- RESOLUCION DE FECHA 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2019

LUIS FERNANDO JIMENEZ MIRANDA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00701/2015. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019

EXHORTO número 181/2018 girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 146/2014 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el ciudadano MARIO RUBÉN PEÑA ROSADO, en contra de la señora MARÍA YSABEL PÉREZ SIMÁ alias MARÍA ISABEL PÉREZ SIMÁ. EXHORTO NUMERO 156/2018 AUTO MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, asistida por la Secretaria de Acuerdos Licenciada en Derecho Janett Alejandrina Vadillo Capistrán en el expediente número 776/2012, relativo al JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI como apoderado de BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, y continuado actualmente por la persona moral denominada "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable por conducto de su apoderado JOSÉ RICARDO CABRERA CARRILLO en contra de

ALLAN ALIVERT SOSA ÁVILA, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:-----

“Solar, sin casa, antes, actualmente con casa, ubicado en la Localidad de Caucel, Municipio de Mérida, en la manzana seiscientos uno de la sección catastral cuarenta y uno marcado con el número ochocientos quince de la calle ochenta y uno diagonal, del Fraccionamiento Ciudad Caucel, que mide treinta y tres metros con cincuenta y siete centímetros de frente por treinta metros con cuarenta centímetros en su mayor fondo, de forma irregular, que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo noreste y dirigiéndose hacia el este en forma de chaflán, mide dos metros con setenta y cinco centímetros; de este punto con dirección al sureste que es su frente mide treinta y tres metros con cincuenta y siete centímetros; de este punto con dirección al oeste, mide treinta metros con cuarenta centímetros; de este punto con dirección al norte, mide veinte metros; y de este punto con dirección al noreste, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, veintidós centímetros; superficie de trescientos veinte metros con dos decímetros cuadrados y linda: al noreste, con la calle ochenta y uno diagonal; al sur, con parte del lote quinientos cuarenta y siete y los lotes, quinientos cuarenta y nueve, quinientos cincuenta y uno, quinientos cincuenta y tres, y quinientos cincuenta y cinco todos de la calle ochenta y tres; al oeste, con el lote quinientos cincuenta y cuatro de la calle ochenta y uno”. Dicho predio obra inscrito a folio Electrónico número novecientos noventa y seis mil seiscientos treinta y dos, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial de dicho bien inmueble. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación el día VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS:

LICENCIADA EN DERECHO

JANETT ALEJANDRINA VADILLO CAPISTRÁN.

Publíquese los días 13, 16 y 21 de mayo de 2019.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

MARICRUZ PEREZ MONTALVO;; FERNADO SOLIS MENENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00035/2019.- AUTO

MARICRUZ PEREZ MONTALVO;; FERNADO SOLIS MENENDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNILLO DE PRUEBAS NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00035/2019.- AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA EN CONTRA DE OSCAR RAMON CHIN JIMENEZ Y ALEJANDRA MARTINEZ HERRERA.- EXPEDIENTE 00052/2019.- AUTO.

DAMIAN ESCOBEDO DELGADO.- JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00080/2019.- AUTO

MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE, ALEJANDRA AGUIRRE GARIBAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00140/2019.- AUTO

MARIA ATALIA CAN CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JUAN CAN CANCHE.- EXPEDIENTE 00152/2019.- AUTO

SUSANA QUINTANA MARIÑO,, VICTOR GERARDO GÁMEZ IMAZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00166/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00185/2019.- AUTO.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SA DE CV, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR Y/O JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y EL TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00210/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y/O NAYTE MARILI CORONADO PACHECO;; MARICARMEN GONZALEZ CETINA, WILBER EDGARDO SANCHEZ PASOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMEO, EN CONTRA DEL SEXTO Y SEPTIMO.- EXPEDIENTE 00211/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DEL FECHA 7 DE MAYO DEL AÑO 2019

JUVENCIO VALDEZ FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00215/2019.- AUTO.

NIDIA DEL JESUS SALAZAR ACEVEDO;; NIDIA MARIA ACEVEDO OJEDA ALIAS NIDIA ACEVEDO DE SALAZAR, GUADALUPE DEL SOCORRO SALAZAR BRICEÑO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MISMA QUE ES REPRESENTADADA POR SU APODERADA LA TERCER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00216/2019.- AUTO

RUBEN GERARDO ECHEVERRIA CABRERA;; "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO,GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DEL SEGUNDO NOMBRADO QUIEN ES REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00226/2019.- AUTO

ALMA ROSA OCAÑA PEREZ.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00249/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO MORALES VILLAREAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES 00334/2019.- AUTO

PROYECTOS INTEGRALES DE REDES, VOZ Y DATOS, SA DE CV., RIGEL BOLAÑOS LINARES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00349/2019.- AUTO

BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE RODRIGO OSORIO CÁCERES, LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00363/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ BELTRAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00392/2019.- AUTO

MIRIAM DEL SOCORRO CHI GAMBOA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00414/2019.- AUTO

ZOILA MARIA BATUN PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00438/2019.- AUTO

BLANCA ROSA CHAVEZ RIVERO ALIAS BLANCA ROSA CHAVEZ VIUDA DE OJEDA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00502/2019.- AUTO

ELENA DEL CARIBE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROGER ALEJANDRO MARTINEZ PEÑA JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL;- EXPEDIENTE 00518/2019; AUTO

MARIA CATALINA RAMIREZ MONTOYA; ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00526/2019; AUTO

PRESTACIONES PLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO - EXPEDIENTE 00527/2019; AUTO

JOSE TRANSITO LARA CAAMAL; PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO TRASNSACCIONAL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EXPEDIENTE 00528/2019; AUTO

JUDITH ILIANA TERAN GONZALEZ; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE NUMERO 523/2019; AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.**

NEFTALI ESAU VAZQUEZ LARA / ELVIRA MARIA CANTO HAU / (HIJOS) JOSEFF NEFTALI VAZQUEZ CANTO Y JUDITH ELVIRA VAZQUEZ CANTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.. EXPEDIENTE 1042/2012. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

CINDY KARELLY POOL AVILA / ROBERTO ALBORNOZ TORRES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 1214/2012. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

RODOLFO ROLDAN Y DELTA LIZETTE ARROYO SAURI.- EXPEDIENTILLO FORMADO DEL TOMO ONCE, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTILLO 1630/2012. TOMO ONCE. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

ANGEL DE JESUS AGUILAR OTERO Y LUCELY CELESTINA RUIZ MALDONADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 2001/2012. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019.

GEORGINA MARGARITA LOPEZ GARCIA / RICARDO ROJINA PESQUEIRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 2095/2012. AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2019.

LUIS JAVIER POLANCO RODRIGUEZ, TERESITA DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3173/2012. AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019.

ROGERIO ANTONIO CASTRO HUCHIN, MARIA CANDITA YAM CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 3192/2012. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

JAVIER ALEJANDRO QUIJANO ARANA / LESLYE CONCEPCION TORREGROSA PERERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 4777/2012. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

PEDRO CHI IMAN Y SHEYLA YOXIRA CHI PARRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4933/2012. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

MARCOS LEONEL MAY KANTUN REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL ILIANA NOEMI MEJIA MARTINEZ / LENNY ROSELY COB EK / (HIJOS) DAFNE ROSETH Y MARCS JESUS MAY COB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXP. 5989/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

ANTONIO HUMBERTO MAY MARTINEZ / DINORA MARISOL SOSA BASTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 6967/2012. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

(1) YOLANDA DE LA CRUZ MAGAÑA MADERA COMO TUTRIZ DEL MENOR MAURICIO JESUS LORIA MAGAÑA // (2) LIZBETH DEL SOCORRO LORIA MAGAÑA // (3) DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN // (4) OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. // (5) HERNANDO JESUS PUERTO GRUINAL//.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. EXP. 2919/2011. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

ADRIAN ANDRES COOL BELMONT Y NEICY YAMILETT CAMPOS CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6353/2011.- AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

RAUL GOMEZ GONZALEZ / MARIA PATRICIA JUAREZ ALCOCER.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 167/2010. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

GONZALO ISMAEL SANCHEZ VARGAS Y DELTA COYOLXAUHQUI DIAZ CICERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 4020/2010. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2019.

JORGE OMAÑA RODRIGUEZ Y ANDRES ALFONSO ORTEGA LEAL.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA HIGINIA RODRIGUEZ VARGAS.- EXPEDIENTE 4372/2010. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

INDRA DEL CARMEN BURGOS PEREZ / ELIAS ALEJANDRO MEDINA LIZARRAGA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 4901/2010. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

RICARDO ALBERTO SEGOVIA VARGAS / PATRICIA ISELA PEREZ RIVAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 6343/2010. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

JOSE ALFREDO COB COLLI / TERESA DE JESUS UICAB CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 7186/2010. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

JOSE ANTONIO CAUICH MENDOZA Y NANCY GUADALUPE CEN AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 466/2009. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ / FREDDY EDUARDO VARGAS MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXPEDIENTE 2061/2009. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

JUAN GABRIEL GARCIA NOVELO / LAYDA DEL JESUS RICAR SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2217/2009. AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2019.

MARTHA ISELA CONCHA CASTILLO / RICARDO JAIME MORALES CERVANTES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 2713/2009.- AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

LENNY ROSELY COB EK / MARCOS LEONEL MAY KANTUN REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL ILIANA NOEMI MEJIA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 3832/2009. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

MARIA ELENA SALAZAR GONZALEZ, RIGEL EMMANUEL AVILA SALAZAR, RODRIGO SINOE AVILA SALAZAR Y SANTOS FIDENCIO AVILA CEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL ULTIMO CITADO.- EXPEDIENTE 4375/2009. AUTO DE FECHA 8 DE ABRIL DEL 2019.

MARIA ELENA CERVANTES GARCIA ALIAS MARTHA ELENA CERVANTES GARCIA / MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ CERVANTES / RENE JESUS RAMIREZ CERVANTES / RAMIRO RAMIREZ CERVANTES / MARTHA PATRICIA RAMIREZ CERVANTES / RICARDO MANUEL RAMIREZ CERVANTES / ROBERTO RAMIREZ CERVANTES / RUSSELL RAMIREZ CERVANTES / RAFAEL RAMIREZ CERVANTES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR FLORENCIO RENE RAMIREZ GOMEZ ALIAS FLORENCIO RENE RAMIREZ GOMEZ ALIAS RENE RAMIREZ GOMEZ ALIAS RENE FLORENCIO RAMIREZ GOMEZ.- EXP. 5693/2009. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

SONIA MARIA NOVELO CAMPOS Y DANIEL ALBERTO GARCIA ARCIQUE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7814/2009 AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2019.

MARIA TOMAS AMAYA MADERA, SILVIA MARIA DE LOS ANGELES KU Y AMAYA, JULIO SOLEDAD KU Y AMAYA, CARLOS HUMBERTO KU AMAYA Y ANGELO MARCIAL KU AMAYA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO SOLEDAD KU POOT, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 8453/2009. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

ALDO ANDRES ALBORNOZ VALLE / ZACIL GUADALUPE POLANCO CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 8535/2009. AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019.

LORENA RUIZ AQUINO Y CANDE ALBERTO AVALOS BARGAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3468/2008. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ CACERES / CARLOS JOSE ESPINOSA FLORENCIA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA DEL ROSARIO CACERES MARTINEZ. EXPEDIENTE 3940/2008. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

(1) MARÍA DEL CARMEN CHI COCOM / (2) SEBASTIAN TZAB CHAN / (3) (HIJO) CARLOS SEBASTIAN TZAB CHI.- UN CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PRIMERA Y EL TERCER NOMBRADO, EN EL INCIDENTE DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA ENTABLADO POR EL SEGUNDO EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CITADA SEÑORA CHI COCOM A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO, A CARGO DEL REFERIDO INCIDENTISTA. EXP. 8612/2008. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

(1) MARÍA DEL CARMEN CHI COCOM / (2) SEBASTIAN TZAB CHAN / (3) (HIJO) CARLOS SEBASTIAN TZAB CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 8612/2008. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

FRANCISCO JAVIER ESPINOSA SANDOVAL, MARIA JESUS TZEC UH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 703/2007. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

MARCIAL DE JESUS KANTUN XULUC / LUCIA SOLEDAD HERRERA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7798/2007. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

JOSE ANTONIO TADEO MEZO / GEORGINA MASTACHE MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 334/2006. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

KEMBLY PATRICIA MENDOZA ESCALANTE Y JESUS DARIO POOT RAMIREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5170/2006. AUTO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2019.

ALBA LETICIA TUN RODRIGUEZ // JOSE RAFAEL CETZAL US.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 6782/2006. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

JOSUE ENRIQUE VIERA PASOS / GABRIELA ANDREA LOPEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2912/2005. AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2019

EDITH ARMINDA AGUAYO ALONZO // JUAN GUILLERMO CANUL POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE LE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJO MENORES, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2996/2005. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

KARLA GLORIELA VELA POOL / VICTOR DE JESUS CAN CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 3818/2005. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

ROSA ISELA PINO BORGES / ARNULFO AVELINO ESCALANTE AGUAYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 4692/2005. AUTO DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2019.

SANTOS ARTURO YAH CANCHE Y CLARA MARIA XOOL AHUMADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 5164/2005. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

LUIS RENAN SOSA ORDAZ / DEYSI LUCAS MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 5499/2005. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

CLAUDIA CAROLINA CANTO, ULISES RAMON OXTE NAAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO SOBRE LA GUARDA Y CUSTODIA DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. EXPEDIENTE 6077/2005. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

AIDA ITALIA HERNANDEZ ANCONA / MIGUEL EFREN CONCHA COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL SEGUNDO OMBRADO. EXPEDIENTE 1303/2004. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ / ANA MARIA BRICEÑO GAMBOA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2587/2004. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

MARIA DE LOURDES CHI TZAB / JUAN GABRIEL CIME KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1961/2003. AUTO DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2019.

MARIA MAGDALENA CETZ Y CAAMAL Y REPRESENTANTE LEGAL DEL FISCO DEL ESTADO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES SEVERO CAAMAL SALAZAR, ALIAS, SEVERO CAAMAL; MARCELINA HOIL TZUC, ALIAS, MARCELINA HOIL; ALIAS, MARIA MARCELINA HOIL; JOAQUIN CAAMAL Y HOIL, ALIAS, JOAQUIN CAAMAL HOIL; MARIA IRMA HUACAL TUYUB; MARIA DONATA CAAMAL Y HOIL, ALIAS, MARIA DONATA CAAMAL HOIL, ALIAS, MARIA DONATA CAAMAL, ALIAS, DONATA CAAMAL HOIL DE CETZ Y FORTUNATO CTEZ KOH, ALIAS, FORTUNATO CETZ KOO, VECINOS QUE FUERON DE BACA, YUCATAN.- EXPEDIENTE 2536/2003. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

MARCOS ANTONIO SANTOS CANCHE, INES GUADALUPE AGUILAR GUZMAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3249/2003. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

SERGIO ROSALINDA ECHEVERRIA ECHEVERRIA / MARIA ARACELLY OLVERA ESCAREÑO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 5516/2003. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

GONZALO ALONSO CARDENAS LUGO / AZUCENA DOMINGUEZ ROSAS / (HIJOS) GONZALO CARDENAS DOMINGUEZ Y ALEJANDRO CARDENAS DOMINGUEZ Y AZUCENA CARDENAS DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2054/2000. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

MARCELINO ANTONIO TEC MONTAÑEZ / ANALUZ DEL CARMEN CAAMAL PECH / (HIJO) ALAN DANIEL TEC CAAMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 2953/2000. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

MARIA ISABEL PAT RICALDE / JAVIER MOISES PERAZA Y DIAZ / (HIJO) ALEJANDRO PERAZA PAT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 3387/2000. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

CARLOS DEL JESUS CANTO AGUILAR.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD. EXPEDIENTE 4518/1998. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

CARLOS ARMANDO CANUL NOH / EDILIA ELIZABETH MOLINA BOJORQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1455/1997. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

ALMA GUADALUPE DIAZ MATIN / SEIDY ARLEMY CASANOVA DIAZ.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DEL SEÑOR LUIS ENRIQUE CASANOVA CRUZ. EXPEDIENTE 86/1994. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

EDDY DIEGO OCAÑA / NEYDY DEL SOCORRO CHACON SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1878/1992. AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SERGIO, ORENO BAEZA Y LAURA PATRICIA KINIL QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 7724/2012. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

WENDY MARILU MENDIETA MARQUEZ // JULIAN DE JESUS SULUB GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 6735/2011. AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019

SILVIA DEL ROCIO CASTRO RODRIGUEZ Y VICTOR ISMAEL JIMENEZ MONTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA CITADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 4713/2010. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

ADALIDA DEL CARMEN COBOS DIAZ, LUIS ARMANDO DZIB VILLANUEVA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 6669/2010. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

MARICELA KARINA SANCHEZ VARGAS Y JORGE TORRES ROJAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTILLO 4916/2009. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

DANIEL ALBERTO ACOSTA MONTEJO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DANIEL SOSA POLANCO.- EXPEDIENTILLO 5104/2009. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

LEONIDO DZUL CANO / JULIANA IX GONGORA / FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL Y BLANCA ISABEL DZUL IX ESTOS COMO CURADOR Y TUTOR DEFINITIVOS RESPECTIVAMENTE DE LA MENOR MARIA JULIANA DZUL IX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTILLO 7901/2009. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

CARLOS RAUL CARDENAS ESCOBEDO, MARIANA GARCIA HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 1868/2007. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

IMELDA TZEC KANTUN / ARMANDO JOSE POOL KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 4575/2007. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

MARIA CAROLINA, JOSE LUIS, LOURDES DINORA, JUAN ENRIQUE, GABRIELA ISABEL CASTILLA VALENCIA; MIGUEL ANGEL CASTILLA Y VALENCIA ALIAS MIGUEL ANGEL CASTILLA VALENCIA, MANUEL ATOCHA CASTILLA GONE ALIAS MANUEL CASTILLA GONE, LIDIA BEATRIZ CASTILLA GONE ALIAS BATRIZ CASTILLA GONE; MARIA JOSEFA CASTILLA GONE Y MARIA DEL SOCORRO CASTILLA GONE. JUICIO DE SUCESION INTESADA DE JUAN ERADIO CASTILLA CAB ALIAS JUAN CASTILLA CAB ALIAS JUAN ENRIQUE CASTILLA CAB ALIAS JUAN ERARIO CASTILLA ALIAS JUAN ENRIQUE CASTILLA ALIAS ENRIQUE CASTILLA CAB. EXPEDIENTILLO 510/2005. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019.

LUIS RAMIRO MARRUFO BUENFIL Y JOSE RENE DOMINGO MARRUFO BUENFIL.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES LUIS RAMIRO MARRUFO TELLO (A) LUIS MARRUFO TELLO Y PETRONA SEBASTIANA BUENFIL CHAN (A) PETRONA BUENFIL CHAN (A) MARIA PETRONA BUENFIL CHAN.- EXPEDIENTILLO 4710/2005. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

BERNARDO REJON LUGO Y GABRIELA DE LOURDES VILLANUEVA NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTILLO 1025/2002. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

ROSA MARIA MAGAÑA MANRIQUE, MARTIN ALEJANDRO TAMAYO GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2568/1999. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

TRIANA RUBY PAREDES LOPEZ / ABELARDO TRUJILLO PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTILLO 3800/1999. AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

DAVID EDUARDO. ALONZO PARRA, PATRICIA ESTHER. PIÑA QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 2997/1997. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

MÉRIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 8 DE MAYO DE 2019.

NOE GERARDO PECH RODRIGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00152/2019.- AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019.

SERGIO ALEJANDRO KEN JUAREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00156/2019.- AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019.

ALBERTO ALEXANDER US TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00233/2019. AUTO.-

MARIA TERESA MANZANILLA CAMARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00240/2019.- AUTO

FANNY DEL CARMEN PANTOJA MARTÍN, ALBERTO DE ATOCHA VALENCIA PANTOJA Y EDDIE ISRAEL VALENCIA PANTOJA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ANTONIO ALBERTO VALENCIA FERNÁNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANTONIO VALENCIA FERNÁNDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00246/2019.- AUTO-

EVELIA MARTIN EK.- JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA ANGEL GUSTAVO CRUZ MARTIN, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00254/2019.- AUTO.

MARIA GUADALUPE PARRA CHABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00255/2019. AUTO.-

MIRIAM GUADALUPE LÓPEZ SÁNCHEZ, RUBÍ CONCEPCIÓN LÓPEZ SÁNCHEZ, GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ, MIGUEL OMAR LÓPEZ SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ Y DANIEL JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MIGUEL OMAR LÓPEZ RAMÍREZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO OMAR LÓPEZ RAMÍREZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO MIGUEL OMAR LÓPEZ R., VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00263/2019.- AUTO-

LUIS ALBERTO PERALES ESPADAS.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARIA DEL SOCORRO ESPADAS RODRÍGUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOCORRO ESPADAS RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOCORRO ESPADAS RODRÍGUEZ DE PERALES DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00266/2019.- AUTO

JESUS DAVID MORENO GARRIDO, MELINA RAMIREZ LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00267/2019.- AUTO

GRETTY ARLETTE CARRILLO MOGUEL, CARLOS IVAN MENDIBURU SILVEIRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00270/2019. AUTO

ADELA LEAL PUERTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00272/2019, AUTO.

VALERIANA CANUL DZUL, FELIPE DE JESUS POLANCO HI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00274/2019.- AUTO

MANUEL ESCALANTE MOGUEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2019.- AUTO.-

MIGUEL ANGEL MARTINEZ VELAZQUEZ, GUADALUPE DEL CARMEN OROZCO DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00276/2019.- AUTO

ANA MARIA CANUL CHAN, FRANCISCO JAVIER CAMPOS CANUL, ISAAC ISAIAS CAMPOS CANUL Y ANA CRISTINA CAMPOS CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 335/2018. AUTO

BLANCA ESTELA CANUL SANTOS, RAFAEL ANTONIO MANZANO CABALLERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 340/2018. AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019.

JESUS MARIA JOSE PEREZ CHAC, PONCIANO UN COCOM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 429/2018. AUTO

CRISTINA ELIZABETH BACELIS Y PACHECO, FELIPE ARTURO SANCHEZ ALVAREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00542/2018.- AUTO

ANDRÉS RODRÍGUEZ GÓNGORA, MARCELO PÉREZ RODRÍGUEZ, JORGE ARMANDO PÉREZ RODRÍGUEZ, OLGA MARÍA GUTIÉRREZ KU, OLGA OSORIO GUTIÉRREZ Y MARISOL OSORIO GUTIÉRREZ.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN AIDA MARÍA RODRIGUEZ GÓNGORA ALIAS AIDA MARÍA RODRIGUEZ Y GÓNGORA, DE LILIA MARÍA RODRÍGUEZ GÓNGORA ALIAS LILIA RODRIGUEZ GÓNGORA Y LUIS MATILDE OSORIO

RODRIGUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00621/2018.- AUTO

GARVEY ARIEL CHI EUAN, CLAUDIA VERONICA CANUL SUASTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 27/2017. AUTO

FABIOLA YAZMIN MORA RUIZ.- ROSALIO MARTINEZ HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 364/2017. AUTO

ALEJANDRO TAMAYO RODRIGUEZ, ELSY MARIA DE ATOCHA VILLAREAL LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 437/2017. AUTO

SILVIA CAROLINA BARROSO RAMIREZ, MARTIN ENRIQUE RUIZ ESPINOSA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 539/2017. AUTO

ALICIA DALIANA VEGA VALENCIA, MANUEL ALEJANDRO PALOMO GALAZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 694/2017. AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2019.

PEDRO ISRAEL PASOS Y MONTERO, LILIA GUADALUPE MUÑOZ CONTRERAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 317/2016. AUTO.

Ligia Beatriz Ruiz Ortiz, Carlos Enrique Gamboa Ruiz, Fernando José Gamboa Ruiz y Ligia Beatriz Gamboa Ruiz.- Juicio de Sucesión de Intestado del señor Carlos Enrique Gamboa Moreno, vecino que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES; EL PRIMERO EN su carácter de Apoderada Legal del SEGUNDO.- EXPEDIENTE 441/2016. AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019.

ANDREA DEL SOCORRO CEBALLOS CEPEDA, CARLOS ALBERTO CHICO COMAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1661/2016. AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2019.

NIDIA BEATRIZ CONDE MENA, ERICK ALFONSO NOVELO CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 1183/2015. AUTO DE FECHA 3 DE MAYO DEL 2019.

ROGER ALBERTO MAY FERNANDEZ, MARIA ELIZABETH VENEGAS CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS Y HORAS DE VISITA PARA CONVIVIR CON SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 269/2013. AUTO DE FECHA 7 DE MAYO DEL 2019.

EXPEDIENTE DE EJECUCION RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR IRMA GABRIELA DE JESUS SOLIS BOBADILLA EN CONTRA DE CARLOS FERNANDO MORALES SANCHEZ. EXPEDIENTE 1238/2013. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO, DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR JESSICA YADIRA TUN CAN. EXHORTO 45/2019. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

CARLOS ALBERTO GARRIDO AGUILAR, LUCIA CONCEPCION CASTILLO CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00048/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2019.-

LIDIA JOCABETH HERRERA CANTE, JOSE ISMAEL UN HUCHIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00161/2018.- ACTA MINIMA DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019.-

RAUL ANTONIO RUIZ MARTINEZ, SUEMY ROCIO POOT PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00193/2018.- AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2019.-

MARIA LUISANA DEL ROSARIO CHAN MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00393/2018.- AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DE 2019.-

RICARDO MARIO HEREDIA LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00424/2018.- AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2019.-

DAMARIS RAQUEL SARMIENTO CAB, JOSE MAURICIO CANTO UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00429/2017. AUTO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019.-

FLORINDA ARGELIA TAMAYO PEREZ, Yael Dinorah Tehuitzil Tamayo.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR UBALDO TEHUITZIL COYOTL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR EN UNION DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00510/2017.-. AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2019.-

ROCIO DE GUADALUPE DEL SAGRADO CORAZON LARA PALOMINO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO ROSAURA PALOMINO FERNÁNDEZ, ALIAS ROSAURA PALOMINO Y FERNÁNDEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00634/2017.- AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2019.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

JOSE GOMEZ GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00079/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MONICA MARIA LOPEZ VERGARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00182/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

CYNTHIA LEDESMA TARACENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00188/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

ROCIO RAQUEL PREN PACHECO; MIGUEL ANGEL GALLARDO LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00141/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

CARLOS SAM DE LA PUERTA; MARIA DEL MAR DIAZ RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00269/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARCO ANTONIO CHAN MENDOZA; AMINI DEL SOCORRO AVILA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00417/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

LORAINÉ ZUZUKY RIEGOS QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00421/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

REINA CRISTINA DZUL MAAS, CHRISTIAN ADRIAN ANDRADE BAAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRÁN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00670/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

YAZMIN DE JESUS ONTIVEROS ESTRELLA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00671/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

RUBEN ANTONIO NOVELO BATUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00705/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

JESSICA SOFIA TUN ITA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00764/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA JANET EK ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00775/2018.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MIGUEL ANGEL MAY CERVERA; ROSA GUADALUPE DUARTE ZUÑIGA.- JUICIOS ORDINARIO DE DISMINUCION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00325/2017.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

ANEL LIZETH MAGAÑA VILLEGAS; ROGELIO ALBERTO NOVELO BARAHONA.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, Y PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00536/2017.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA TERESA PUERTO FUENTES; EDUARDO COUOH MARTIN, CARLOS CASTILLO BALAM.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0065/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA FERMINA SALAS MOO ALIAS FERMINA SALAS MOO, LUISA DEL CARMEN PUCH SALAS, ELSY BEATRIZ PUCH SALAS, CELIA BONIFACIA PUCH SALAS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE TOMAS VIDAL PUCH VALLE, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00419/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

FELIX CORDERO PEREZ, MARIA DEL SOCORRO CORDERO PEREZ, RAFAEL CORDERO PEREZ, CARMEN ELSY CORDERO PEREZ.- JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FELIPE CORDERO PEREZ ALIAS FELIPE P. CORDERO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00815/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

FRANCISCO CASTRO CASTILLO, MARIA GUADALUPE CASTRO CASTILLO, JOSE DANIEL CASTRO CASTILLO, EFRAIN CASTRO CASTILLO, LEYDI VERONICA CASTRO CASTILLO, BEATRIZ CASTRO AGUILAR.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO de quienes en vida respondieron a los nombres de PORFIRIO EBERTO CASTRO (alias) PORFIRIO EBERTO CASTRO CASTRO (alias) PORFIRIO EBERTO CASTRO (alias) HERBERTO CASTRO (alias) HERBERTO CASTRO CASTRO (alias) EBERTO CASTRO CASTRO (alias) HERBERTO CASTRO CERVERA (alias) HERBERTO CASTRO AGUILAR, HERBERTO CASTRO CASTILLO y CELIA MARÍA DEL SOCORRO CASTRO CASTILLO, vecinos que fueron de esta ciudad.- EXPEDIENTE 01021/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

RITA MARIA CHI TZAB; ERIC ELICXANDER RUIZ MONTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01055/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

ENA VIRGINIA OLIVER VAZQUEZ; CARLOS ANTONIO SAM MORALES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01479/2016.- AUTO

ANA ISABEL ROMERO SOSA; CARLOS AGUILEO BARRERA TALAVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA Y A SU FAVOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01607/2016.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

ELSY MERCEDES MEZETA QUIJANO ALIAS ELSY MERCEDES MEZETA QUINANO, GUIMER EMILIO POOL LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00041/2015.- AUTO DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO 2017

RITA INES BARRERA GARDUÑO; JORGE ALBERTO ALPUCHE GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00061/2015.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

NINEL ORELIS PEREZ MOO; SERGIO YTZA CALDERON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00151/2015.- AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019

VANIA SARAY RIOS ROSAS; JESUS GUADALUPE EUAN CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00275/2015.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MARIA BEATRIZ DE GABRIELA KU IUIT; JAIME ANTONIO BE AGUILAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00865/2015.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

JENNY ALEJANDRINA VAZQUEZ PAREDES; HERNAN RICARDO MENDEZ URIBE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01099/2013.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

SANTIAGO BARRIENTOS SANCHEZ; LUCERO LLAMARANTE NIETO GUERRERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES REPRESENTADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU MADRE.- EXPEDIENTE 01348/2013.- AUTO DE FECHA 13 DE MAYO DEL AÑO 2019

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 193/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR RAUL ARMANDO TUN ARCEO.- EXHORTO NÚMERO 037/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ DE INSTRUCCION EN MATERIA FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 35/2018, RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA CIUDADANA JOSEFINA DEL SOCORRO MALDONADO ORDAZ.- EXHORTO NÚMERO 0043/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO CIVIL-FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 651/18-2019/4F-I, RELATIVO A LA CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, QUE REALIZA EL CIUDADANO JOSÉ DE LOS ÁNGELES DÍAZ MAAZ, - EXHORTO NÚMERO 044/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS EMITIDOS POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, MARCADO CON LOS NÚMEROS 5100/2019 Y 5076/2019 DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO 2019.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 10/2019.- AUTO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.
TURNO VESPERTINO.**

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

RICARDO RAMON MARTINEZ CARRILLO, WENDY ARACELLY CANUL RODRIGUEZ; DIVORCIO VOLUNTARIO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00001/2019. AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GABRIELA GUTIERREZ CERVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00054/2019.- AUTO DE FECHA 07 DE MAYO DEL AÑO 2019.

MARIA CRISTINA SALAS CORDOVA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00269/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

YAMILE MONTSERRAT GARCIA PECH, LUIS ALBERTO RAMOS NARANJO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00254/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO MACARI CASTILLA, JOSE MARIA MACARI CASTILLO, JORGE ANIS MACARI CASTILLA, MARIA ELENA MACARI CASTILLA, ROCIO GUADALUPE MACARI CASTILLA, GLORIA MARIA CAMARA GARCIA, RICARDO MACARI CAMARA, CABALAN MACARI CAMARA, GLORIA MACARI CAMARA.- JUICIO D SUCESSIONES UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ANICETO MACARI CANAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO ANIS MACARI CANAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO ANES MACARI CANAAN, TAMBIEN CONOCIDO COMO ANICETO MACARI KANAN, MARIA LUCILA CATILLA ALONZO, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA SUCILA CASTILLA Y ALONSO, TAMBIEN CONOCIDA COMO SUCILA CATILLA ALONSO, TAMBIEN CONOCIDA COMO LUCILA CASTILLA, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA SUCILA CASTILLA ALONZO, TAMBIEN CONOCIDA COMO SUCILA CASTILLA ALONZO, TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA SUSILA CASTILLA ALONZO Y CALABAN MACARI CASTILLA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00674/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MACARIO GARCIA CRUZ, ELVIRA ZUÑIGA RUEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00885/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

ABG. GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

1161819530

En los autos del Expediente número 319/2017, radicado en el JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por MICAELA DIAZ MAY, a fin de que se declare el estado de interdicción de su hijo GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ; el Juez del conocimiento ha dictado una resolución que en lo conducente, expresa lo siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a veintiocho de febrero del año dos mil diecinueve.-----
Vistos: se tiene por presentada a la ciudadana LUCIA GUADALUPE LIZAMA DÍAZ, en su carácter de Tutora Definitiva reconocido en autos, con su memorial; y como pide, proceda a darse cumplimiento a lo

dispuesto en el punto tercero resolutivo de la sentencia dictada en fecha veintisiete de septiembre del año dos mil diecisiete; para cuyo efecto, remítase el presente expediente a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado, para que dentro del término de cinco días, se elabore el edicto que en derecho corresponda.-----

Consecuentemente, se hace del conocimiento de la citada LIZAMA DÍAZ, que deberá comparecer dentro del plazo antes indicado a la aludida Central, para recibir el documento que se precisa; apercibiéndola que de no cumplir con lo ordenado, le será impuesta una multa consistente a veinte veces el valor inicial diario de la Unidad de Medida y Actualización, de conformidad con el Decreto por el que se declara reformadas y adicionas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el diez de enero del año dos mil diecinueve en el Diario Oficial de la Federación, misma que consiste en la cantidad de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL.-----

Fundamento: los preceptos legales invocados. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado del Turno Vespertino, Licenciada en Derecho Ana Elena Alpizar Achurra, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Ricardo Alonso Rodríguez Morales. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán, a veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete.-----

Vistos: Para dictar sentencia en los autos del expediente número 319/2017 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por MICAELA DIAZ MAY, a fin de que se declare en estado de interdicción a su hijo GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ; siendo la promovente vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y,-----

-----R E S U L T A N D O:-----

PRIMERO.- Por auto de fecha once de julio del año en curso, se tuvo por presentada a la promovente MICAELA DIAZ MAY, con su memorial inicial, certificaciones de datos del Registro Civil y copias simples que acompañó; promoviendo las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, por los motivos y para los fines indicados, y para resolver, se ordenó notificar el inicio al Fiscal de la Adscripción y al Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado.-----

SEGUNDO.- Por auto de fecha veintitrés de agosto del presente año, se tuvo por recibido del Director del Hospital General Agustín O'horán, su atento oficio de fecha veinte de julio de esta anualidad, designando como Médicos Psiquiatras para la práctica del reconocimiento de interdicción a las Doctoras ADRIANA RENE ROBERTOS SOBERANIS y CECILIA DE JESUS MENDEZ DOMINGUEZ. Asimismo, atento el estado del procedimiento y con fundamento en los artículos 721 y 722 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se citó a los interesados a la audiencia preliminar, misma que tuvo verificativo el día de hoy, en el local que ocupa este Juzgado, a las dieciséis horas, y en la cual las profesionistas antes señaladas rindieron su dictamen; y,-----

-----C O N S I D E R A N D O-----

PRIMERO.- Que de conformidad con el artículo 426 del Código de Familia para el Estado, deben ser declaradas en estado de interdicción por autoridad judicial, al cumplir la mayoría de edad, las personas que: I. Padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos; II. Sean sordomudas que no sepan leer ni escribir, o III. Sean ebrios consuetudinarios o adictos a drogas prohibidas por la Ley. Para efectos del citado Código, el estado de interdicción es una restricción impuesta por el juez a una persona mayor de edad, a causa de una discapacidad intelectual, por la cual queda privada de su capacidad de ejercicio para realizar actos jurídicos. El estado de interdicción sólo cesa por la muerte de la persona incapaz, o por sentencia dictada por el Juez.-----

SEGUNDO.- Que de acuerdo a los artículos 409 y 411 del Código de Familia para el Estado, el objeto de la tutela es la protección, cuidado y custodia de la persona y bienes de la que, no estando sujeta a la patria potestad, no cuenta con capacidad de ejercicio y por tanto no puede ejercitar derechos, ni contraer obligaciones por sí misma, ni comparecer a juicio por propio derecho. También tiene por objeto la protección, guarda y custodia, del pupilo y de sus bienes, en los casos especiales que señale este código y en otros ordenamientos. A quienes se encuentran bajo tutela se les denominará pupilos. La Tutela es un cargo de interés público del que nadie puede eximirse sino por causa justificada. Puede ser interina o definitiva, ya sea legítima, testamentaria o dativa, ésta pudiendo ser, a su vez, pública o especial. El juez puede nombrar tutor interino según las disposiciones aplicables para la tutela legítima, testamentaria o dativa, hasta en tanto no nombre tutor definitivo. El que estando obligado se rehúse sin causa justificada a desempeñar el cargo de tutor, es responsable de los daños y perjuicios que por su negativa resulten al pupilo.-----

TERCERO.- Que cuentan con capacidad de goce, pero no con capacidad de ejercicio, y por lo tanto deben estar sujetas a tutela: I. Las niñas, niños y adolescentes; II. Las personas mayores de edad que padezcan algún trastorno mental, aun cuando tengan intervalos lúcidos; III. Las personas mayores de edad sordomudas que no sepan leer ni escribir; IV. Los ebrios consuetudinarios y los adictos a las drogas prohibidas por la ley, y V. Las personas con adicción compulsiva a los juegos de azar. Esto, en términos

del artículo 410 del Código de Familia para el Estado.-----

CUARTO.- Que durante la audiencia preliminar se hizo constar que las Médicos Psiquiatras previamente a la misma valoraron al presunto incapaz, realizando diversas preguntas a éste así como a la promovente. En orden de la diligencia, la ciudadana Juez, otorgó el uso de la voz a la Fiscal de la adscripción y al Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, quienes manifestaron no tener cuestionamiento alguno. Finalmente, la Juez cuestionó a las Médicos Psiquiatras si podían rendir su dictamen, contestando éstas en sentido afirmativo, exponiendo el resultado de manera oral y exhibiendo por escrito en el acto el mismo.-----

QUINTO.- Que la señora MICAELA DIAZ MAY, promueve estas Diligencias, con el objeto de acreditar los hechos motivo de las mismas, ofreció las siguientes probanzas:-----

I.- DOCUMENTAL PÚBLICA, consistente en siete certificaciones de datos expedidas por la Directora del Registro Civil del Estado, que tienen valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328, 329 y 330 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, que acreditan: con el primero, el nacimiento de la promovente, ocurrido en esta ciudad con fecha catorce de junio de mil novecientos setenta y cinco, y fue registrada como hija de los señores CARLOS DEL JESUS DIAZ y LUCIA MAY CANUL; con el segundo, el nacimiento de GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, ocurrido en esta ciudad con fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, registrado como hijo de RAFAEL DE JESUS LIZAMA y la promovente; con el tercero, que en los registros de la base estatal relativa a matrimonios del Registro Civil del Estado, no se encontró matrimonio alguno en el que conste como contrayente GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ; con el cuarto, que en los registros de la base estatal relativa a nacimientos del Registro Civil del Estado, no se encontraron registros de descendencia de GABRIEL DE JESUS LIZAMA DIAZ; con el quinto, el nacimiento de LUCIA GUADALUPE LIZAMA DIAZ, ocurrido en esta ciudad con fecha cinco de diciembre de mil novecientos noventa y tres, registrado como hija de los señores RAFAEL DE JESUS LIZAMA y MICAELA DIAZ MAY; con el sexto, el nacimiento de RAFAEL ENRIQUE LIZAMA DIAZ, ocurrido en esta ciudad con fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y seis, registrado como hijo de los señores RAFAEL DE JESUS LIZAMA y MICAELA DIAZ MAY; y con el séptimo, el nacimiento de RAFAEL DE JESUS LIZAMA, acontecido en esta ciudad con fecha ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, registrado como hijo de MARIA DEL SOCORRO LIZAMA.-----

II.- DOCUMENTAL PRIVADA, consistente en un informe médico expedido con fecha once de abril del año en curso, que tiene valor probatorio al tenor de los numerales 296, 297, 328 y 332 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, que acredita: que GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, con el expediente clínico 1331-13 en el Hospital Psiquiátrico “Yucatán”, inició su tratamiento en el año dos mil trece, actualmente con el diagnóstico de retraso mental y que de acuerdo con su expediente clínico acude de manera puntual a sus citas programadas al servicio de consulta externa de dicha unidad hospitalaria, demandando atención psiquiátrica para su adecuada calidad de vida.-----

III.- COPIAS FOTOSTÁTICAS, consistente en tres copias fotostáticas simples de mismas que tienen valor indiciario, según la Jurisprudencia de la Novena Época, Tribunales Colegiados de Circuito, Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Tomo XXV, Mayo de dos mil siete, Materia Civil, Página: 1759, cuyo rubro es el siguiente: “COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES. VALOR PROBATORIO DE LAS, CUANDO SE ENCUENTRAN ADMINISTRADAS CON OTRAS PRUEBAS”, y que indiciariamente acreditan: con la primera y la segunda, consistentes en las credenciales para votar con fotografía expedidas, la primera, por el Instituto Nacional Electoral; y la segunda por el Instituto Federal Electoral, a nombre de MICAELA DIAZ MAY y LUCIA GUADALUPE LIZAMA DIAZ, que fueron expedidas a su nombre, respectivamente; sin embargo, por cuanto las mismas exhibieron sus credenciales originales al momento de entrar a la audiencia, dichos documentos adquieren valor pleno; y con la tercera, consistente en un recibo expedido por la Comisión Federal de Electricidad a nombre de LUCIA MAY CANUL, que indica el domicilio actual de LUCIA GUADALUPE LIZAMA DIAZ.-----

Por otra parte, del dictamen de las Médicos Psiquiatras ADRIANA RENE ROBERTOS SOBERANIS y CECILIA DE JESUS MENDEZ DOMINGUEZ, al reconocer al presunto incapacitado GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, se desprende que con base a antecedentes médicos, familiares de enfermedad mental, a la información del curso y evolución de la enfermedad, y los hallazgos de la entrevista y basados en el artículo 730 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, concluyeron: “que es portador de retraso mental, es sordomudo; el retraso mental le produce una incapacidad parcial y le impide gobernarse por sí; requiere de asistencia continua y permanente ya que es una patología crónica e incurable; con pronóstico pobre para la función y bueno para la vida; requiere de asistencia médica psiquiátrica continua y permanente y debe continuar con su tratamiento establecido y no puede gobernarse por sí mismo ni manejar sus bienes”-----

SEXTO.- Del estudio y análisis de lo actuado en el presente procedimiento y de las constancias de autos se desprende que en las presentes Diligencias se han observado los trámites establecidos en el Capítulo II, Título Segundo del Libro Cuarto del Código de Procedimientos Familiares para el Estado; de igual modo, de los documentos exhibidos por la promovente se desprende que GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, presunto incapaz, es hijo de la promovente y del señor RAFAEL DE JESUS LIZAMA; de igual

modo, con la certificación expedida en fecha once de abril del año en curso por la Psicóloga ANALIA CARRILLO DURAN, Encargada de la Dirección del Hospital Psiquiátrico "Yucatán" se acreditó que el citado GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, inició su tratamiento en el año dos mil trece, actualmente con el diagnóstico de retraso mental y que de acuerdo con su expediente clínico 1331-13 acude de manera puntual a sus citas programadas al servicio de consulta externa de dicha unidad hospitalaria, demandando atención psiquiátrica para su adecuada calidad de vida; y que dicha probanza adminiculada con el reconocimiento clínico efectuado por las Médicos Psiquiatras ADRIANA RENE ROBERTOS SOBERANIS y CECILIA DE JESUS MENDEZ DOMINGUEZ, en la audiencia preliminar llevada a cabo el día de hoy y del cual se desprende que el presunto incapaz GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, es portador de retraso mental, es sordomudo; el retraso mental le produce una incapacidad parcial y le impide gobernarse por sí; requiere de asistencia continua y permanente ya que es una patología crónica e incurable; con pronóstico pobre para la función y bueno para la vida; requiere de asistencia médica psiquiátrica continua y debe continuar con su tratamiento establecido y no puede gobernarse por sí mismo ni manejar sus bienes. -----

En consecuencia, atendiendo el parecer del Fiscal del Ministerio Público de la Adscripción y del representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el Estado, respectivamente, quienes estimaron procedentes las presentes Diligencias; esta Autoridad con fundamento en el artículo 728 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, estima que debe ser declarado en estado de interdicción el ciudadano GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ. En tal virtud, con fundamento en el artículo 731 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se debe nombrar a LUCIA GUADALUPE LIZAMA DIAZ, como Tutor definitivo, quien al encontrarse presente en la audiencia preliminar celebrada en esta propia fecha, aceptó su cargo, mismo que le fue discernido en el acto, eximiéndola de la obligación de otorgar las garantías a que se refiere el Capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado, por ser hermana del interdictado, al tenor de lo dispuesto en el numeral 477 fracción III del propio Ordenamiento Legal. Y por cuanto el referido incapaz carece de bienes, no ha lugar al nombramiento de Curador. -----

SEPTIMO.- Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, deberá publicarse esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declara que el joven GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, se encuentra en ESTADO DE INTERDICCION, por padecer de retraso mental debido a lesión, o disfunción cerebral o enfermedad somática; epilepsia, y retraso mental grave, reservado para la función, que lo incapacita para cuidarse a sí mismo y administrar sus bienes, lo que lo inhabilita totalmente para realizar trámite legal o de otra índole. ---

SEGUNDO.- Se nombra como Tutora Definitiva del incapaz GABRIEL JESUS LIZAMA DIAZ, a su hermana LUCIA GUADALUPE LIZAMA DIAZ, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y que se encargue de la guarda y cuidado de su persona y quien al encontrarse presente en la audiencia preliminar celebrada en esta propia fecha, aceptó su cargo, mismo que le fue discernido en el acto, eximiéndola de la obligación de otorgar la garantía a que se refiere el Capítulo VIII del Título Décimo Segundo del Libro Primero del Código de Familia para el Estado, por los motivos expuestos en el considerando Sexto de esta sentencia. -----

TERCERO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. -----

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 763 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, líbrese al costa de las interesadas copias fotostáticas debidamente certificadas de las constancias que solicite; y devuélvase los documentos originales exhibidos, previa toma de razón que de los mismos se deje en autos y en su oportunidad archívese este expediente como asunto concluido. -----

QUINTO.- En términos del numeral 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado, se tiene por notificada esta resolución y cúmplase. -----

Así lo resolvió y firma la Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado del turno vespertino, Licenciada en Derecho Ana Elena Alpizar Achurra, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Francisco Javier Ortiz Catzín. Lo certifico.-----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en la Resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

EL C. ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

Publíquese los días 2, 8 y 13 de mayo de 2019.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.**

MARIA ALBERTA CANUL US; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 2/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ANGEL MOGUEL BAÑOS, MIGUEL DE JESUS DE ATOCHA MOGUEL CERVANTES, DENNISE ENCARNACION MOGUEL CERVANTES; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ADDY DE LA LUZ CERVANTES RODRIGUEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 42/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO ALEJANDRO DE JESUS FRANCO POVEDA, MARITZA DEL CARMEN CASTILLO DE OCAMPO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 109/2019.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ATENOGENES PUC POOL, ALIAS, ATENOGENES PUC Y POOL, JUAN AURELIO PUC CEN, MARIA LETICIA PUC CEN, NELLY VALERIA PUC CEN, MARIA ERNESTINA PUC CEN, BLANDY MARIELA PUC CEN, MELBA ROSA PUC CEN, MARIBEL PUC CEN, ATENOGENES PUC CEN, LUIS ANTONIO PUC CEN, WENDI ARACELY PUC CEN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA AURORA CEN CANO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 132/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PATRICIA SARAI CASTRO TEP; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 188/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RICARDO ISMAEL ESCALANTE ALVARADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 196/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS LOPEZ CHABLE, DULCE ROSARIO ROCA ARANDA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 200/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FERNANDO JOSE MARIN GOMEZ, ISABEL MERCEDES NAVARRETE LOEZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 274/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KAREN MONSERRAT CARDENAS FRANCO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 277/2019.- AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

OSCAR GASPAR NOVELO MOGUEL, NALLELY VIRGINIA DE GUADALUPE VAZQUEZ MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 400/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DANIEL DAVID PAZ PADILLA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 482/2018.- AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CINTYA BERENICE OSALDE VALLE, JORGE LUIS TUN MUTUL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 670/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO TORRES MANZANERO, AMIRA YAMILE ALVARADO CEJIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 760/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIRIAM LUCELLY CANUL PECH, FELIPE EFRAIN CANUL PECH, MARICELA CANDELARIA CANUL PECH, LIMBERT FERNELI CANUL PECH, LUZ MARIA DE JESUS CANUL PECH, LUIS FELIPE CANUL PECH; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JUAN DE LA CRUZ CANUL Y HAU, ALIAS, JUAN DE LA CRUZ CANUL HAU, ALIAS, JUAN CANUL HAU Y TESTAMENTARIA DE MARIA FIDELIA PECH HUCHIM, ALIAS, MARIA FIDELIA PECH HUCHIN, ALIAS, FIDELIA PECH HUCHIN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 710/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUAN PABLO SANCHEZ OCAÑA, OLGA MARIA CONTRERAS VELAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 119/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA DOLORES MACHADO MENDOZA, EDUARDO VICENTE FLORES MACHADO, FERNANDO JOSE FLORES MACHADO, ALEJANDRO FLORES MACHADO, MARIA DOLORES FLORES MACHADO, MARIA DEL PILAR FLORES MACHADO, JOSE LUIS FLORES MACHADO; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE VICENTE FLORES CONTRERAS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 835/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERIKA ALEJANDRA PECH CONTRERAS, ANTONIO AMABLE FAJARDO PUGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1135/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HECTOR MINORU MASUOKA CARDENAS, KARLA NOEMI BLANCO CHI; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE DECRETEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 1683/2016.- AUTOS DE FECHAS DOS DE ABRIL Y SIETE DE MAYO AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIA IVETTE MEDINA CARDENAS, JORGE ERNESTO VALLARTA SOSA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 483/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ISABEL GARCIA CANUL, JUAN MARTIN CANCHE SONDA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 911/2014.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**TURNO VESPERTINO.****AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.**

MARIA MICAELA CHAN CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00044/2019. SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA VERONICA TAMAYO UITZ; WILLIAN ANTONIO DOMINGUEZ VILLANUEVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00062/2019. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIVIER ELVIRA GOMEZ VERGARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00071/2019. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO DE SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO CLARA MARIA DEL SOCORRO MENDEZ POOT DENUNCIADO POR JAIME ALFREDO PUERTO CANTE, GABRIELA ESTHER PUERTO CANTE, JOSE HUMBERTO PUERTO MENDEZ, LOURDES DEL SOCORRO PUERTO MENDEZ; EXPEDIENTE 00077/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DAVID EUAN YAH; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00111/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ, MARIA ALICIA CHULIN GARCIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00125/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS RAMON GARCIA VILLANUEVA; MARTHA ELIZABETH PALOMO CARRILLO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00129/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ALBERTO DURAN BRICEÑO; MARIA DEL ROSSARIO PORTER FLOTA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 00142/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DIANA PAOLA CANTO DIAZ,; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00170/2019. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANTONIA ROSADO RAMÍREZ; ARTURO JAVIER ROSADO RAMÍREZ; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE MAGALI GUADALUPE ROSADO RAMÍREZ Y ELDA MERCEDES ROSADO RAMÍREZ, VECINAS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00178/2019. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LOLINA IMELDA GAMBOA JIMÉNEZ, ILEANA ESTHER GAMBOA JIMÉNEZ, RUBÉN ARSENIO GAMBOA JIMÉNEZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ARSENIO GAMBOA GÓMEZ; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00212/2019. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUCIA OFELIA BAZULDIA ARGUETA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00220/2019. AUTO DE FECHA DOS MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ARMANDO CAB TUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00223/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILBERTH AGUSTIN CASANOVA, CLAUDIA CECILIA KOH MOGUEL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00245/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIGUEL ANGEL CONSUEGRA ALVARADO; JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00251/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELÍAS AVILÉS EUAN, SILVIA MARÍA DEL SOCORRO AVILÉS EUAN ALIAS SILVIA AVILÉS EUAN, MARÍA DEL ROSARIO AVILÉS EUAN, MARÍA EUGENIA AVILÉS EUAN, MARGARITA DE LAS MERCEDES AVILÉS OSORIO, FRANCISCO DE JESÚS AVILÉS OSORIO; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MIGUEL ÁNGEL AVILÉS EUAN, FRANCISCO AVILÉS EUAN; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00252/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUBINZON UC TUYUB, ROSSANA CONCEPCION COBA MESETA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00255/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KERMITH MANUEL NOVELO LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00258/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JESUS JOSUE NOVELO CRUZ, JOCELINE ZAIHEDE TELLO CAMARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00259/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JULIA BEATRIZ CASTILLO QUINTAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00262/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERICK BERNARDO CASTAÑEDA TRIAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00263/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE ARMANDO SOBERANIS MARTIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00265/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSEFINA DEL CARMEN LUNA ZAPATA; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00269/2019. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FERNANDO EDUARDO FERRAEZ CANUL; REINA MARIA ZOZAYA REJON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00010/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGELICA MARGARITA CALDERON PECH; JOSE ALBERTO SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00030/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TERESITA DEL CARMEN RUIZ CASTRO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00089/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA TOMASA PECH DZUL, JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER PECH MIS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO FRANCISCO JAVIER PECH MISS, ERNESTINA DZUL Y KU Y JOSÉ CLAUDIO PECH DZUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00102/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROBERTO ARMANDO PECHO SULU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00130/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

HIGIA VANESSA LIRA VALENCIA; ERICK ROBERTO MOLINA PAVIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00204/2018.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EVELINA ELISA MADERA FLORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00310/2018 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MOTIVOS DEL NIÑO JESÚS MÉNDEZ SALAZAR, MARÍA GUADALUPE MÉNDEZ SALAZAR, MARÍA DE LOURDES MÉNDEZ SALAZAR, ERIKA LUCÍA MÉNDEZ SALAZAR, LUIS FELIPE DE JESÚS MÉNDEZ SALAZAR, ALIAS LUIS FELIPE MÉNDEZ SALAZAR, JOSÉ MARTÍN MÉNDEZ SALAZAR, PEDRO PABLO MÉNDEZ SALAZAR Y MARÍA CONCEPCIÓN DEL ROSARIO MÉNDEZ SALAZAR; JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DEL SEÑOR LUIS AUGUSTO MÉNDEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS AUGUSTO MÉNDEZ MÉNDEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD ; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00331/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SILVIA NALLELY RIERA CASANOVA; ERICK ARMANDO MENDOZA BRICEÑO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00411/2018 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NESTOR GONZALO UICAB SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00421/2018 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SOCORRO DE JESUS NOVELO LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00425/2018 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ADDA STELIA QUINTAL FLANDES; ADRIAN HUMBERTO CAMPOS ANDRADE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 00445/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTHA EUGENIA SALAZAR ECHEVERRIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00484/2018. AUTO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIANA OYUKI MORALES UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; EXPEDIENTE 00531/2018. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MAVY FELISA ALVARADO VARGAS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00597/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BERTHA BALDERAS CHÁVEZ, AROLD O EDILBERTO DZIB BALDERAS, YESSICA ADRIANA DZIB BALDERAS, PATRICIA KARINA MARICRUZ DZIB BALDERAS; JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DEL CIUDADANO QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE AROLD O EDILBERTO DZIB EK; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00608/2018. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PAOLA MONTSEERRAT MAGAÑA PECH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00686/2018. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

MARIA ELENA WONG GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00690/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERIKA SELENE CANCHE CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00721/2018. AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ENRIQUE MAY CABRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIAS Y HORAS DE VISITA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 00722/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CECILIA BEATRIZ NOH POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00726/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ERIKA DE JESUS VALENCIA CETINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00733/2018. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUBEN TUN CAUICH; MARIA CAROLINA HAAS PUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00752/2018. ACTA MINIMA DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA ELENA BLANCO ONGAY; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON BALTAZAR HUMBERTO MANUEL DE ATOCHA BLANCO Y GONZALEZ ALIAS BALTAZAR HUMBERTO MANUEL DE ATOCHA BLANCO GONZALEZ ALIAS HUMBERTO BLANCO GONZALEZ; LA SEÑORA JULIA ONGAY AMENDOLA Y DEL SEÑOR OSCAR HUMBERTO BLANCO ONGAY, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LA NOMBRADA; EXPEDIENTE 00760/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SUEMI FARIDI AYUSO SARABIA, ELVIS NOEL ACOSTA BACAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 109/2017.- ACTA MINIMA DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FATIMA JHOANA SARAI AGUILAR DUARTE; MARCOS ANTONIO GUTIERREZ ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 171/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUILLERMO RENE CASTILLO COOL, YESSICA YAJAIRA SOSA MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 237/2017.- AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANA KAREN FUENTES LARA; MIGUEL ENRIQUE HERNANDEZ GONZALEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 259/2017.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

WILLIAM ENRIQUE SOLIS MIS, GENY DEL SOCORRO SOLIS MIS, RUBEN SOLIS MIS, FLOR SOLIS MIS, ALICIA SOLIS MIS, SELENE ZAHIL SOLIS CONTRERAS, GALAXIA ANNETTE SOLIS CONTRERAS, CELIA YANET SOLIS CONTRERAS; JUICIO DE SUCESION DE UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE GLICERIA MIS; MIGUEL ÁNGEL SOLIS MIS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS; EXPEDIENTE 00375/2017 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

FRANKLIN SAMUEL HERRERA AGUILAR, MARIA JOSE AGUILAR VALLE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00445/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUILLERMO DANIEL PEREZ CASTELLANOS, LINYU GUADALUPE ACENET VILLAFANA QUINTAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00494/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

BLANCA BEATRIZ MEX CANCHE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 536/2017.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROCIO PASTORA SOLIS DELGADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 594/2017.- AUTO SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SHIRLEY DIONE DONDE GUTIERREZ; RAMON BERNARDO SANCHEZ MADERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO; EXPEDIENTE 00705/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALBERTO MEMERY ARJONA, ANA MARIA GONGORA AGUIRRE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 138/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO; ROSA ELENA LAVALLE LORENZANA JUICIO ORDINARIO DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1026/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE GENNY DEL CARMEN CAN GAMBOA Y JULIÁN DE JESÚS CAN Y BACELIS TÁMBIEN CONOCIDO COMO JULIÁN DE JESÚS CAN BACELIS TÁMBIEN CONOCIDO COMO JULIA DE JESÚS CAN Y BACELIS, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADAS POR LOS CIUDADANOS GENNY DEL CARMEN CAN GAMBOA, JULIÁN DE JESÚS CAN GAMBOA; EXPEDIENTE 1068/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA JOSE CANUL MAY, HECTOR AUGUSTO SOBERANIS NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS INICIALMENTE POR LA PRIMERA COMO DILIGENCIAS DE TRAMITACION ESPECIAL Y CONTINUADO POR AMBOS COMO DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1414/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE ARMANDO ALCOCER PERAZA, MARIA EUGENIA MANZANILLA VELAZQUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1438/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EUNICE CECILIA MIS JIMENEZ, CLAUDIO DAVID MARTIN ORTIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1446/2016.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LIZBETH ANAI MAY UICAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1604/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NIDIA MARGARITA CICERO SALAZAR, ALIAS, NIDIA CICERO SALAZAR; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE RENE HERNAN CANTO GOMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1696/2016.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIANA ALEJANDRA ALPUCHE ARZAPALO, CAMILO ALEJANDRO ORTEGON ARGUELLO ALIAS JORGE ALEXANDRO MENDEZ ARGUELLO; JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE MATRIMONIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 218/2015.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ROSSANA MADELIN CASTRO PIQUE, ROSA LINDA PIQUE SOLIS, CARMEN CASTRO LLAVEN, ILEANA ASUNCION YAH SUASTE, LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA; BLANCA JULIA MANZANILLA VERA; JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE TESTAMENTO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 440/2015.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANGEL FRANCISCO CHI CHIM, CINTHIA VANESSA TEJERO PARRA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 452/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARICELA DEL SOCORRO DENIS GARRIDO, TERESITA DEL SOCORRO DENIS GARRIDO, ENRIQUE DENIS GARRIDO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE AIDA MARIA GARRIDO Y GARCIA, ALIAS, AIDA MARIA GARRIDO GARCIA, ALIAS, AIDA GARRIDO GARCIA, ALIAS, AIDA MARIA GARRIDO DE DENIS, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 924/2015.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSE BACILIO CAMELO MOGUEL, IRMA GUADALUPE GONZALEZ MENDEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1018/2015 (EXPEDIENTE DE EJECUCION).- AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GUADALUPE CANCHE CAUICH, JUAN GABRIEL SANCHEZ CETINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 323/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIANNE SOLEDAD LUNA RIVERO, GELACIO FRANCISCO LUNA CONSUELO, ALIAS, CELACIO FRANCISCO LUNA CONZUELO, CINTHIA CARIDAD RIVERO MUÑOZ, OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE VALLADOLID, YUCATAN, OFICIAL

SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE MERIDA, YUCATAN, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS CINCO ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 375/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIA GUADALUPE BASTO OY, MANUEL IVAN XUFFI BASTO, KAREN GUADALUPE XUFFI BASTO, JUAN MANUEL XUFFI BASTO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE GILBERTO MANUEL DE ATOCHA XUFFI Y MOO, ALIAS, GILBERTO MANUEL XUFFI MOO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 432/2014.- AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

KARMINE LISSETE TORRES SANCHEZ, HUGO NOE CARBONELL PINZON; JUICIO ORDINARIO DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 436/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARTIN TORIBIO CARDEÑA NIC, DIANA GABRIELA COB MANZANERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 444/2014.- AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SERGIO ADRIAN GONGORA CABALLERO, DIANA GABRIELA ZUÑIGA ESTRADA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 876/2014.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

GINA DE FATIMA QUINTAL VIERA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2019, AUTO.

EDGAR PRUDENCIO HERRERA ALPUCHE;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR RICARDO HERRERA REYES ALIAS RICARDO CONCEPCION HERRERA REYES, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2019, AUTO

SILVIA ISABEL MORALES PRIETO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00092/2019, AUTO.

LIBRADA HERNANDEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO SUSANA HERNÁNDEZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00154/2019, AUTO DE FECHA 07 DE MAYO DEL AÑO 2019

JOSUE AUGUSTO NUÑEZ MENESES; JENIFFER JACQUELINE GAMBOA CIME;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00180/2019, AUTO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ PUC;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00191/2019, AUTO.

ALMA YOLANDA HERRERA SIMON, ARTURO JOSE FLORES HERRERA y JOSUE EMMANUEL FLORES HERRERA;.- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DEL SEÑOR JOSÉ ISABEL FLORES CHUC, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00197/2019, AUTO

NORMA CRISTINA RAMÍREZ AMABILIS, CHRISTOPHER ALEJANDRO RAMÍREZ TAGLE, BEATRIZ TERESA RAMÍREZ TAGLE, EDGAR ALFREDO RAMÍREZ TAGLE Y ADELMA TAGLE ÁLVAREZ;.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE ALFREDO RAMIREZ GONZALEZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00217/2019, AUTO.

MARIEE AREMY GALAZ GONGORA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00230/2019, AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019.

ADRIANA DEL ROSARIO CASTILLO QUIJANO, CARLOS ROBERTO GONZALEZ ORTEGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00070/2018.- AUTO.

KARLA ABIGAIL SAMUDIO ESTEBAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONSUELO ESTEBAN ARGÜELLES EN REPRESENTACIÓN DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD; JUAN CARLOS SAMUDIO ROSADO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00238/2018, AUTO.

GLORIA ARGELIA CALDERÓN YAM EN SU CARÁCTER DE TUTRIZ DE UN MENOR DE EDAD;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO CELI DEL CARMEN DZUL MEDINA, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00719/2018, AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019.

ROGER MISAR MAY CHIM, AURIS XOCHITL BALAM AKE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00727/2018, AUTO.

MARIA GUADALUPE CUXIM TUZ; MARCOS TAX AQUINO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00763/2018, AUTO DE FECHA 07 DE MAYO DEL AÑO 2019

YUGELMY GUADALUPE REJON SALAZAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00382/2017.- AUTO.

OSCAR LEONEL VIANA SANCHEZ, LUZ MARIA RAMIREZ JAVIER; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00667/2017.- AUTO.

ALEYDA DIAZ GONZALEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00672/2017.- AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019.

GIDDIANI BERSABE PINELO ARJON, MANUEL JESUS RUBIO ARCILA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00368/2016.- AUTO.

IRENE MARIEL REJON ZAVALA, ORLANDO ALBERTO GIRON RUIZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 00408/2016.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 788/2018, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 668/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA MARGARITA DE LOS ANGELES CANCHÉ VENTURA, A FIN DE QUE SE LE NOMBRE INTERVENTOR A LAS SUCESIONES DE LOS SEÑORES ESTEBAN CANCHE "ALIAS" ESTEBAN CANCHE KU Y LEONILDA KU "ALIAS" LEONILA KU. EXPEDIENTILLO 0016/2018.- AUTO DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2019.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

**JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

NELSI MARIA MORALES BACAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00021/2019. AUTO.

AIZA AMIRA SOLIS CARRILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00030/2019. AUTO.

CRISTIAN MESA GIRALDO, MELISSA NERINA RUIZ LOZANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00067/2019. AUTO.

MAGDA ROSSANA MIS MIS, JAIME RAFAEL MONROY ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CAPITULACIONES MATRIMONIALES PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00069/2019. AUTO.

JAHAIRA SARAI PECH MARCIAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00203/2019. AUTO.

MARIA ASUNCION ESTRELLA ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00268/2019. AUTO

DAFNE JOSELYN VARGAS VERA, CESAR AUGUSTO BAAS CHAN.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE MARIA DEL SOCORRO CHAN Y PECH, ALIAS, MARIA DEL SOCORRO CHAN PECH PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00270/2019. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL AÑO 2019.

GIOVANNI MASSANGES CAMPOS, CARLA VERONICA CONRADO CERON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00273/2019. AUTO.

MIRIAM ABIGAIL SANTOS CHAN, EULICER GUTIERREZ PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00122/2018 AUTO.

CARLOS ALBERTO CHUC PACHECO, PASCUALA TUYIN AMAYA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00311/2018 AUTO

MIRNA JUDITH DUARTE VERA, FERNANDO JOSE DUARTE VERA, ROSALINDA BEATRIZ DUARTE VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00359/2018. AUTO DE 7 DE MAYO DEL AÑO 2019.

ALMA GABRIELA RUZ SANTOS.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE FELIPE ANTONIO PALOMO OSORIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00386/2018. AUTO DE FECHA 2 DE MAYO DEL AÑO 2019.

JOSUE ISMAEL KU CORREA, ZARINA CETINA PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00471/2018. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

MARIA IDALIA ZARATE TOLEDO, JOSE CRUZ ANGULO Y MARTIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00642/2018. AUTO.

NAYFA SARAI COUOH HUCHIM.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00764/2018. AUTO.

GUIDO RENY CUEVAS Y LUJANO, SONIA GUADALUPE ZAMORA COSSIO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00169/2017 AUTO.

MARÍA GABRIELA PÉREZ HERNÁNDEZ, MARIA DEL ROSARIO LARA BUENFIL, JORGE RIVERO PEREZ, KARLA GEORGINA RIVERO PEREZ, PEDRO RIVERO PEREZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LAURA MARIA DEL SOCORRO PEREZ HERNANDEZ, ALIAS, LAURA MARIA DEL S PEREZ HERNANDEZ UNIDAS AL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE JORGE ARMANDO PEREZ ALCOCER PROMOVIDO POR USTEDES - EXPEDIENTE 00704/2017 AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

MARTIN JULIAN CHAN PEREZ, VERONICA ROSELITA QUINTAL AVILA.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 376/2016 AUTO.

ROSARIO LOPEZ PARCERO, RAFAEL EDUARDO VARGUEZ CEBALLOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE EJECUCION DE SENTENCIA 691/2016. AUTO

CRISTIAN RUBEN COBA CHI; DELMY ARACELLY CHERRIZ VEGA.- JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 752/2016.- AUTO.

MARTHA ALICIA PECH BE, MONICA GABRIELA PACHECO PECH, ALEJANDRO PACHECO CATZIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD, Y LA SEGUNDA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA, Y A CARGO DEL TERCERO. EXPEDIENTE 759/2015 AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE UN MEMORIAL PRESENTADO CON FECHA 4 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO PROMOVIDO POR MILAGROS TRINIDAD GIL CASTILLO. EXPEDIENTILLO 23/2019. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

CEDULA DE NOTIFICACION

1161806536

CIUDADANO (A). IRAM SERGIO ACOSTA PÉREZ.

DOMICILIO. IGNORADO.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00625/2017 RADICADO EN EL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JESSICA BELEM FAJARDO CARRILLO EN CONTRA DE IRAM SERGIO ACOSTA PÉREZ; () JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN() PROVEÍDO() DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a veintiuno de de noviembre del año dos mil dieciocho.-----
VISTOS: Tiénese por presentado al Licenciado en Derecho Jhonny Eduardo Pérez Carrillo con su carácter de asesor jurídico patrono reconocido en autos, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae, acumúlese a sus antecedentes para los efectos legales correspondientes; en tal virtud, atento lo manifestado en dicho escrito y al estado del procedimiento, se tiene por presentada a la ciudadana JÉSSICA BELEM FAJARDO CARRILLO, con su memorial presentado el día tres de noviembre del año dos mil diecisiete, propuesta de convenio y anexos que acompañó, haciendo las manifestaciones a que se contrae, solicitando en la vía de procedimiento especial al ciudadano IRAM SERGIO ACOSTA PÉREZ el Divorcio sin Causales, por las razones que menciona, con fundamento en los artículos 182 y 192 del Código de Familia y 504, 505, 506 y 508 del Código de Procedimientos Familiares ambos del Estado, se admite su petición de divorcio incausado en la citada VIA DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL. En tal virtud, con las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, notifíquese personalmente dentro del término de tres días hábiles al señor IRAM SERGIO ACOSTA PÉREZ la propuesta de convenio y que cuenta con un plazo de siete días hábiles siguientes, a aquél en que quede debidamente notificado de este proveído, a efecto de que comparezca ante la suscrita Juez, precisamente con su escrito de contestación, a manifestar su conformidad, o en su caso presente su propuesta de convenio, al cual debe anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su propuesta está apegada a su dicho y que permitan a la suscrita Juez tener certeza de los medios presentados, además de cumplir con los mismos requisitos establecidos por el Código de Familia del Estado; se tienen por presentadas las pruebas que la parte actora relaciona en su citada demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad, de conformidad con el artículo 288 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. De igual forma, con fundamento en los artículos 118, 119, 123 y 124 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, notifíquese el inicio del presente procedimiento, con la entrega de las copias simples de traslado, a la Representante de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y a la Ciudadana Fiscal de la Adscripción, para que emitan su parecer en el momento en el que sea requerido por esta autoridad. Y respecto a las medidas provisionales, se reservan para ser proveídas hasta en tanto se cuente con los elementos suficientes para resolver al respecto. Asimismo, y de conformidad con las fracciones III y V del citado artículo 196 del Código de Familia para el Estado,

previéndose a las partes del presente asunto que no se causen perjuicios en sus respectivos bienes, y en caso de existir mandatos y poderes otorgados entre las partes del presente juicio, tiénense por revocados y suspendidos los mismos. Por otra parte, previéndose al señor IRAM SERGIO ACOSTA PÉREZ que al contestar la vista antes referida exhiba tres juegos de copias simples junto con los anexos de la misma, para su debido traslado; exhiba copias simples de su identificación oficial vigente y de comprobante domiciliario; y manifieste a esta autoridad judicial los siguientes datos personales: 1.- Edad en años cumplidos, 2.- Fecha de nacimiento, 3.- Escolaridad, y 4.- Ocupación (especificar); lo anterior a fin de que dicha información sea proporcionada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de conformidad con el artículo 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, haciéndoles saber que el manejo de tales datos será estrictamente confidencial y bajo ninguna circunstancia se utilizarán para otros fines diversos del estadístico, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de dicha Ley. Y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que ya se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja de este edificio predio número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta Ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándoles la información necesaria. Asimismo, se hace del conocimiento de las partes que también pueden contar con la asistencia de mediadores privados, debidamente reconocidos por el Poder Judicial del Estado, quienes los asesorarán y les proporcionarán la información necesaria para resolver sus conflictos utilizando los medios alternos de solución de controversias. Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y 3 del Acuerdo General número EX29-050516-20 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, hágaseles saber a las partes de este asunto del derecho que les asiste para los efectos de la precitada Ley, que cuentan con un plazo de tres días a partir de que queden enterados de este auto, para que manifiesten a esta autoridad si están anuentes para que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido que de no hacerlo de manera expresa dentro del término señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Finalmente y por cuanto el demandado es de domicilio ignorado hágasele la notificación, emplazamiento, traslado y citación ordenada en este proveído, como dispone el artículo 220 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, y se autoriza al Licenciado Jhonny Eduardo Pérez Carrillo y/o Roberto Chi Tec para recibir dichos edictos en nombre y representación de la compareciente, previa identificación oficial con fotografía que exhiban y recibi que se otorgue en autos. Fundamento: Los preceptos legales antes citados y el artículo 507 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Aurea Astrid Aranda Matos, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Laura Selene Sánchez Chacón. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo hacerle la notificación, traslado y emplazamiento, fijación de termino y prevención publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán haciéndole saber que el expediente y el traslado en cuestión se encuentra a su disposición en la actuario a mi cargo.

Mérida, Yucatán, a doce de diciembre del año dos mil dieciocho.

EL ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO (A) EN DERECHO
NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA

Publíquese los días 13 y 17 de mayo de 2019.

**JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

BEATRIZ ADRIANA TORRES MENDOZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00033/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

KEMBLY DEL CARMEN VAZQUEZ UC,; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00041/2019.- AUTO DE FECHA 9 DE MAYO DEL 2019

PABLO BALAM DZUL, MARCOS ISRAEL BALAM DZUL, CORNELIO BALAM DZUL, JAFIA BALAM DZUL; JUICIO SUCESORIO INTSTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO RAYMUNDO BALAM CHI ALIAS RAYMUNDO BALAN CHI, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00080/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.-

WALTER ABELARDO MARTIN POOT, KAREN ELENA MARIN MARTIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00167/2019.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

ANDRES EFFRAIN CRUZ DZIB, NADIA GUADALUPE RAMOS CANO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00407/2018.- AUTO.-

GLORIA ILIANA ESPARZA LOPEZ, JONATHAN BRADLEY ORTEGA CAMPOS JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00426/2018.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

ANGEL RODRIGUEZ MORALES, ISABEL VALENCIA ZERMEÑO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00536/2018.- AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019

JANET ESTEFANIA BENITEZ MENDEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00543/2018.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO, SANDRA KARINEE BASTARRACHEA ORTIZ; JUICIO ORDINARIO ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00642/2018.- AUTO

SANDRA KARINEE BASTARRACHEA ORTIZ, MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ BLANCO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00660/2018.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

CECILIA TATIANA LORIA LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR JAVIER ARMANDO POOL GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00674/2018.- AUTO.-

ALBA LUCELLY AYALA COVARRUBIAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEÑOR JULIO CESAR ANTONIO MARTINEZ SANTANA.-EXPEDIENTE 00677/2018.- AUTO

IRMA ALICIA BAGUNDO MIJANGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, INTERVINIENDO EN ESTE PROCEDIMIENTO JESSICA ELIZABETH MEDINA BAGUNDO.- EXPEDIENTE 00459/2017. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.-

JUAN PABLO VELAZQUEZ LUGO, HANANI EUGENIA MOLINA PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR EL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00472/2017. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.

CARLOS GABINO COBA PECH YANELLI MARISOL GARCIA CETINA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00648/2017. AUTO.

CRISTINA ARIANA GARCIA MOGUEL, HECTOR IVAN SUASTE CEBALLOS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00700/2017.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

AIDA MARLENE ORDOÑEZ LUNA, MARCO ANTONIO VAZQUEZ ORDOÑEZ, JOSE ALEJANDRO VAZQUEZ ORDOÑEZ, MARCO ANTONIO VAZQUEZ CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LOS TRES PRIMERO NOMBRADOS A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00132/2016. AUTO

LAURA ELENA ANGELES MARIN.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FAUZI HUMBERTO AMYUNI SELEM, VECINO QUIEN FUERA DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00484/2016. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.-

ALIS ALEJANDRA SANCHEZ UC; CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ CHUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00539/2016. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

FERNANDO JESUS DOMINGUEZ ALCOCER, ASTRID WIGELMI BERZUNZA ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00046/2015. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

ADRIANA MATU MARTINEZ, JORGE RODOLFO LOPEZ CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00302/2015. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

GILBERT RAFAEL TUYUB MENA, SANDRA MARIANA MONTES MACIAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y CONCORDADAS Y RATIFICADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00414/2015. AUTO.-

JOSE ENRIQUE BAQUEIRO CARDENAS, ALIA ISABEL PEREZ MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00146/2014. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.-

MARTHA PATRICIA SUCULA POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00327/2014. AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019.

JOSE DAVID ARANDA ECHEVERRIA, ESTHER DEL CARMEN MENDOZA JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00108/2019.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIRNA LETICIA POOL ESTRELLA "ALIAS" MIRNA LETICIA POOL, MIRNA YADHIRA CARMONA POOL, ISELA IVETTE CARMONA POOL, AARON ALFONSO CARMONA POOL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ALFONSO CARMONA CARVAJAL "ALIAS" ALFONSO CARMONA, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00112/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MARIANA HERNÁNDEZ CHAVEZ, ELISEO OLIVERA HERNÁNDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00133/2019.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ELDA LILIANA JÚAREZ LÓPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00208/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LILLIANA GABRIELA CHI NAVARRETE "ALIAS" LILIANA GABRIELA CHI NAVARRETE, HECTOR RENE CHI NAVARRETE, ROGER JESUS CHI NAVARRETE, EVER REYMUNDO CHI NAVARRETE; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ELADIA DEL SOCORRO NAVARRETE LOEZA "ALIAS" ELADIA DEL SOCORRO NAVARRETE DE CHI "ALIAS" SOCORRO NAVARRETE DE CHI "ALIAS" ELODIA DEL SOCORRO NAVARRETE Y JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO EVELIO CHI HERRERA "ALIAS" EVELIO CHI, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00028/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RUBI ANGELICA GOMEZ SUASTE, MARGARITA SUASTE HUEX EN SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ANTONIO POOT YEH VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00137/2018.- AUTO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LAURA ANDREA SOSA AGUILAR, RUSSEL FILOMENO FERNÁNDEZ CAUICH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00239/2018.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00421/2018.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JAVIER ISABEL GAYTÁN CHUC, CLAUDIA BEATRIZ TORRES MOGUEL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00543/2018.- AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JOSÉ CECILIO NOH CANCHE, NELLY MARIA DEL SOCORRO SONDA TORRES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00570/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IVY NOEMI BALAM GONZÁLEZ, NAHUN ABDIAS ALVARADO CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00628/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LESLIE MONTSERRAT CHI QUIJANO, OBED MANUEL NAAL ANCONA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00696/2018.- AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GUIOVANNI ALEJANDRO GARCIA VENTURA, ILIANA ABIGAIL PACHECO MARTÍNEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00755/2018.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SHEYLA BEATRIZ GUERRA AVILA, JORGE ALBERTO SANTANA BENCOMO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00836/2017.- AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERP 227/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR TILDA

DEL CARMEN GUTIERREZ SÁNCHEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0024/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 680/2018, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR IDELFIO CAUICH CAUICH "ALIAS" IDELFIO CAUICH CAUICH, VECINO QUE FUE DE MAXCANÚ, YUCATÁN. EXHORTO 0028/2019.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 922/2016-III RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA GUADALUPE BELLIZIA CACERES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0034/2019.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL 9 DE MAYO DE 2019.

LUCIA DEL CARMEN CAUICH BURGOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0063/2012. Auto de fecha 07 de mayo de 2019

EUGENIO RAFAEL UICAB CERVERA; MANUEL UICAB VENTURA; JOSÉ ISABEL CORTÉS GONGORA en su calidad de expresidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA en su calidad de Ex secretaria del Honorable Ayuntamiento de Progreso, Yucatán; Escribana Publica número Uno de esta Ciudad licenciada en Derecho MELBA MARGARITA RASSAM PENICHE; JULIÁN ZACARIAS CURÍ actual Presidente Municipal de Progreso, Yucatán; JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO actual secretario del Honorable Ayuntamiento de Progreso Yucatán.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0288/2018. Auto de fecha 07 de mayo de 2019.

GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; NORMA VIRGINIA CÉN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo como apoderado legal de la primera en contra de la última nombrada. Expediente 0294/2018. Auto de fecha 02 mayo de 2019 y Sentencia de fecha 07 de mayo de 2019.

JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; "GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero y como apoderado legal del segundo. Expediente 0676/2018. Auto de fecha 30 de abril de 2019.

MARIA GABRIELA COLLI POOT; JULIO CESAR DE LA ROSA HERNANDEZ.- Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 415/2018. Audiencia de fecha 24 de abril de 2019 y Sentencia de fecha 30 de abril de 2019.

LEYDY GUADALUPE SEGOVIA RAMIREZ; LUIS ALEJANDRO BENITEZ TEC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera y a cargo del segundo. Expediente 0427/2018. Auto de fecha 03 de mayo de 2019.

CARMEN RAMONA PECH ESTRELLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0302/2016. Sentencia de fecha 24 de abril de 2019.

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (CAJA LA ASUNCIÓN S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.); AZAEL RAMOS CALÁN; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; ÁNGEL RAFAEL ÁNGULO BERMEJO; IRMA VIRGINIA LEAL CHÁN ALIAS IRMA LEAL CHÁN; SILVIA BEATRIZ BAEZA UCÁN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera como sus Endosatarios en Procuración, en contra de los tres últimos nombrados. Expediente 0524/2012. Auto de fecha 08 de abril de 2019

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT S.A.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADO LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO. Expediente 0263/2019. Auto de fecha 07 de mayo del 2019.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO; SCOTIABANK INVERLAT S.A.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO NOMBRADO. Expediente 0262/2019. Auto de fecha 07 de mayo del 2019.

Despacho girado por la Secretaría de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Décimocuarto Circuito, deducido del expediente A.D. 765/2018, relativo al Juicio de Amparo, promovido por LOURDES LORENA TUZ SÁNCHEZ.- Despacho 0042/2019. Auto de fecha 07 de mayo del 2019.

SANDY ANA HERNANDEZ DZIB.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0532/2018. Auto de fecha 03 de mayo de 2019.

Exhorto girado por la Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 742/2016, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSÉ ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y/O LILIANA IRACEMA EUAN CETINA y continuado por JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE, todos en su caracter de Apoderados Generales para Asuntos Judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de "GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exhorto 0009/2019. Auto de fecha 08 de mayo de 2019.

KARINA BEATRIZ HAU MANZANO; LINNET ALEJANDRA CANTO CASTILLO; SHIRLEY GUADALUPE MEDINA CERVANTES; JAIR IVAN DE JESUS CAUICH CHE; DANTE DE JESÚS GONZÁLEZ AGUAYO; ERIKA CANUL CATZIN; MILTÓN NOEL OLEA MARTÍNEZ; MARÍA ESTHER PINOS DE JESÚS ALIAS MARÍA ESTHER PINZÍN DE GÜEMEZ ALIAS MARÍA E. PINZÍN DE G.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto nombrados como sus Endosatarios en Procuración en contra de los últimos nombrados. Expediente 0404/2015. Auto de fecha 08 de mayo de 2019.

"CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y DE PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ahora, antes "CAJA LA ASUNCIÓN" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; EMILIO MANUEL TZE ADRIÁN; EMILIO DE ATOCHA TZE HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y tercera nombrados como sus endosatarios en procuración en contra de los últimos. Expediente 48/2016. Auto de fecha 08 de mayo de 2019.

SERGIO MAGDALENO ALDANA JIMENEZ; BEATRIZ ELVIRA CANCHE MAY.- Juicio Interdicto para Recuperar la Posesión, promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0034/2019. Auto de fecha 08 de mayo de 2019.

SENDY JANET LEON PEREZ; GEOVANY EFRAIN TORRES ACEVEDO.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido la primera en contra del segundo. Expediente 0298/2018. Auto de fecha 08 de mayo de 2019.

TOMÁS ISIDRO MANZANILLA ARGÁEZ; NOEMÍ EMILIA CERVANTES ESPINOSA.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0074/2015. Auto de fecha 07 de mayo de 2019.

Exhorto girado por la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, deducido del expediente 683/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ALONSO MALDONADO OCAMPO como apoderado legal de ABRAHAM RAZU AKE. Exhorto 0120/2019. Auto de fecha 08 de mayo del 2019.

Exhorto girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del Expediente 650/2016, relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por ALBA AURORA ZAVALA SÁNCHEZ. Exhorto 0112/2019. Auto de fecha 08 de mayo del 2019.

Exhorto girado por la Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 150/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES; LETICIA MONTES DE OCA; ELDY BEATRIZ LÓPEZ GONZÁLEZ alias EDU BEATRIZ LOPE GONZALEZ como Endosatarios en Procuración de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V. Exhorto 0106/2019. Auto de fecha 08 de mayo del 2019

BERTHA ESTHER PÉREZ CONTRERAS; LUIS GILBERTO MALDONADO AYALA; GRISELDA DEL SOCORRO MANRIQUE DE MALDONADO, también conocida como GRISELDA DEL SOCORRO MANRIQUE ESCALANTE también conocida como GRICELDA MANRIQUE DE MALDONADO también conocida como GRISELDA MANRIQUE DE MALDONADO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 403/2018. Auto de fecha 8 de mayo de 2019

"SCOTIABANK INVERLAT" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; DIEGO ESCALANTE BERRIEL; ANA GUADALUPE NOVELO MANZANO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto de el segundo y el tercero como sus Apoderados Generales para pleitos y cobranzas en contra de los últimos nombrados. Expediente 0153/2014. Auto

LUIS RODRIGO PUERTO CIMÉ; ADRIANA DEL SOCORRO CÁRDENAS HERRERA; MARÍA DEL SOCORRO HERRERA LÓPEZ DE CÁRDENAS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL SOCORRO HERRERA LÓPEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO SOCORRO HERRERA L.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de las últimas dos nombradas. Expediente 0485/2015. Auto

MARÍA DEL CARMEN CASTRO RODRÍGUEZ; JOSÉ AURELIO OSORNO ÁVILA.- Procedimiento Especial promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0382/2014. Auto

Formado con motivo del Juicio de Amparo número 670/2018, promovido por FABIOLA DE JESUS BARRERA HERNANDEZ, por los motivos y para los fines que indica. Expedientillo 0055/2018. Auto

JESSICA PASTELIN HERRERA, DAVID ALEJANDRO CERVANTES GONGORA.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0084/2019. Auto

NAZARIA LUCILA CHALE BACAB; SANTOS LIBERATO CRUZ CHALE; PATRICIO HUMBERTO CRUZ CHALE: SANTOS CRESCENCIO CRUZ CHALE; MARIA HERMENEGILDA CRUZ CHALE; SANTA RITA DE JESUS CRUZ CHALE; CRISTINA GUADALUPE CRUZ CHALE.- Juicios Sucesorios Intestado del señor JOSE HUMBERTO CRUZ CASTAÑEDA, también conocido como HUMBERTO CRUZ CASTAÑEDA, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0011/2019. Auto

JUAN REGINALDO CAAMAL MUKUL; KARLA RAQUEL GONZÁLEZ GÓMEZ.- Juicio Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0303/2014. Auto

GONZALO DE LA CRUZ GARCIA CHIO; FATIMA ELIZABETH CIMÉ ARJONILLA.- Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0337/2018. Auto

FLAVIO ENRIQUE ZAPATA CASTELLANOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin que se nombre Interventor de la Sucesión del señor SERGIO CUTZ OSORNO. Expediente 527/2018. Auto

PEDRO DAMIANO CHAN CHI; FELICIANA EK QUINTAL.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0592/2018. Auto

ALEJANDRO COUOH CUMI.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Consignación, promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0502/2018. Auto

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO; MAGALY ACEVEDO LEON; DAVID ARMIN ALVAREZ LÓPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarta nombrados como sus Apoderados en contra de los últimos nombrados. Expediente 0273/2015. Auto

"GRUPO FACIMOTORS DE MEXICO"; JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE; ANGELA NOEMI MENA COUOH; LUCELY CRISTINA NOS MENA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de su Apoderado general el segundo en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0108/2019. Auto de fecha 8 de mayo de 2019

LORENZO BALLINAS FERRAEZ.- Procedimiento Especial promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0261/2018. Auto

LUIS JESUS GAMÍÑO ESTRADA, ANA MARÍA JIMÉNEZ CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0149/2019. Auto

JOSE ABRAHAM GONZALEZ GONZALEZ; GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ VICENTE ESTRADA POU.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda en contra del tercero nombrado. Expediente 0471/2016. Auto de fecha 8 de mayo de 2019

DAMARIS ESTHER HUCHIM CHIN. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales, promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0075/2018. Auto de fecha 8 de mayo de 2019

GRACIELA DE JESUS OSORIO MARTINEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 229/2018. Auto de fecha 8 de mayo de 2019

JULIO CÉSAR CAMACHO HERNÁNDEZ, GLADYS ANGÉLICA DEL JESÚS CERVANTES CERVANTES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0628/2016. Auto

GABRIEL CASANOVA SANCHEZ. Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por usted y para los fines que indica. Expediente 0461/2018. Auto de fecha 08 de octubre de 2018.

Exhorto girado por la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 148/2019, relativo a las Diligencias de jurisdicción Voluntaria de consignación de rentas promovidas por ULISES CORAZIN CASTILLO ARANDA. Exhorto 0123/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar en turno del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 1188/2013, relativo al Procedimiento Especial de divorcio sin causales promovido por ROSA ELENA MILLET CANO en contra de JORGE ANTONIO MARTÍN CARRILLO. Exhorto 0122/2019. Auto

Exhorto girado por la Jueza Primero Mixto Civil Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente 39/18-20-2019/JMOI, relativo al Procedimiento Voluntario de solicitud de alimentos promovido por FLORES TERESA RÍOS PÉREZ. Exhorto 0121/2019. Auto

Exhorto girado por el Juez Primero de Oralidad Familiar en turno vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 1174/2015, relativo al Juicio Ordinario Oral familiar promovido por MARÍA ALEJANDRA MAGAÑA CHALE. Exhorto 0119/2019. Auto

Exhorto girado por el Juez Cuarto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 218/2019, relativo a las Diligencias de jurisdicción Voluntaria con tramitación especial promovidas por GUADALUPE ISABEL CASTRO TZEC. Exhorto 0118/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 761/2018, relativo a las Diligencias de jurisdicción Voluntaria de tramitación especial promovidas por Lizet Mariana Ek Noh. Exhorto 0116/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 141/2018, relativo a las Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por ANDREA GUADALUPE ALFONSO PÉREZ. Exhorto 111/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 244/2019, relativo a las Diligencias de jurisdicción Voluntaria con tramitación especial promovidas por MARIEL MANDUJANO ALDECUA. Exhorto 0110/2019. Auto

Exhorto girado por el Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 99/2019, relativo al Procedimiento Especial de divorcio sin causales promovido por SERGIO ALEJANDRO CHUMBA VIDAL. Exhorto 0118/2019. Auto

Exhorto girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente 284/2018, relativo a las Diligencias de jurisdicción Voluntaria de tramitación especial promovidas por ALEJANDRA RIVERO CACERES. Exhorto 0108/2019. Auto

Exhorto girado por la Jueza Mixto de Primera Instancia del Décimo Séptimo Distrito Judicial de Tacotalpa, Tabasco, deducido del expediente 54/2019, relativo al juicio ordinario Civil de divorcio necesario promovido por VALERIA GUADALUPE BALAN BASTO en contra de JHONATAN GERARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ. Exhorto 0107/2019. Auto

"GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ABRAHAM GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LILIANA IRACEMA EUAN CETINA, MAURO ALEXIS UREÑA SOSA, MARIA ANGELICA ABAN HERRERA. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de sus apoderados generales para pleitos y cobranzas, los segundo y tercer nombrados en contra de los dos últimos. Exhorto 0105/2019. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMÍNGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2019.

MIGUEL ANGEL FLORES NOVELO Y MARIA LURDES FERNANDEZ VARGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0015/2010.

JOSÉ RODRÍGUEZ MEDINA, JOSE MARIA BATUN Y POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado por su propio y personal derecho, en contra del segundo mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0061/2013.

DILENY MARISOL MUKUL ZAPATA, MARIO BENJAMIN SANSORES CASTILLO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que regiran su CONVENIO DE ALIMENTOS, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0409/2013.-

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, JUAN JOSÉ CAB BARREDO, ZACARIAS MISAEL POOL OJEDA alias ZACARIAS POOL OJEDA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo nombrado en contra del tercero citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0737/2013.

CLARA MARGARITA ORTIZ PUC, ALBERTO ENRIQUE MUGARTE OROZCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0140/2014.

JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ, ISABELINA POLANCO DE RIVAS, ALIAS ISABELINA POLANCO GARCIA. Cuadernillo que contiene varias pruebas ofrecidas por la ciudadana ISABELINA POLANCO DE RIVAS, alias ISABELINA POLANCO GARCIA, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por la primera citada, en contra de la tercera nombrada, siendo esta última representada por el segundo mencionado en su carácter de apoderado legal, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0501/2014.

CARLOS UC BARBOSA, DEYSI INES CENTENO RODRÍGUEZ ALIAS DEYSI INES CENTENO RODRÍGUEZ DE UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0790/2015.

MARGARITA DEL SOCORRO CUYTUN CAUICH, CARLOS AMIN SALAZAR UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primer nombrada a fin de que se decrete alimentos a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0254/2015.

JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO, JOSE ANDRES CHI COB, VICTOR ALBERTO PECH GONGORA, GUADALUPE OROZCO NEGRÓN, ALIAS GUADALUPE OROSCO NEGRÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercer mencionado en contra de la última citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0275/2016.

RUSELL MISAEL CABALLERO GONZALEZ, ARENY DEL ROSARIO COBOS SOLIS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y fines que indica. Auto. Expediente 0386/2016.

JUAN CARLOS OLGUIN BURGOS, GRUPO CONVERTIDORA DE PAPEL SA DE CV. JOSE ANGEL UC GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado con su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral citada contra la tercer persona nombrada por los motivos y fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0464/2016.

JULIANA KOYOC PAT, SERGIO ENRIQUE CANUL FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto. Expediente 0602/2016.

ROSA GABRIELA CHI CANUL.- PROCEDIMIENTO promovido por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0009/2017.

EUMELIA COUOH MAAS, ALIAS ENMELIA COUOH MAAS, ERNESTO ORDOÑEZ LARA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes, por los motivos y fines que indican. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0083/2017.

JENNIFER ROSADO CHAN.- PROCEDIMIENTO promovido por usted, por los motivos y fines que indica. Autode fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0124/2017.

WILMA MARIA MARCELINA MAY MARTIN, JAVIER ARCANGEL CAAMAL RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad, y a cargo del segundo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0155/2017.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, PLAYA MAYA RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUSAN CHANG HONG, ROBERT EDWARD MOSER. Cuaderno de contestacion numero diecinueve, relativo al Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesion, promovido por el primer nombrado con el caracter de apoderado legal de la persona moral citada, en contra del ultimo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 467/2017.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, PLAYA MAYA RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUSAN CHANG HONG, ROBERT EDWARD MOSER. Cuaderno de contestacion numero dieciseis, relativo al Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesion, promovido por el primer nombrado con el caracter de apoderado legal de la persona moral citada, en contra del ultimo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 467/2017.

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO, PLAYA MAYA RESORTS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SUSAN CHANG HONG, ROBERT EDWARD MOSER. Juicio Ordinario Civil Plenario de Propiedad y Posesion, promovido por el primer nombrado con el caracter de apoderado legal de la persona moral citada, en contra del ultimo nombrado por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 467/2017.

CANDELARIA PECH CANCHE, MIGUEL ANGEL PECH CANCHE, MARIA CRISTINA PECH CANCHE, DOLORES BEATRIZ PECH CANCHE, JUAN BAUTISTA PECH CANCHE.- JUICIO DE SUCESION INTESADA de la señora FLORENCIA CANCHE CATZIM vecina que fue de la localidad de Maxcanu, Yucatán, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0671/2017.

JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ, MARIA CRISTINA SANSORES RUZ, REY DAVID RODRIGUEZ CRAWFORD.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por el primer nombrado en contra de la segunda y el tercer mencionados por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0706/2017.

TERESITA DE JESUS SOLIS SALAZAR.- JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0821/2017.

LAURA MARIBEL CELIS BARCO, JUAN ENRIQUE ALCOCER PEÑA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0878/2017.

ADDY GUADALUPE TZUC TZUC, FREDDY LEONARDO POLANCO HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovida por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0885/2017.

TERESITA DE JESUS SOLIS SALAZAR.- JUICIO promovida por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0132/2018.

MARIA DEL ROSIO CHIN PAT, JOSE ALFONSO LIZARRAGA JIMENEZ. JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para que indican. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0188/2018.-

MARIA GICELL YAN UC, JESUS ENRIQUE VILLANUEVA SANTANA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0331/2018.

JOSE ASUNCION INTERIAN TZAB, LOIDY HERMELINDA BAUTISTA MIS. Cuadernillo que contiene varias pruebas ofrecidas por el ciudadano JOSE ASUNCION INTERIAN TZAB relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DISOLUCION DE COPROPIEDAD promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0445/2018.

JOSE FELIX ROMERO PEÑA, DANIEL BALAM CANCHE, ROSARIO DE FATIMA MARTIN COVARRUBIAS DE BALAM. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCIPCION POSITIVA promovido por el primer nombrado en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0489/2018.

JOSE ALFONSO LIZARRAGA JIMENEZ, MARIA DEL ROSIO CHIN PAT. JUICIO promovido por el primer citado, contra la segunda nombrada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0571/2018.

ISAURA DE JESUS CHEL GARCIA, ADAN JOSUE AGUILAR MAY. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0590/2018.

JONATHAN EMMANUEL BORGES MOGUEL. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0616/2018.

JESUS ERNESTO TINAL COLLI, MARIA TERESA DE JESUS POOT UC. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fcha tres de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0673/2018.

DANIEL TINAL UC, ANA MARIA DZIB UICAB. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del dos mil diecinueve. Expediente 0692/2018.

MARTHA NATIVIDAD CHI PECH, ANGEL ALEJANDRO PECH VALENCIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0705/2018.

YEIMY DEL SOCORRO CHIN CHIN. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0732/2018.

MARCELO POOT TUN. DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Autos de Fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0756/2018.

SANTA ANA PAT CANUL, RAFAEL ARCANGEL KEB MONTERO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0798/2018.

SERAFINA CANUL Y NOH, alias SERAFINA CANUL NOH, JUAN BAUTISTA POOL CANUL, LUIS MANUEL POOL CANUL, MARIA ROSA POOL CANUL, MARIA CARMEN ANGELICA POOL CANUL, MARIA CECILIA POOL CANUL, JUAN BAUTISTA POOL CHUIL alias JUAN BAUTISTA POOL CHIM. JUICIO DE SUCESION INTESADA promovido por ustedes, contra el ultimo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0802/2018.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la primer nrobrada en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA BAJO EL NÚMERO I, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA BAJO EL NÚMERO II, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA BAJO EL NÚMERO III, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA BAJO EL NÚMERO IV, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA BAJO EL NÚMERO V, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA BAJO EL NÚMERO VI, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA OFRECIDA BAJO EL NÚMERO VII, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDA BAJO EL NÚMERO VIII, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDA BAJO EL NÚMERO IX, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL OFRECIDA BAJO EL NÚMERO X, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE SEGUNDA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA BAJO EL NÚMERO XI, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA BAJO EL NÚMERO XII, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION OCULAR CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDA BAJO EL NÚMERO XIII, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA BAJO EL NÚMERO XIV, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

KAREN BELEN MUT HAAS, NORMA ANGELICA CAUICH MUT, JAVIER COLLI PECH. CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA BAJO EL NÚMERO XV, ofrecida por la parte actora relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCION REVINDICATORIA promovido por la oferente en contra de los últimos dos nombrados, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0037/2019.

ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, NORMA A TINAL. JUICIO promovido por la primera nombrada con el carácter de endosataria en procuración de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0041/2019.

ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE, NORMA A. TINAL, alias NORMA ARACELY TINAL XOOL. JUICIO promovido por la primera nombrada con el carácter de endosataria en procuración de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0043/2019.

IRVIN OMAR FERNANDEZ MOO, PILAR ELIZABETH KANTUN ABAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0054/2019.

ROSA ESTEPHANIA GONZALEZ PUCH. PROCEDIMIENTO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0060/2019.

CARLOS MANUEL ORTIZ QUINTAL. JUICIO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0080/2019.

MARIA DEL SOCORRO SOLIS DURAN, alias SOCORRO SOLIS DURAN, RICARDO ANTONIO ORTIZ SOLIS, ARACELY NOEMI ORTIZ SOLIS, MONICA BEATRIZ ORTIZ SOLIS, RITA LORENA ORTIZ SOLIS, LUIS ALEJANDRO ORTIZ SOLIS, LIZBETH JANET ORTIZ SOLIS, SAIDY MARGARITA ORTIZ SOLIS. JUICIO promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0083/2019.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, NUEVA GENERACION DE UMAN AC, MIRNA DEL SOCORRO UC JIMENEZ, ALBERTO LOPEZ CABRERA, JUICIO promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuracion de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0147/2019.

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, NUEVA GENERACION DE UMAN AC., JAQUELINA ELIZABETH TUN CAUICH, RUSSEL OMAR CANUL PAREDES. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0150/2019.

MAYRA AZUCENA PACHECO SANCHEZ, JOSE ALBERTO XOOL QUINTAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha tres de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0156/2019.

ARMANDO DE JESUS MAY PECH, MARCELA CAAMAL PISTE.- DILIGENCIAS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0157/2019.

MIGUEL JOSE BALAM FLORES. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0185/2019.

MARIA MERCEDES DE LA CRUZ CASANOVA TAH, LUIS ALFREDO CHABLE GONGORA. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indique. Auto. Expediente 0192/2019.

BEATRIZ SOBERANIS GOMES. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indique. Auto de Fecha nueve de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0219/2019.

NAYELLI MONTSSERRAT MARTIN DOMINGUEZ, ROGER OSWALDO VERA LOPEZ. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto. Expediente 0270/2019.

JUVENTINO MENA SANTOS. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0276/2019.

CINTHIA GUADALUPE SOSA CANUL. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0277/2019.

MARIA HERMELINDA CHAN BACAB. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0278/2019.

MARIA ROSA YAM ALVAREZ, PEDRO DAMIAN YAM PECH, JOSE FRANCISCO YAM ALVAREZ. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiseis de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0283/2019.

REINA LUCIA SALAZAR LEO. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintiseis de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0288/2019.

FRANCISCA ZAPATA CHAN, MARIA MAURA TZUC Y ZAPATA, MANUEL JESUS TZUC ZAPATA, DORA MARIA TZUC ZAPATA, JOSE GUILLERMO TZUC ZAPATA, SECUNDINO TZUC ZAPATA, MIGUEL ANGEL TZUC ZAPATA, MARIA ROSEMY TZUC ZAPATA. JUICIOS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0293/2019.

REYNALDO TUYUB POOT, LUIS ARMANDO TUYUB VALDEZ, FREDDY RAUL TUYUB VALDEZ, ALICIA MARLENE TUYUB VALDEZ, WILBERT ROBERTO TUYUB VALDEZ, RENE JAVIER TUYUB VALDEZ, TELMA ESMERALDA TUYUB VALDEZ. JUICIOS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha veintinueve de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0294/2019.

LUIS MARTIN LLANES AVILA, MARIA ROSANITA LLANES POOT, RITA MARIA LLANES POOT. JUICIOS promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0298/2019.

JOSE ALFREDO UCAN CANCHE. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha dos de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0303/2019.

EDGARDO DANIEL UICAB CAUICH. DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha tres de mayo del año dos mil diecinueve. Expediente 0306/2019.

REINA YOLANDA BORGES EUAN. VARIOS promovidos por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de Fecha treinta de abril del año dos mil diecinueve. Expediente 0017/2019.

UMAN, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.
AUDIENCIA DEL 9 DE MAYO DE 2019.**

RAMON FERNANDO CASTILLO MENA Y RAMON CASTILLO AGUILAR. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA SALOME MENA SEGURA, ALIAS SALOME MENA DE CASTILLO; ALIAS, MARIA SALOME MENA SEGURA DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 61/2016. AUTO.

WENDY ADRIANA SALAS MAY, VICTOR MANUEL JIMENEZ MAY, MARIA ANGELICA CHAN CHALE. CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN LA RECONVENCIÓN INTERPUESTA POR LA TERCERA NOMBRADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 60/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ROBERTH ALEXIS LUGO LEYVA, SHADANNY VIANEY CELIS PUC, MARIA JOSEFINA PUC POOL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS MENCIONADAS. EXPEDIENTE 38/2019. AUTO.

SUGEY GUADALUPE VAZQUEZ SOSA, ASIEL ANTONIO VAZQUEZ SOSA, MARIA DEL ROSARIO SOSA MANZANILLA, EITER GEORFREY VAZQUEZ SOSA, ALFONSO CATALINO VAZQUEZ SOSA. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JUAN ANTONIO VAZQUEZ ESPADAS, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 822/2018. AUTO.

GUADALUPE POOT ALVAREZ. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR FELIPE UC DH DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 722/2018. AUTO.

MIGUEL ANGEL BASTO CANCHE, MARIA GUADALUPE BASTO OY, LUIS ANGEL BASTO OY, FELIX OMAR BASTO OY, MIGUEL ANGEL BASTO OY, REYES ENEIDA BASTO OY, PEDRO FRANCISCO BASTO OY, BLANCA DEL ROSARIO BASTO OY. SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES FLORENTINA OY CAUICH Y GONZALO ASUNCIÓN BASTO OY DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 784/2018. AUTO.

ADNEY KARINE MATOS KU. MANUEL BALAM NAH. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 181/2019. AUTO.

LADISLOA SALAZAR TUN, MARGARITA DEL SOCORRO HERRERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 448/2018. AUTO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

NILZA GUADALUPE ORTEGA MALDONADO, LISSIE DEL SOCORRO ORTEGA MALDONADO, TERENCE NELY MALDONADO PERAZA, MAURY ESPECTACION ORTEGA MALDONADO, DOMINGO FRANCISCO ORTEGA MALDONADO, TERENCE NELY ORTEGA MALDONADO. SUCESION INTESTATA DEL SEÑOR HONORIO GASPAR ORTEGA CORONADO TAMBIEN CONOCIDO COMO GASPAR HONORIO ORTEGA CORONADO TAMBIEN CONOCIDO COMO GASPAR ONORIO ORTEGA CORONADO TAMBIEN CONOCIDO COMO GASPAR H. ORTEGA MALDONADO TAMBIEN CONOCIDO COMO GASPAR ONORIO ORTEGA CORONADO TAMBIEN CONOCIDO COMO HONORIO GASPAR ORTEGA C. TAMBIEN CONOCIDO COMO HONORIO GASPAR ORTEGA DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 83/2019. AUTO.

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, ZEIDY GUADALUPE VILLANUEVA VIDAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 605/2018. AUTO.

FERMINA ROSARIO CHAN KU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 73/2016. AUTO.

JOSE CONCEPCION SUNZA CHALE TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE CONCEPCION ZUNZA CHALE, MILDRED BEATRIZ SUNZA CHAN, JOSUE DANIEL SUNZA CHAN, SANDRA PAOLA SUNZA CHAN, SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA MARIA JACINTA CHAN CHIM TAMBIEN CONOCIDA COMO JACINTA CHAN CHIM DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 107/2019. AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLÍ, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, INFONAVIT. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA. EXPEDIENTE 393/2017. AUTO.

LUIS FRANCISCO HERRERA CONCHA, MARIA IRENE CANUL PUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE APROBAR SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 325/2017. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 958/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA CLAUDIA M. CORREA PERERA ALIAS CLAUDIA MARIBEL CORREA PERERA. EXHORTO 70/2019. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MANUEL JESUS CARRILLO SOLIS, ROGER ANTONIO ORILLA TEC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO. EXPEDIENTE 287/2019. AUTO.

MARIA ELMA SECUNDINA TUN PUC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO PRO USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 281/2019. AUTO.

ANGELA BELEN CANCHE KU, JOSE EDUARDO SALAZAR QUIJANO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 872/2015. AUTO.

ARGELIA DE CARMEN CANCHE BACELIS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 719/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

ERIK HERBERTO CHALE EUAN, KARINA LIZBETH UITZ ABAN PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 656/2017. AUTO.

SUSANA YAZMIN EK SILVA, GABRIEL HUMBERTO VÁZQUEZ MARTÍNEZ. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 477/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

TOMAS OLIVAN PEREZ, DIEGO BAEZA SOSA, IRMA FLORES CASTRO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 0321/2013. AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RICARDO MANUEL KUK BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 276/2019. AUTO.

NORBERTO YAM CETINA, IMELDA DE JESUS CETINA MATU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 275/2019. AUTO.

GUADALUPE CONCEPCION CHAN TEC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 282/2019. AUTO.

RAFAEL HUMBERTO PACHECO CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 277/2019. AUTO.

ROBERTH ALEXIS LUGO LEYVA, MARIA JESUS RODRIGUEZ TRINIDAD. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 144/2019. AUTO.

ROBERTH ALEXIS LUGO LEYVA, EDGAR SAUL CANUL POOL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 77/2019. AUTO.

MARIA REGINA CAAMAL CATZIM, JOSE LIBORIO CAAMAL CONTRERAS. JUICIO DE SUCESION DE UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON REGINA MATU EUAN ALIAS REGINA MATU, DONACIANA CAAMAL MATU, LIBORIO CAAMAL MATU ALIAS LIVORIO CAAMAL MATU, ALIAS LIBORIO CAAMAL MATU, ALIAS LIBORIO CAAMAL, JULIANA CATZIM EUAN ALIAS JULIANA CATZIM ALIAS JULIANA CATZIN EUAN, ALIAS MARIA JULIANA CATZIN EUAN, HERLINDA CAAMAL CATIM Y MIGUEL CAAMAL CATZIM DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 698/2017. AUTO.

YENNI MARGARITA LUGO ACOSTA, CRISTIAN MARTIN CHUC BOTE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO. EXPEDIENTE 717/2016. AUTO.

CLAUDIA DE LA CRUZ CRESPO CHAN, VICTOR MANUEL BACELIS CARREON. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 124/2016. AUTO.

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, MARIA FIDELINA CHAN CANUL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER MENCIONADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 670/2018. AUTO.

ISIDRO CORDERO NOH, LIDIA FRANCISCA CHAN NAH, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 473/2016. AUTO.

JANIRA GRACIELA CATZIN DIAZ, SERGIO ENRIQUE CATZIN DIAZ, NIELSEN ARMANDO CATZIN DIAZ, MILDRED ESTHER CATZIN DIAZ, DIANA LETICIA CATZIN DIAZ, OSCAR ADELIN CATZIN DIAZ, JUAN CARLOS CATZIN DIAZ, EDIE ARNULFO CATZON

DIAZ, BRENDA NOEMI CATZIN DIAZ, PORFIRIO CUAUHEMOC CATZIN DIAZ JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ELMY FABIAN CATZIN QUIJANO ALIAS FABIAN CATZIN QUIJANO Y ETELVINA LIOBA DIAZ ZAPATA ALIAS ETELVINA DIAZ ZAPATA DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 36/2019. AUTO.

DIEGO ANTONIO TAMAYO KANTUN, ADDY YOLABNDA CARDENAS CAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 875/2017. AUTO.

JORGE ENRIQUE RAMIREZ CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 283/2019. AUTO.

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAKL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC, EFFRAIN ANTONIO MATU TUN. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 600/2018. AUTO.

FELIPE ANTONIO CRUZ YAM. GIMENA YARELI PAT CANUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 589/2018. AUTO.

ROBERTH ALEXIS LUGO LEYVA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 241/2019. AUTO.

FANNY GUADALUPE PETUL CRUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 169/2016. AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

JORGE IVAN CANCHE PECH, GUADALUPE ELIZABETH IX BASTO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA D ELA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 475/2018. AUTO DE FECHA DIECISIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

MOTUL, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY AIMEE PINO BARRERA.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DIA JUEVES, 09 DE MAYO DE 2019.

ELSY DEL SOCORRO SOLIS LOEZA, AURORA JACINTA LOEZA CASTRO, OMAR ROLANDO ACHACH CASTRO.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA AMPARO AYDE CASTRO MENDEZ ALIAS HAYDEE CASTRO MENDEZ DE CEBALLOS ALIAS AMPARO AIDEE CASTRO MENDEZ ALIAS AYDE CASTRO M, VECINA QUE FUE DE TECOH, YUCATÁN, SON LLAMADOS A JUICIO LOS CIUDADANOS ANA MARIA CASTRO VARGAS, ENRIQUE AUGUSTO CASTRO VARGAS, JOSE CLEMENTE VARGAS Y FREDDY ABRAHAM CASTRO VARGAS.- EXPEDIENTE 0632/2016 AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, EL DESPACHO NÚMERO 62/2019 DE FECHA VEINTISIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 332/2019, PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MAE DEL GOLFO", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.), POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI Y/O ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MÉNDEZ Y/O RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ.- DESPACHO 0081/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SU DESPACHO NÚMERO 52D-II-AMP/2019, DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO NÚMERO V-437/2019.- DESPACHO 0082/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA, EL DESPACHO NÚMERO 61/2019, ORDEN NÚMERO 96/2019 DE FECHA VEINTISIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 331/2019, PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESÚS OJEDA MÉNDEZ Y RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- DESPACHO 0083/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO NÚMERO 53-D-II-CIVIL/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 185/2017, PROMOVIDO POR JAVIER JOEL ESPEJO SERRALTA Y CONTINUADO POR LAS CESIONARIAS DE DERECHOS ALMA REBECA BELTRÁN PUC Y EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ EN CONTRA DE ANA LUISA ZI KÚ.- DESPACHO 0085/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO NÚMERO 58/2019 CON NÚMERO DE ORDEN 93/2019 DE FECHA VEINTISIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NÚMERO 323/2019 PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MÉNDEZ Y RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- DESPACHO 0084/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 657/2019, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 110/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 792/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA Y/O GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HERMANOS BATTIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0443/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, JUNTO CON EL EXHORTO 268/18-2019/3F-I DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 294/17-2018/3F-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO, PROMOVIDO POR JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ CANTO EN CONTRA DE NANCY SUHEY GUTIERREZ BRITO.- EXHORTO 0446/2019 AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 4233, DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 133/2019, GIRADO POR LA JUEZ FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1897/2017, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARGIE DELMI DE LA PAZ MARRUFO BURGOS, EN CONTRA DEL

CIUDADANO ROGELIO ALBERTO PECH BRITO.-EXHORTO 0410/2019 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, LICENCIADO EN DERECHO JORGE ALBERTO CARRILLO CANCHÉ, SU ATENTO OFICIO NÚMERO SETECIENTOS TREINTA Y SEIS DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 45/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 508/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR KARLA ESTHEFANÍA MALDONADO CARDOS.-EXHORTO 0386/2019 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO NOVECIENTOS VEINTIDÓS DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 56/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 408/2014 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES ANDRICK COYOC CONTRERAS Y MARIA GUADALUPE DEL ÁNGEL LÓPEZ, A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO, POR VÍA JUDICIAL.-EXHORTO 0387/2019 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 73/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 165/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONSIGNACIÓN DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO DAVID ZALDÍVAR RAE.-EXHORTO 0391/2019 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS, DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 215/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 313/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO SOLÍS VÁZQUEZ.-EXHORTO 0406/2019 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO FANNY GUADALUPE IUIT ARJONA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA, DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 26, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 24/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-EXHORTO 0401/2019 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL DOS DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 67/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 643/2015 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA MARTHA PATRICIA CETINA CABRERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER MEDINA RAMÍREZ.-EXHORTO 0388/2019 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA DIECISIETE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 183/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 948/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA Y/O LEISLIE GEORGINA UICAB ITZA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ARMANDO CERDA NOVELO.-EXHORTO 0417/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1327/2019, DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 179/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 981/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPARD EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ESTUDIANTES EN DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-EXHORTO 0427/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 15/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1069/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ÁNGEL GABRIEL AMBROSIO BARRERA Y JULIA DEL CARMEN ALCOCER ORTEGON.- EXHORTO 0213/2019 AUTO DE FECHA VEINTICO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 100/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 712/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR HEBER ANTONIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DE YULSI GELLECE BORGES RIVAS.-EXHORTO 0423/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE, DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 229, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1627/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ERIKA DEL JESÚS MENDEZ CORCUERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXHORTO 0419/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 232/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 220/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ADRIAN BALAN PÉREZ Y/O ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO Y/O PATRICIA MARGARITA SUÁREZ MOO Y/O VÍCTOR CARRILLO PEREIRA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA MZ FINANCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-EXHORTO 0424/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIÉN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO, DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 201/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1694/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AHORRO FAMSA

MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, CIUDADANOS YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO Y/O SERGIO GUILLERMO SÁNCHEZ PÉREZ Y/O RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA Y/O YUOANNY CRISTHELL CAMARA ARIAS Y/O WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE.- EXHORTO 0426/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO CLAUDETTE YSELA ESCALANTE PINO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO OCHOCIENTOS SIETE DIAGONAL, DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 65/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 455/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS MARGARITO LEON ARIAS Y VIRGINIA DEL CARMEN CANO PACHECO, A FIN DE QUE SE DECRETE SU DIVORCIO VOLUNTARIO POR VÍA JUDICIAL.- EXHORTO 0418/2019 AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1195, DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 214/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 263/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO.- EXHORTO 0420/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA DIECISIETE DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 180/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 457/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS YADIRA DEL CARMEN MARTÍNEZ PÉREZ Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FAMSA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-EXHORTO 0421/2019 AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO, DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 222/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN.-EXHORTO 0425/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1487/2019, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 204/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 414/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS ADRIAN BALAN PÉREZ, ROXANNA ARACELLY MEDINA RECIO, PATRICIA MARGARITA SUAREZ MOO Y VÍCTOR CARRILLO PEREIRA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.-EXHORTO 0467/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL QUINIENTOS DIEZ DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 212/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 974/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY.-EXHORTO 0465/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1279/2019, DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 247/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 427/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PATRICIO JOSÉ ABRAHAM AGUILAR POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI Y/O LINCON RODRIGO PALMA BARAHONA.-EXHORTO 0462/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1399, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 271/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1569/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESÚS ALEXANDER BOTELLO CORTÉS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MICHELLE ANNE RODRÍGUEZ BYRNE, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROPIEDAD DE PEQUEÑA AUSTRALIA S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.- EXHORTO 0459/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 196/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 702/2017 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ARIEL OMAR HERRERA FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB.-EXHORTO 0461/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 268/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 512/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL PROESUR VIVIENDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-EXHORTO 0460/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 272/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 393/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO GÓNGORA CERVERA Y/O JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR PEDRO ANTONIO CANTO BARRERO.- EXHORTO 0456/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1413/2019, DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 282/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 371/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JOSE JESÚS BALAM LARA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH.-EXHORTO 0455/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO

NÚMERO 184/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 494/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O MARÍA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM Y/O RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERNESTO ALBERTO UC CHUC.- EXHORTO 0440/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, LICENCIADA EN DERECHO ANA ELENA ALPIZAR ACHURRA, EL OFICIO NÚMERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 62/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 194/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL CIUDADANO JAZZER UZZIEL NOH CASTRO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0453/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1330/2018, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 161/2019, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBS, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA.-EXHORTO 0449/2019.-AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO AUREA ASTRID ARANDA MATOS, SU ATENTO OFICIO NÚMERO NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE, DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 60/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 457/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA JAZMIN BERENICE DORANTES KU, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD.-EXHORTO 0404/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO, LICENCIADA EN DERECHO ANA ELENA ALPIZAR ACHURRA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 844/2019, DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 58/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 169/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR NANCY NACELY CHAN PECH, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD.- EXHORTO 0392/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL CINCUENTA Y SEIS, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 180/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 16/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR RAÚL GÓMEZ A LAMILLA.- EXHORTO 0336/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES, DE FECHA OCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 150/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 106/2019 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO URIEL FLOTA CABRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RAÚL ENRIQUE GUILLERMO SOSA.- EXHORTO 0317/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 268/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 817/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARIEL OMAR HERRERA FLORES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL SANSORES CHULIM.-EXHORTO 0454/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ ISMAEL CANTO CAN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 1126/2019, DE FECHA ONCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 78/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 679/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR WILLIAN JOEL CELIS TAMAY, EN CONTRA DE GREYSI ANGÉLICA ARANDA CUPUL.-EXHORTO 0450/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO JULIANA HORTENCIA SOBERANIS SANTANA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 987/2019, DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 125/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 316/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO SOLIS VAZQUEZ.- EXHORTO 0319/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 275/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 194/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ARACELLY DEL CARMEN SIERRA QUEVEDO, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, ARIANA BERENICE ZAPATA AC.-EXHORTO 0463/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL DOSCIENTOS CATORCE, DE FECHA TRES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 223/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 179/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RENEE OLETGARIO MARTIN POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN ADDYLENE RAMOS CANUL.-EXHORTO 0464/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 242/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 418/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, ABOGADO RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES, EN CONTRA DEL CIUDADANO MANUEL DE JESÚS YAM CHAN COMO DEUDOR PRINCIPAL Y MARÍA TIMOTEA POOT CHÍ COMO AVAL.-EXHORTO 0466/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DESPACHO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO 929 DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL TOCA NÚMERO 488/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO PRO MANUEL ADRIÁN MUÑOZ LARA EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCTENTE DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RODOLFO CERÓN CARRILLO EN CONTRA DEL HOY APELANTE.-DESPACHO 0086/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

AMPARO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, OFICIO NÚMERO 6647/2019, DE FECHA SIETE DE LOS CORRIENTES, ÚNICAMENTE CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, DEDUCIDO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN V-164/2019, PROMOVIDO POR FELIPE FLORES PORTILLO, EN CONTRA DE ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES.- AMPARO 0010/2019 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, SU ATENTO OFICIO 12907/2019, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- EXPEDIENTILLO 0057/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- EXPEDIENTILLO 0114/2018 AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUIS ENRIQUE HOIL FERRERA Y ERIKA SUEMI TACU CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0296/2019 AUTO DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARÍA DOLORES PUCH BALAM ALIAS MA. DOLORES PUCH BALAM ALIAS DOLORES PUCH BALAM ALIAS MARÍA DOLORES PUCH DE CHAN, CONSTANTINO, LUCIANO, MARÍA CRISTINA, FERNANDO Y ROGELIO, ESTOS CINCO ÚLTIMOS DE APELLIDOS CHAN PUCH, CATALINA ARACELY CHAN MAZUN Y FERNANDO JOSÉ CHAN MAZÚN.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR FERNANDO CHAN CANUL ALIAS FERNANDO CHAN VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0388/2017 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE LUIS DE JESUS CARDENAS ABAD; WENDY MARGARITA HUCHIM TZAB.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0802/2017. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JOSE FAUSTINO TERRONES Y CONCHA; GUILLERMO ARMANDO POOL EK, GENI DEL CARMEN DURAN POOT.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 0768/2018 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

MARIA ASUNCION CASTRO AGUILAR; NICOLAS ALEJANDRO PERAZA VELA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0731/2018 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

HILDA ADRIANA MAZUN TUN; FRANCISCO MOISES CAL UCAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. -EXPEDIENTE 0029/2017 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SANTOS EDUARDO BASTO ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0237/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NELY DEL JESUS VERA GONZALEZ; JORGEN ISAIAS CHALE MENA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0551/2018 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

PEDRO PABLO ROSADO CASTAÑEDA Y/O LUIS CARLOS DE JESUS ACEVEDO SOSA, ALEJANDRO ROSADO CASTAÑEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 0183/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUCIANO FILIBERTO DZUL AYIL Y SANDRA REBECA AGUILAR CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0426/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

CLAUDIA JENIFER ZAVALA DAVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0404/2019 AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

LUZ DEL CARMEN SANCHEZ OROZCO; VICENTE MARIN RUIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0216/2018. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NATALIA ELIDE PEÑA HOIL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0372/2018 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

BRENDA NACIRA MADERA ORTIZ; JORGE ALBERTO LUNA ESTRELLA.- JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0153/2018 AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

JONATHAN VALLADOLID LEON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0310/2019 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL FISCAL EN JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN, LICENCIADO LUIS ALBERTO CANTO SALAZAR, EN FECHA DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- EXPEDIENTILLO 0055/2019 AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE, JOSE ERNESTO MANZANERO CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0206/2019 AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 44/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 734/2018, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA CIUDADANA LEISY NELSI PÉREZ BENÍTEZ ALIAS LEISY NELSY PÉREZ BENÍTEZ DE PECH.-EXHORTO 0381/2019 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SÉPTIMO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADO ALFONSO LEOS PLATA, SU ATENTO OFICIO NÚMERO CIENTO DIECISIETE, DIAGONAL DOS MIL DIECINUEVE DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL NÚMERO 1591/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS HERNÁN MORENO LIVAS, LUIS CARLOS RÍOS ALEJANDRO, JUAN MARTÍN CANTÚ GARZA Y LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HARINERA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE DAVID EVERARDO CAB ESTRELLA.-EXHORTO 0219/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO 786/2019 DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 142/2019 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 636/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FELIPE ANGELES PASOS LARA, EN CONTRA DE YAJAIRA SABIDO CERRALTA, ERIC LEONEL COUOH MOGUEL.-EXHORTO 0272/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, MAESTRA EN DERECHO CLAUDIA ILEANA PEDRERA IRABIEN, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 964, DE FECHA VEINTE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 173, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1662/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GUADALUPE DEL ROSARIO CORTES LEON, EN CONTRA DE AMAIRANI CAUICH PECH ALIAS AMAIRANY CAUICH PECH, MARTHA DEL CARMEN PECH CHAN ALIAS MARTHA PATRICIA PECH CHAN.- EXHORTO 0308/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 730/2018, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 730/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ROSY ANGELINES SOLÍS BARRERA.-EXHORTO 0092/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA OCHO DE LOS CORRIENTES, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 149/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1041/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ESTUDIANTES EN DERECHO YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "TIENDAS CHAPUR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE SAYDI MARGARITA LORIA CAJUN ALIAS SAYDI LORIA C..- EXHORTO 0310/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO MARÍA FIDELIA CARBALLO SANTANA, SU ATENTO OFICIO DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 186/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 246/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ELIUD ROMO ALVARADO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIÉN CONOCIDA COMO CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE CHIM RUIZ E IMELDA GUADALUPE SOLIS RAMAYO.-EXHORTO 0343/2019 AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

KANASÍN, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

JOSÉ GUILLERMO CHÁVEZ LÓPEZ.

**JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2019.

EXPEDIENTILLO 0011/2019 FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, SUSCRITO POR EL FISCAL INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. AUTO.

WILBERT ALONSO CANUL CUPUL, MARÍA TOMASA QUINO TEMICH, JUICIO ORDINARIO REDUCCIÓN DE PENSION, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0227/2017, AUTO.

CEZIAH FLORICELL EK EK, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0056/2019 AUTO.

MIGUEL ANGEL HUCHIM AC, YULISA GUADALUPE ESCOBEDO ECHEVERRÍA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0016/2018, AUTO.

ARGELI MARIELA CETINA EK, REYES ANTONIO LLANES SUASTE, JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0263/2017, AUTO.

JOSE CANDELARIO CONTRERAS RUIZ, FRANCISCA MAGDALENA MIRANDA GAMBOA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0333/2017, AUTO

MAGDALENA GOMEZ POOT, BEATRIZ DEL SOCORRO CHE GOMEZ, MARISSA DE ATOCHA CHE GOMEZ, JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE LA PERSONA QUE EN VIDA SE LLAMO JOSE TRINIDAD CHE PUC ALIAS JOSE TRINIDAD MADERA PUC ALIAS JOSE TRINIDAD CHI PUC, DENUNCIADO POR LOS TRES PRIMERADOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0059/2019. AUTO.

VALERIA VALENTINA COLLI CHAN; RAUL MORENO COBA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED; EXPEDIENTE 0110/2019. AUTO.

FELIPE PECH PADILLA, MARÍA NICOLASA AKÉ PECH, VICTOR MANUEL UCAN SOSA, JUICIO ORDINARIO RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, EXPEDIENTE 0114/2016, AUTO.

MARIA GUADALUPE IX KOYOC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EXPEDIENTE 0240/2018 AUTO

DARLING YAMILY EUAN RUIZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0034/2019, AUTO.

JOSE ESTEBAN ARANA MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION, PROMOVIDAS POR USTED; EXPEDIENTE 0114/2019. AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

NALLELY GUADALUPE MAY KOYOC, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 77/2018, AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

AUSENCIO DE JESÚS UC CIAU, HERMENEGILDO CIAU CEN ALIAS HERMENEGILDO CIAU, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE, 40/2018, AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ANTONIO RODRIGUEZ JUAREZ, MARA CORAL CALVA AVILA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED; EXPEDIENTE 0200/2017, AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

LUIS ALBERTO QUINTAL PAT, ADDY BEATRIZ MATU CHI, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EXPEDIENTE 0343/2017, AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

GERARDO ENRIQUE QUIJANO HAU, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 0036/2019, AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

MIRNA JESUS AKE CAN, EVA NOEMI AKE CAN, MARIA RAQUEL AKE CAN, MARTHA LETICIA AKE CAN, MARIA JESUS CAN CAUICH, JUICIOS SUCESORIOS INTESADO DE TEODORO AKE CHALE, PROMOVIDO POR USTEDES, EXPEDIENTE 0201/2017, AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

NANCY YANEL POOT ESPADAS, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA, EXPEDIENTE 0151/2018 AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

DANIEL ANTONIO ARJONA GAMBOA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED, EXPEDIENTE 0104/2019. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

IZAMAL, YUCATÁN, A 9 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIA.

CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2019.

JOHANA DE LA CRUZ UC CHI. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. Auto. Expediente 0172/2017

JOSE MANUEL VARGUEZ PALOMO, ERICA LUCIA CAB POOT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0174/2019

EDNA LETICIA AZARCOYA GOMEZ, SERGIO GONZALEZ PALACIOS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de alimentos promovidas por la primera a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 8 de mayo del año 2019. Expedientillo 0506/2001

ANA CRISTINA LOPEZ CHAN, GENER DE JESUS DZUL BORGES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0160/2019

KARLA INDIRA CASTRO LOPEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto. Expediente 0180/2019

AIDA YOLANDA CEN ULUAC, MARCO ANTONIO KU SOSA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0175/2019

GEOVANA MISHEL CUPUL PALOMO, PEDRO DAVID ORTIZ ROJAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA promovido por Ustedes. Auto. Expediente 0038/2019

ALFRED EDGARDO AVILA GOMEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION promovido por Usted. Auto. Expediente 0134/2019

AVELINA DEL ROSARIO PAREDES PAREDES, WILLIAN FRANCISCO PERALTA CHACÓN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Auto.- Expediente 0647/2009

ANA LUCRECIA IX CHAN, JOSE MANUEL GONZALEZ MAAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por Ustedes. Auto. Expediente 0019/2019

KARLA ARELLY SULUB MAY, LORENZO VLADIMIR GONGORA CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0459/2015

RANGEL MARTIN KU CAAMAL, YADIRA YAZMIN IMAN CATZIN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0256/2014

RIGOBERTO MIS NAUAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. Expediente 0242/2018

NORKA MARIA CERÓN CEBALLOS. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores y a cargo del señor SERAPIO MARTÍN MAGAÑA ESCAMILLA. Tomo II. Auto. - Expediente 0417/2011.

ROCIO ALEJANDRINA EK NIC, JOSE RAYMUNDO DOMINGUEZ GONGORA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del último citado. Auto de fecha 3 de mayo del año 2019. Expediente 0412/2018

RAQUEL ABIGAIL PASOS ALDANA, SAMUEL IVAN FLOTA OVANDO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del último citado. Auto de fecha 7 de mayo del año 2019. Expediente 0320/2018

ANDREA DEL SOCORRO MUKUL CANUL, RODRIGO AY TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Auto. Expediente 0333/2016

MARIA CONCEPCION BASTO MARTIN, FERNANDO DE JESÚS SÁNCHEZ GÓMEZ. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto. Expediente 0191/2014

ARTURO CETINA PUC, BRISA MARISSA COCOM NOH. Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto.- Expediente 0258/2013

ABRAHAM COLLI CHAN, SILVIA ARACELI TUZ ROSADO. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primero citado en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha 3 de mayo del año 2019.-Expedientillo de ejecución de sentencia.- 0313/2016

GASPAR YAM POOT, MARIA VICTORIA MIS CARRILLO. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION promovido por el primero con contra de la última citada. Auto de fecha 9 de mayo del año 2019. Expediente 0499/2018

MARIA CECILIA CAMAS QUINTERO, CARMEN GUADALUPE BRICEÑO CAMAS, SERGIO TORRES CUSTODIO. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera citada en contra de los dos últimos. Auto. Expediente 0092/2018

RODOLFO ROLANDO RODRIGUEZ MONTERO, MARIA HORTENCIA CEN RIVERO. JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD promovido por el primero en contra de la última citada. Auto. Expediente 0322/2018

LUIS ADRIAN MENDOZA TORRES, RAUL MANUEL MENDOZA TEYER, MARIA TERESA MENDOZA TEYER, LUIS ALBERTO MENDOZA TEYER, GILDA DEL ROSARIO GUEMEZ MENDOZA, LUIS JORGE GUEMEZ MENDOZA. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESADO Y TESTAMENTARIA de las señoras GILDA VICTORIA TEYER CASTILLO ALIAS GILDA VICTORIA TEYER Y CASTILLO ALIAS GILDA VICTORIA TEYER CASTILLO DE MENDOZA Y GILDA DEL ROSARIO MENDOZA TEYER, vecinas que fueron de Tekax, Yucatán. Auto de fecha 9 de mayo del año 2019. Expediente 0291/2017

MARIA PASTORA MADARIAGA CERVANTES, ISABEL MADARIAGA CERVANTES, ADELA ADELAIDA MADARIAGA CERVANTES, MARIA SANTIAGA MADARIAGA CERVANTES, VIRGINIA MADARIAGA CERVANTES, MIREYA MADARIAGA CERVANTES. JUICIOS SUCESORIOS INTESADO denunciado por ustedes. Auto de fecha 3 de mayo del año 2019.- Expediente 0412/2015

PEDRO IVAN ACOSTA SOSA, ALEXIS TALAVERA NUÑEZ, ZUEMY PATRICIA ZUMARRAGA PEÑA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en contra de las dos últimas. Auto de fecha 9 de mayo del año 2019. Expediente 0345/2016

ROGER IGOR PECH MIRANDA. VARIOS MATERIA PENAL promovido por Usted. Auto. Exhorto 0049/2019

TEKAX, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DE FECHA: 8 DE MAYO DE 2019.

JOSE LUIS ARGUELLO SIERRA, GABRIELA ZAPATA NIC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por ustedes afin de disolver su vinculo matrimonial.Auto.Expediente 0176/2019

SANTOS ANTONIO UH DZUL, MARICELA DZUL MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por ustedes a fin de disolver su vinculo matrimonial.Auto.Expediente 0184/2019

ROGER IVAN KU HAU. JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA promovido por usted.Auto.Expediente 0156/2019

CARLOS ALBERTO INTERIAN POOT. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por usted por su propio y personal derecho .Auto de fecha 30 de abril del año 2019.Expediente 0161/2019

MARTHA ISABEL ROQUIS MENA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS por usted. auto de fecha 10 de abril del año del 2019. Expediente 0378/2018

ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE,"MZ FINANCIAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM ENR". Exhorto girado del de la JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, deducido del expediente numero 474/2019 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO por la primera nombrada como endosatária en procuracion del segundo mencionado. Auto.Exhorto 0067/2019

MARIO GUSTAVO HERNÁNDEZ MARQUEZ, BROCHAS TIJUANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO por el primero nombrado como endosatario en procuracion del segundo mencionado.Auto de fecha 03 de mayo del año 2019.Expediente 0131/2019

TICUL, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CÁN SANCHEZ.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2019.

EL EXHORTO RECIBIDO NUMERO 101/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 176/2013, PEERSY LEIBNITZ COBIÁN ALDECUA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, EXHORTO 0090/2019, AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

EL EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 52/2019, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 337/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RODOLFO LORÍA MENDOZA, EXHORTO 0071/2019, AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

ANA MARÍA VIDAL SANTOS. DAMIÁN HOIL Y/O LUCIANA DZUL UICAB Y/O JUAN DANIEL COUOH POOT Y/O GEOVANNY DANIEL CHAN MOO. HIDALGO CHAN DZIB. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0363/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

JUAN CARLOS VERGARA MEDINA. PERLA AMARIANE PEREZ AGUILAR. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0657/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

MARTINIANO CAHUM DÍAZ, AIDA CAHUN DÍAZ, FAUSTINO KAJUM DZUL ALIAS FAUTINO KAJUM DZUL, NEMESIO CAJUM DZUL, VALERIANO CAHUM DZUL, MARÍA ISABEL CAHUM DZUL Y ADRIANO CAHUN DÍAZ. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO. PROMOVIDO POR USTEDES POR CONDUCTO DE MIRIAM MAGDALENA PINO BORGES CON EL CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 0715/2018. AUTO DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

JUAN GABRIEL ROMERO ZALDIVAR. JACINTA DEL SOCORRO MIRANDA CABALLERO Y JULIO CÉSAR VALLEJO DÍAZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES DOS COMO APODERADOS GENERALES JUDICIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. EXPEDIENTE 0322/2018. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

VERONICA DZUL TEC. HERMENEGILDA DZUL TEC. ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ, HERVE RICARDO CABRERA CEBALLOS Y JOSE ERNESTO AGUILAR ROSADO. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE CONTRATO.- PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS CITADAS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- EXPEDIENTE 0790/2017. AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

RICARDO POOT CHAN, ILDEFONSA POOT CHAN, IRENE PPOT CHAN, NELSY MARÍA POOT CHAN, JACINTA POOT CHAN, MANUELA DE JESÚS POOT CHAN, JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0288/2019, AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

VICTOR MANUEL CABRERA BRICEÑO. BEATRIZ DOMINGUEZ CANTON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0357/2008. AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

MANUELA VICTORIA POOL CANCHÉ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0214/2019. AUTO.

ALMA ABIGAIL CIAU PUC, JOSE LUIS CHE TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 0938/2015. AUTO.

CARMITA MAY HAU, ALEJANDRA MAY HAU, MÁXIMA MAY HAU Y MANUEL MANIN MAY HAU ALIAS MANUEL MANNI MAY HAU. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0011/2019. AUTO.

WILLIAM ENRIQUE ROMERO MEDINA. CLARA OTILIA SANCHEZ FUENTES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO.- PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0322/2017. AUTO.

JAVIER ALBERTO CASTILLO BAÑOS. NINFA SOFIA VARGUEZ ANDRADE, ALEX ALEJANDRO AY XOOC. JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y EL TERCER MENCIONADO COMO TUTOR ESPECIAL. EXPEDIENTE 0460/2018. AUTO

EXPEDIENTILLO SUPLEMENTARIO DE AMPARO, FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR ATANACIO ITZA Y KUMUL, EN LOS AUTOSDEL EXPEDIENTE 402/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR ATANACIO ITZA Y KUMUL, EN CONTRA DE LA EMPRESA DENOMINADA "PROATEX" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO ELVIN DANIEL PERERA GONGORA, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL EN CITA. EXPEDIENTE NUMERO 0402/2016.- AUTO.

MARBELLA CHAN CUPUL. JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0015/2019. AUTO

MARIO HUMBERTO CASTRO GÓMEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EXPEDIENTE 0287/2013. AUTO

ANA LESLY BONILLA FLORES. RODRIGO DANIEL EROSA CAAMAL- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO,- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0332/2017. AUTO

EUSEBIA NOH CEN, HIPOLITO MARTIN TAMAYO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 0372/2015. AUTO.

JOSÉ IGNACIO CANCHÉ BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0168/2019. AUTO.

LUIS KAUIL CAHUM.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL. PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0658/2017.- AUTO

JORGE ALBERTO CEBALLOS CHAN, CLAUDINA NAHUAT HERNANDES, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EXPEDIENTE 0299/2019. AUTO.

AURORA MAYA ALONZO CAUICH Y JULIO CESAR BALAM UICAB, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXPEDIENTE 0542/2011. AUTO

LUIS DEMETRIO OSORIO RUÍZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0280/2019. AUTO

BERTHA MARÍA ARCEO SUASTE, MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER Y/O NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR,Y/O VÍCTOR MANUEL TZIU AKE; WENDY RAQUEL COUOH COUOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES TRES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0381/2016.- AUTO.

ELVINA FELICITAS SABIDO COUOH. AMELIA PAULINA SABIDO COUOH. LUISA GERTRUDIS SABIDO COUOH. NEYDI ARMINDA SABIDO COUOH. ROSALÍA DEL ROSARIO SABIDO COUOH. LILIA DEL SOCORRO SABIDO COUOH. LIGIA DE JESÚS SABIDO Y COUOH. JUAN DE LA CRUZ SABIDO COUOH.- JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON ALEJO SABIDO ROSADO ALIAS SABINO ALEJO SABIDO ROSADO Y LILIA COUOH COUOH ALIAS LILIA COUOH E IUIT, ALIAS LILIA COUOH IUIT ALIAS LILIA COUOH DE SABIDO ALIAS LIDIA COUOH IUIT ALIAS LILIA COHUO IUIT.- DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0557/2017.- AUTO

JOSÉ HUMBERTO CHAN CHUC. FILIBERTO PUC POOL, CLADIO ANTONIO BEYTIA GUTIÉRREZ, JOSE RAFAEL ROMERO DE LA CRUZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS CITADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. EXPEDIENTE 0442/2018. AUTO.

LUIS ARTURO PECH ESCALANTE, ANDRÉS JESÚS MASSA PALMERO, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EXPEDIENTE 0316/2019. AUTO

GLENDY BEATRIZ SANTOS CASTRO, JACINTO AGUSTIN AGUILAR AYALA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. - EXPEDIENTE 0314/2016.- AUTO.

MARÍA DEL SOCORRO JIMÉNEZ AGUILAR, NORMA VALERIANA JIMÉNEZ AGUILAR, WILLY AGUILAR JIMÉNEZ, GLORIA ELIZABETH JIMÉNEZ AGUILAR Y RAÚL ACOSTA JIMÉNEZ. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARON NARSISA AGUILAR BALAM ALIAS NARZISA AGUILAR BALAM ALIAS NARCISA AGUILAR BALAM ALIAS NARSIZA AGUILAR BALAM ALIAS NARCIZA AGUILAR BALAM ALIAS NARCISA AGUILAR Y JIMENEZ ALIAS NARCIZA AGUILAR Y JIMENEZ Y HUMBERTO JIMENEZ MARTIN. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0419/2018. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. ESTELA MEDINA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO PERSONAL MORAL POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CITADA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE ERNESTO BALAM FERNANDEZ. EXPEDIENTE 0364/2017. AUTO

VICENTE NOH EK, REINA PATRICIA PERERA KU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 0284/2016. AUTO.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ MENDOZA. ARSENIO HERRERA UITZIL.- UN CUADERNILLO DE PRUEBA OFRECIDO POR EL PRIMER CITADO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO.- PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0331/2017. AUTO

CARLOS BACAB KU. MARIA MARGARITA DZIB NAHUAT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0292/2018. AUTO.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2019.

MARIA DEL CARMEN CONTRERAS TABASCO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LENNY ESTHER GUERRERO CETZAL. Expediente 0567/2016. AUTO.-

MARIA DEL CARMEN POOT PAT, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ROSA MARÍA KU UC ALIAS ROSA MA KU UC. Expediente 0015/2012. Auto.-

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE ESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NÉSTOR BENITO VARGAS MARFIL Y/O HÉCTOR ISRAEL ALONZO LARA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA EN CONTRA DE MARIA ROSA CAMPOS TORRES, ELSY ELIDE CAN CANCHE Y VALERIO CHUC. Expediente 0543/2018. AUTO.-

ABNER NEFTALI CONTRERAS UUH Y JAINE MARIA CANUL ARCEO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LAUREANA DEL CARMEN MANZANERO EK, ALIAS, LAURENANA DEL CARMEN MANZANERO ESTRELLA.- Expediente 0053/2019. AUTO.-

FRANKLIN RODOLFO CHI CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO EN CONTRA DE MARIA ANTONIA HEREDIA RODRIGUEZ. Expediente 0490/2018. AUTO.

LEZLY DEL ROCIO MEDRANO CHAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CARLOS MANUEL MEDRANO HERRERA.- Expediente 529/2016. Auto de fecha 8 de mayo del 2019.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR TERESA DOMÍNGUEZ MEDINA. ALIAS TERESITA MEDINA DOMÍNGUEZ. EN CONTRA DE MIGUEL ÁNGEL MEDINA DOMÍNGUEZ E IRMA NOEMI MEDINA DOMÍNGUEZ Y EL LICENCIADO HENRY ALEJANDRO GÓMEZ ROSADO, ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO DOS DE TIZIMIN, YUCATÁN. Expediente 0123/2017. AUTO.

CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE ACTORA; RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS RODRIGUEZ CONRADO Y MARIA GUADALUPE RAMIREZ VALENCIA EN CONTRA DE CARLOS HERNÁN FIGUEROA MARTÍNEZ DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO DE GASOLINA Y DE LA EMPRESA DENOMINADA FULLGAS MÉXICO, S.A. Expediente 0577/2017.- AUTO.-

GLENDI GUADALUPE OCH DZUL, PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0510/2018. AUTO.

LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JOSE ALBERTO CAAMAL. Expediente 0168/2017. AUTO.-

DEMETRIO GUERRERO CHEL; JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA DEL CARMEN CONTRERAS TABASCO. Expediente 0452/2014.-AUTO.-

MARIA ERNESTINA MAY PECH, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JORGE ALBERTO LORIA CHUMBA. Expediente 0548/2018. AUTO.

LIZETH ARACELLY MATOS LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EDGAR ARMANDO CAMARA CHAN. Expediente 0363/2017. AUTO.-

JUAN MANUEL FLORES LORRABAQUIO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR JUAN MANUEL FLORES ALVAREZ EN CONTRA DE FRANCKLIN ROBERT FERMIN MONFORTE DZIB Y FRANKLIN YIMI MONFORTE SALINAS. Expediente 91/2016. AUTO.-

YANELY ASIBADET LOPE ALAMILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CESAR FELIPE ESPAÑA ANGUAS. Expediente 0552/2015.- AUTO

EMILIA AY MAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE GASPÁR REYES ALONZO KOH. Expediente 0413/2018. AUTO.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL MENA LOPEZ EN CONTRA DE BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, REPRESENTADA ACTUALMENTE POR CUESTIONES DE DESAPARICIÓN Y EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN POR LA DEPENDENCIA FEDERAL DENOMINADA SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE), DELEGACION REGIONAL PENINSULAR. Expediente 0304/2016.- SENTENCIA DEFINITIVA.-

CESAR GUADALUPE CHULIM ESPADAS Y LUCY YOCELYN QUINTAL CARDEÑA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0500/2017. AUTO.-

CINTHIA VANESSA PUGA SANDOVAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. Expediente 0003/2018.- AUTO

ELEUTERIO CHAN BALAM Y EULOGIA HERRERA UC; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DEPENDENCIA ECONOMICA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICA.- Expediente 0469/2018.- AUTO DE FECHA 8 DE MAYO DEL 2019.-

ANANÍAS TUN TUZ; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARINO TUN CANUL, ALIAS MARIANO TUN CANUL, DENUNCIADO POR EL PRIMERO NOMBRADO. Expediente 0329/2018. AUTO.

FABIAN CHIMAL PECH, ALIAS, FABIAN CHIMAL Y MANUEL JESUS CHIMAL Y PECH; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE LUCIANO CHIMAL NAUAT, ALIAS, LUCIANO CHIMAL NAHUAT, ALIAS, LUCIANO CHIMAL Y CAYETANA PECH, ALIAS, CAYETANA PUC; DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- Expediente 0134/2019. AUTO.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2019.

PROATEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR ELVIN DANIEL PERERA GONGORA COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE RAUL SANSOR NAH Y ALEJANDRO CONDE, ALIAS, ALEJANDRO CONDE AVILA.- Expediente 0084/2019.- AUTO

MARÍA CANDITA OCH KU; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PUC PECH.- Expediente 0162/2018.- AUTO DE FECHA 09 DE MAYO DEL 2019.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 10 DE MAYO DE 2019.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA